alfonso fernández cabrelli

ARTIGAS Y LOS CURAS REBELDES

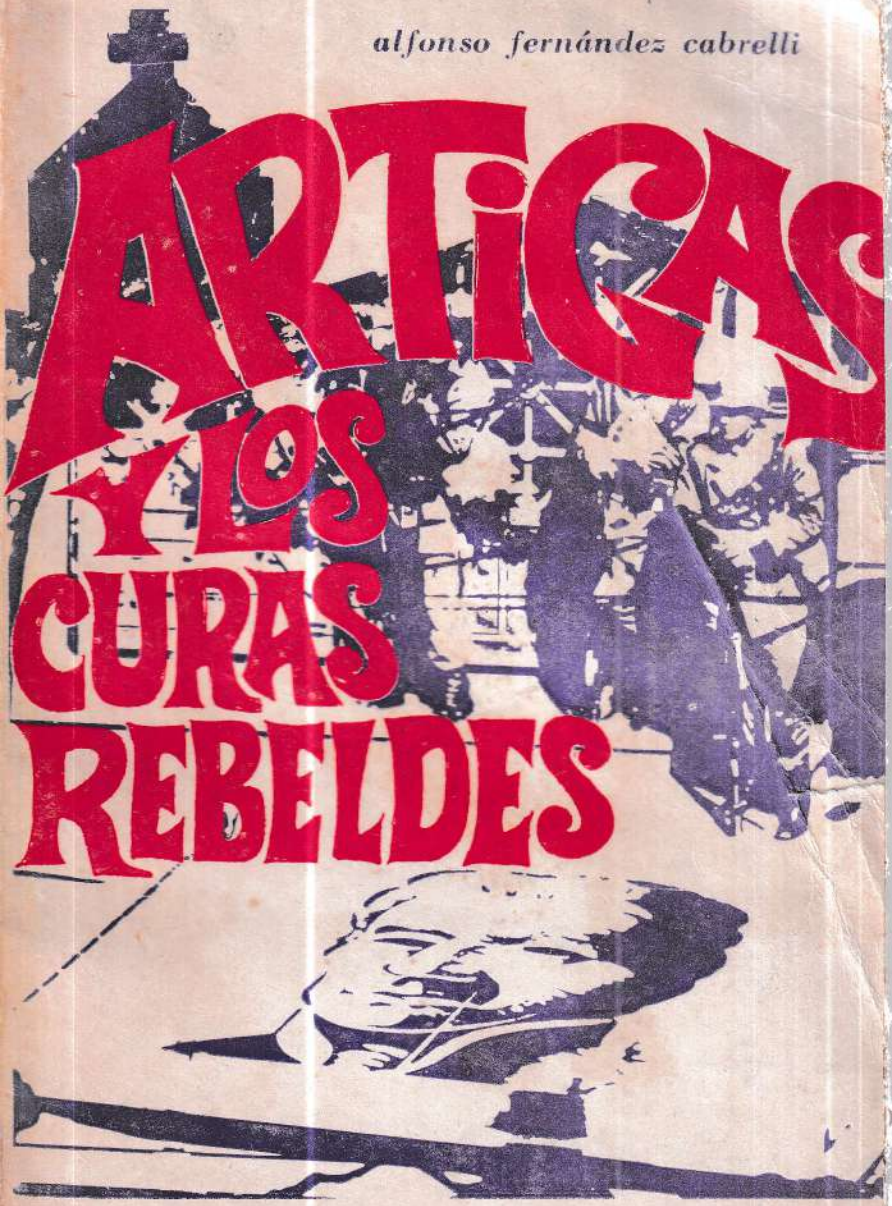

Portada por Chaná, compuesta sobre un documento gráfico del cerco militar al edificio Central de la Universidad, comenzado el 23 de Setiembre de 1968, aniversario de la muerte de ARTIGAS.

Edición de 3.000 ejemplares.

Artigas y los curas rebeldes

alfonso fernández cabrelli

A
los que murieron combatiendo.

A
los que siguen en combate
por la definitiva liberación.

CAPITULO I

EL TEMA Y SU VIGENCIA

"Acordamos trabajar por la independencia...". "Andábamos por la campaña formando opinión, marchando acordes y con conocimiento de lo que diariamente ocurría en Buenos Aires...". — Autobiografía de J. Suárez, refiriéndose a los trabajos revolucionarios que, con Artigas, realizaban desde 1809, Otorgués y los curas Figueredo, Monterroso, Larrobla y otros.

"A la empresa compatriotas que el triunfo es nuestro: vencer o morir sea nuestra cifra; TIEMBLEN LOS TIRANOS de haber excitado nuestro enojo, sin advertir que los americanos del Sur, están dispuestos a defender la patria y a morir antes con honor, que vivir en la ignominia en afrentoso cautiverio". — ARTIGAS, Cuartel Gral. de Mercedes, 11 de abril de 1811.

"Si el pueblo calla, el gobierno se avanza, si se le resiste y se le enseña el camino, cede... "Si las leyes deben cumplirse; tenerlas y no cumplirlas es el peor de los males..." "El Ministro (del Interior) será depositario de la Ley no su superior. Si lo primero ¿Por qué se le permite tanta arbitrariedad? ¿Para qué son las Cámaras de Senadores y Diputados?". — Monterroso, carta a un ciudadano de Montevideo, año 1834.

"La fuerza es la única medida del derecho (de los pueblos). El uso de la fuerza es legítima, cuando lo exige el atraso social (que) impone una pérdida de la justicia. Nuestra inacción sería un crimen a los ojos de Dios y una vergüenza a los de los hombres, pues que nos haría cómplices de nuestros tiranos". — Proclama de la Primera Junta de Bs. As. transcripta en la Gazeta de Montevideo, viernes 20 de Setiembre de 1811.

Hay tiempos de paz y tiempos de violencia. Unos y otros se suceden en la historia de la humanidad, son vueltas de la espiral ascendente, en la perenne lucha del hombre en procura de justicia y libertad.

Cuando se agotan las posibilidades de un sistema, cuando la organización social y política se ha ido transformando en instrumento de opresión en manos de unos pocos, y ya no sirve a las nuevas generaciones; cuando las mayorías toman conciencia de que son víctimas de una organización que los estruja y oprime; entonces estalla la violencia.

Pero la violencia no se desata desde abajo. Comienza arriba, desde las cumbres del poder. Los acostumbrados a disfrutar sin restricciones del esfuerzo ajeno, los que se han hecho a la idea de que siempre serán servidos sin discusión; ven con disgusto primero, luego con temor, la activa inquietud y protestas de los de abajo. Entonces la violencia que ya existía en el hambre insatisfecha, en la justicia postergada, en la miseria y la ignorancia acumulada sobre los más, se objetiva, se hace más patente.

El pequeño grupo, la oligarquía beneficiaria del régimen, endurece su respuesta, usa primero la máxima fuerza de la ley y más tarde, acuciado por el temor recurre a la máxima ley de la fuerza. Es un hecho históricamente comprobado. Sucedió en 1810 en América del Sur, había sucedido antes, sucederá en cada nueva etapa.

Los detentadores del Poder tienen organizados SUS fuerzas del orden, de SU orden, del orden que ya no sirve. Y emplean esas fuerzas, primero dentro de cánones de su legalidad; luego desbordados por la realidad, los "legalistas" se descarrilan del cauce que ellos mismos inventaron y utilizan la fuerza de que disponen, no ya como intrumento de orden, sino como aparato agresivo y represivo para frenar al pueblo.

Los mayoritarios, víctimas desorganizadas y desarmadas, soportan apaleamientos, cárcel, balas y feroz per-

secución, no les queda otra salida que organizarse y responder a tanta violencia.

En eso estaban Artigas y sus amigos en 1809. Su insurgencia rebelde, porción de una marea de justa violencia popular que abarcaba toda América del Sur, era a la vez parte integrante del poderoso torrente de inquietud popular que estremecía al mundo a partir de la Declaración de los Derechos del Hombre de Filadelfia y de la Revolución Francesa. De la recia respuesta que Artigas y sus patriotas dieron a la violencia de la tiranía, nació, con los conocidos tropiezos, nuestra primera independencia.

— — —

En 1810, parte integrante de las estructuras sociales de la colonia, la Iglesia de América no podía sustraerse al rol protagónico que esa situación le imponía.

La Iglesia Oficial de Roma ya estaba alineada con toda firmeza a favor del absolutismo monárquico, frente a las corrientes liberales que conmovían Europa.

La Iglesia Colonial había actuado hasta entonces como aliada y sostenedora del Imperio Español. Era beneficiaria de esa colaboración, copartícipe de los injustos privilegios derivados de la explotación de los pueblos americanos. En el momento que consideramos, ese aprovechamiento había creado una división muy definida entre los miembros de la clerecía; por un lado las altas jerarquías y los sacerdotes titulares de prebendas oficiales, en su absoluta mayoría española, por el otro, los curas criollos, postergados, pobres, sólo podían aspirar a ejercitar su ministerio en las míseras parroquias de campaña u ocupar cargos secundarios en los centros virreinales.

Tal situación era más ostensible en México y en el Río de la Plata y si bien en toda América al momento de las definiciones el clero bajo, estrechamente vinculado al pueblo por nacimiento y actividades, se volcó en general a la insurgencia revolucionaria; fue en México

y aquí donde la militancia de los curas rebeldes jugó rol trascendente en el proceso.

El fundamental aporte que, para las luchas liberadoras artiguistas en las Provincias Unidas, representaba la acción de los curas revolucionarios fue claramente comprendida, tanto por las autoridades peninsulares, como por las jerarquías eclesiásticas y, más tarde, por los grupos oligárquicos determinantes de Buenos Aires y Montevideo. De ahí la inagotable inquina y la virulencia de los ataques que descargaron sobre los sacerdotes patriotas. La violencia de esas reacciones superó incluso la empleada contra los propios líderes laicos de la insurgencia.

No era para menos, la influencia que el clero ejercía sobre el pueblo resultaba un instrumento de poder conque seguramente contaban las autoridades.

El hecho de que los agentes de ese poder que estaban en contacto con las masas nativas se volviera contra las autoridades oficiales, tenía que resultar doblemente irritante para éstas; porque rompía el esquema de dominio con que se habían manejado y por la influencia que las decisiones de los curas patriotas iba a tener en la comunidad de creyentes.

En México, historiadores contemporáneos, han dedicado volúmenes enteros al examen profundo de la intervención de los curas revolucionarios que allá fueron líderes de la rebelión independientista. Entre nosotros el tema de los clérigos rebeldes que se nuclearon alrededor de Artigas para luchar en sus huestes patrióticas apenas ha sido esbozado.

Hoy la rebeldía popular se enfrenta de nuevo en América Latina a quienes aprovechan de las injustas estructuras económicas, hasta ayer disimuladas tras el palabrerío oficial democrático representativo. Los grupos privilegiados de nuestro Continente, unos antes que otros, ya han optado por la utilización cínica de todas las formas de violencia para mantener una situación tremendamente injusta, cuyos resultados han sido, según lo mani-

festara el ex presidente norteamericano Kennedy el 14 de marzo de 1961 al Congreso de su país, que: "El promedio anual per cápita es solamente de $ 280, menos que la novena parte del de los EE.UU. y en varios sectores habitados por millones de seres es menor de $ 70. El promedio de vida humana en los EE.UU. es de 70 años, en América Latina es de 46 y en algunos países centroamericanos de 35. El analfabetismo se extiende a la mitad de las personas adultas y hay países en que llega al 90%. Aproximadamente el 50 % de los niños en edad escolar no tiene escuelas, la propiedad de la tierra está superlativamente concentrada". En una de las principales capitales de América Latina, una tercera parte de la población vive en barriadas insalubres y destartaladas. En otro país el 80 % de la población vive en casuchas y viviendas rústicas, sin habitaciones separadas para las distintas familias" y, agregamos nosotros, un niño muere de hambre cada 45 segundos.

Contra quienes, literalmente, viven de la muerte de los niños, del hambre, la ignorancia y la miseria del pueblo; contra quienes para mantener tan criminosa situación se refugian tras los gases, los sables y las bayonetas de las que fueron fuerzas del orden; contra esos explotadores es que se están rebelando las masas del Continente y junto a ellas, están de nuevo, continuadores de la tradición americana que nace en 1810, los curas rebeldes.

También igual que ayer, en la hora de la Primera Independencia, las oligarquías y los grupos clericales más reaccionarios, más estrechamente vinculados al régimen como directos beneficiarios, levantan contra ellos voces de vituperio. Calumnian e insultan a quienes, en virtud de la propia definición humanista del cristianismo, se han pronunciado denunciando la violenta injusticia de los poderosos, y se han declarado consustanciados con su lucha, por la definitiva liberación.

— — — —

Desde ya adelantamos las carencias de éste, que no

pretende ser más que un trabajo periodístico: el ensayo de un ensayo.

Necesario será, con tiempo, realizar un más serio y documentado estudio de los temas que hoy abordamos. Pero la urgencia del momento, la tumultuosa insurgencia de los hechos, imponen, en el ánimo de quienes estamos desasosegados por las dramáticas circunstancias que vive nuestra América Latina, nuestro Uruguay en ella, una necesidad de "hacer" tan acuciante como la que, sin duda, experimentaron en su momento gentes como nosotros en la América Colonial. Imaginamos a nuestros compatriotas de la Banda Oriental en aquellos días de la "admirable alarma" en 1811, anteponiendo a toda otra consideración, la necesidad de servir a la causa de la libertad, luchar contra la tiranía, enfrentar la soberbia de los mandones, sin tiempo para consideraciones formales.

Aquí, como en el resto de América Latina, igual que en 1810, los mayoritarios ya se mueven unidos en la misma lucha oscura, tenaz, irreversible hacia la conquista de la necesaria, definitiva liberación; integrados en la columna de "esa gran humanidad que ha dicho basta y ha echado a andar" queremos hacer nuestro aporte concreto, quizás el único posible de nuestra parte, a la tarea común.

En el presente trabajo queremos que se objetive, en parte, esa integración. Pensamos que valía la pena comenzar por lo que más de cerca nos toca: Artigas. Pero no el epopéyico sino el veterano trabajador de la libertad, peleador de la justicia social, gobernante revolucionario, guerrillero en defensa de la soberanía frente a la invasión contrarrevolucionaria lusobrasilera. Lo accesible y actual de sus vibrantes proclamas, de sus postulados humanos, de su amor al pueblo entre el que andaba siempre mezclado. Cerrando ese tema, la contrapartida; los ataques de que fue objeto; su procedencia oligárquica siempre, la dimensión del odio que, en los

pocos, desató la tarea en que estuvo empeñado el Protector.

Enseguida, también a través de las manifestaciones de los protagonistas, examinaremos la activa militancia que en la insurgencia popular americana de 1810, tuvieron los curas del llano, cómo debieron enfrentar la interesada diatriba de la Iglesia Oficial y de los sostenedores de la tiranía y del imperio, de los que querían mantener a toda costa sus injustos privilegios, sus propiedades, su poder. En particular nos referimos al fundamental aporte que realizaron a la lucha artiguista los curas patriotas; los verdaderos y aún casi anónimos. También, a través de sus propias palabras, expondremos la adhesión que prestan hoy a la lucha de los pueblos de América Latinna los curas rebeldes y, en todos los casos, presentaremos una aleccionadora síntesis de las respuestas, airadas y desatentadas, que ayer como hoy les han dado quienes pretendían (pretenden) detener la marcha de la historia.

Resulta alentador comprobar que, contrariamente a lo ocurrido en 1810, la Iglesia Oficial, maneja hoy un lenguaje y observa una actitud muy diferente a la que empleó a principios del siglo pasado para juzgar a aquellos de sus subordinados, que habían insurgido contra la opresión, por la libertad.

Con singular insistencia los documentos oficiales de la Iglesia católica y de otras comunidades cristianas, se han manifestado conscientes de la brutal injusticia que abruma a nuestros pueblos y comprensivos respecto a los caminos de rebeldía por los que ya transitan muchos de ellos en procura de su liberación.

Es así que el aislamiento de los enemigos del progreso, de los opresores, de los grupos oligárquicos de América Latina, resulta cada día más patente; de ahí su temor inocultable, su desesperación creciente, su agresividad en aumento.

Pero, ya se vislumbra, detrás del promisorio hori-

zonte, la certidumbre de que la marcha emprendida por esas grandes muchedumbres de gentes humildes no se detendrá hasta la victoria: "Ahora sí, la historia, deberá contar con los pobres de América".

CAPITULO II

ARTIGAS VIVE

"...y si algún día los americanos del Sud nos vimos reducidos al abatimiento, hoy estamos resueltos a hacer valer los derechos que los tiranos mandones nos tenían usurpados" — ARTIGAS, Campamento de Santa Lucía, 10/Mayo/1811.

1. NECESITAMOS DE ARTIGAS.

Cuando los pueblos se enfrentan a la dura comprobación de que los soportes de su organización social (forma de tenencia de los bienes que producen la riqueza, sistema legal que decide como se reparten esas riquezas y, consecuentemente: gobierno, moral pública, relaciones entre los ciudadanos) ya no sirven para asegurarles el mínimo bienestar, y; por el contrario, se han convertido en fuente de perturbación e injusticia permanente, la situación se torna dramática. Cualquier hecho puede transformarse en detonante, cualquier actitud puede resultar decisiva.

En tales circunstancias el pueblo se desasosiega porque comprende que ha llegado el momento en que las salidas son pocas y la elección puede resultar definitiva por generaciones: por encima, y además, de definiciones o adhesiones filosóficas, siente la necesidad de encontrarse con quienes, en el pasado, apurados por situaciones similares supieron ver claro, y rompieron con los compromisos de la conveniencia, de la costumbre o el acomodamiento e hicieron historia.

América necesita hoy de sus héroes. Los pueblos de América Latina viven un parejo drama y la agitación de un mundo que busca nuevas y más justas formas de convivencia; sienten la urgencia de reivindicar de una vez y para siempre "sus derechos postergados por más de quinientos años".

Necesitan, entonces, para tomar conciencia de lo

Oriental el antecedente, como en Caracas, se había dado en 1808; en 1809 comenzaron los preparativos. Ya veremos a los curas del pueblo y a los más activos insurgentes, trabajando en la clandestinidad o públicamente, para preparar los ánimos del paisanaje y hacerle comprender la necesidad de organizarse y armarse para el levantamiento.

En 1811 Artigas encabeza la lucha armada; primero contra el poder español, casi enseguida, también contra el centralismo bonaerense.

Simplificando, el panorama socio-económico que presentaba nuestra Banda en aquel momento puede ser caracterizado por la existencia de tres grupos definidos; una minoría de peninsulares, radicada en Montevideo, beneficiaria de todos los privilegios oficiales y constituída: por los jerarcas administrativos, los proveedores reales, los dueños del comercio exterior, los propietarios o poseedores de la mayor parte del territorio situado al Sur del Río Negro; y en el bando criollo; otra minoría también radicada en Montevideo, de comerciantes y latifundistas, y la abrumadora mayoría integrada por los pequeños hacendados campesinos y la plebe de los gauchos, indios, jornaleros, negros, esclavos y demás gentes del común.

Sin duda había más afinidad entre el grupo español y el de los potentados criollos, que entre éstos y el resto de la población. Estos, los mayoritarios, eran, como siempre, los productores de la riqueza que aquella minoría disfrutaba.

La política de Artigas, federalista ,independiente y popular, conducía a un doble enfrentamiento: con las fuerzas del colonialismo español y contra las pretensiones hegemónicas de Bs. As. Porque efectivamente, si la autoridad hispana era el enemigo declarado y principal, también lo era la Junta porteña que respondía a los intereses de la oligarquía bonaerense, constituída por e núcleo de comerciantes y estancieros allí radicados. Esto luego de desplazar a los representantes del comercio mo

nopolista español, funcionaban ya en la órbita de influencia del imperio inglés y habían heredado de la organización colonial el férreo dominio económico impuesto por el Puerto al resto del territorio situado en la margen Occidental del Río Uruguay.

Mientras sólo se trató de enfrentar a esos enemigos, Artigas tuvo dos aliados; uno circunstancial integrado por las oligarquías, minorías de comerciantes-latifundistas, montevideana y de las Provincias Occidentales (Entre Ríos, Santa Fé, Corrientes y Córdoba), otro, consecuente y leal hasta el definitivo sacrificio: el pueblo llano, y los pequeños hacendados del interior.

Los oligarcas se unieron al Caudillo, lo aplaudieron y apoyaron en las primeras instancias de la lucha, no porque compartieran los principios que la informaban, sino porque en ese momento veían en Artigas un instrumento apto para catalizar el esfuerzo armado de los pueblos, del que habían menester para romper la organización monopolista de la colonia y vencer el centralismo porteño, ambos perjudiciales para sus intereses económicos.

La plebe sumergida y postergada, comprendió en cambio los propósitos profundos de la rebeldía artiguista, se identificó con ellos, porque entendió que entrañaban una posibilidad de auténtica liberación.

Así llegó 1815. Artigas, en Purificación tiene el poder; cree tenerlo, y se empeña en transformar el panorama económico y social y en organizar políticamente las Provincias de la Liga. Impone sus ideas de federación en la estructura política, sus ideas de libertad de comercio y soberanía mediante el tratado de Navegación celebrado con los representantes ingleses.

Pero, imperdonable violencia, intenta hacer aquí, justicia social. Era su gran objetivo desde los tiempos en que acompañó a Azara por toda la campaña de esta Banda. Para ello era preciso modificar revolucionariamente las estructuras agrarias semi feudales heredadas

de la reciente colonia. Terminar con el latifundio, asentar la población del campo, en fin, redistribuir la tierra.

En setiembre de 1815 Artigas dicta su Reglamento Provisorio. Los favorecidos serán: "Art. 6. ...Con prevención de que los más infelices sean los más privilegiados. En consecuencia los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados en suertes de estancia si con trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad y a la de su Provincia".

Y por supuesto siendo tantos los beneficiarios debía haber algunos perjudicados; eran pocos, eran los privilegiados, pero, como siempre sucede, eran poderosos.

Decía Artigas: "...los terrenos a repartirse serán aquellos de emigrados, malos europeos y peores americanos..." (Art. 12 del Reglamento).

Los afectados directos eran en su mayoría integrantes del grupo españolista montevideano, algunos que habían emigrado y pocos criollos estrechamente vinculados a ellos. De cualquier manera, el temor de que el Reglamento Provisorio se ampliara en el futuro y el convencimiento de que Artigas era y seguiría siendo fiel a su pueblo, al pueblo en armas que lo había acompañado desde el principio y que ahora lo rodeaba, hizo que la oligarquía criolla reaccionara contra el Protector, con unánime solidaridad de clase.

Ya en agosto de ese año Artigas había comenzado a presionar al Cabildo de Montevideo a fin de que éste intimase a los hacendados, sin distinción, su obligación de poblar y hacer producir sus latifundios:

> "...**Entretanto coopere V.S. a que los Hacendados pongan en plan a sus estancias; de lo contrario poco habremos adelantado en el entable de nuestra felicidad" (1), pronto reitera:**
> **"Sería convenientísimo, antes de formar el plan y arreglo de la Campaña que V.S. publicase un bando y lo transcribiese a todos los pueblos de la**

> **Provincia, relativo a que los hacendados poblasen y ordenasen sus estancias por sí o por medio de capataces, reedificando sus posesiones, sujetando sus haciendas a rodeo, marcando, y poniendo todo en orden...**" y "...**debe conminarles con la**
>
> **PENA DE QUE SUS TERRENOS SERAN DEPOSITADOS EN BRAZOS UTILES que con su labor fomenten la población y con ella la prosperidad del país**". – (4 de Agosto de 1815) (2).

Como se aprecia, no sólo Artigas imponía el cumplimiento de obligaciones que debían resultar onerosas para los señores terratenientes, sin distinción, sino que los amenazaba con expropiarles. El Cabildo integrado por patricios del núcleo oligárquico o dependientes suyos, no cumplió esas como otras órdenes del Libertador, toda vez que ellas tocaban sus intereses; veamos:

> "**Aún no ha llegado el Alcalde Provincial para ajustar las medidas precisas para el arreglo y fomento de nuestra campaña. Entretanto celebro que V.S. penetrado de la importancia de este objeto, proclame a los Hacendados y propenda a su fomento**". – (4 de Setiembre de 1815) (3).

El Cabildo ni había intimado a los Hacendados ni se había preocupado de hacer nada respecto al problema de la tierra. Los oligarcas montevideanos desobedecen al Protector de pueblos e inician, junto con sus colegas porteños, la tramitación de la entrega a los lusobrasileros. Así lo da a entender el enterado Larrañaga, en una sibilina y agresiva carta que remite a Purificación el 9 de diciembre de 1815.

Refiriéndose a problemas suscitados en relación con su cargo de Vicario General de esta Banda (cargo cuya investidura debía al Proveedor eclesiástico radicado en Bs. As. y el apoyo de los oligarcas montevideanos); decía entonces el sabio y "flexible" Larrañaga:

"...V. S. se ha disgustado que yo sea cura en Montevideo y Vicario General, no hay para que V.S. dé tantos rodeos, ni que falta V.E. a la atención debida ni a su buena educación NI ACARREARSE TANTOS ENEMIGOS... cuantas son las personas que me aprecian... y que fueron las que se empeñaron en que yo lo fuere...". (4)

Ya está planteada y en marcha la ruptura definitiva de la momentánea alianza que con el pueblo y Artigas mantuvo, (simplemente por conveniencias económicas) la oligarquía de nuestra Banda. Larrañaga, integrante del grupo minoritario, será luego uno de los más fervientes entreguistas y más adelante cómplice en la persecución de los artiguistas.

Artigas, que sabía con que gentes tenía que habérselas en Montevideo, estaba ahora enterado de que sus enemigos aumentaban. El hecho que el Vicario General, no muy afecto a enfrentarse a los poderosos, se animara a hablar y amenazar en ese tono resulta prueba concluyente de que la pasajera alianza oligarquía-pueblo se había roto por decisión unilateral de los minoritarios poderosos. Así tenía que ser; al respecto comenta Edc Acevedo:

"La actitud del Cabildo de Montevideo, lejos de constituir la excepción, era la actitud de casi todas las personas ilustradas (los únicos que podían darse el lujo de serlo eran las personas adineradas) del Río de la Plata, como lo demuestra el cariñoso recibimiento dispensado por las principales familias de Bs. As. al ejército inglés... la tentación de Alvear de entregar las Provincias Unidas a la Corona Inglesa... y la del Congreso de Tucumán al ofrecer a los portugueses el trono de Bs. As..." (5)

Abundando en el tema de la decisión entreguista que asumen siempre, en defensa de sus privilegios, los grupos oligárquicos, Carlos Ma. Ramírez expone:

"...en España también hubo afrancesados, y ellos no pertenecían a las humildes filas populares, sino a las clases cultas y acaudaladas "y" quien ignora que innumerables mejicanos de las altas clases aplaudieron la intervención (francesa pro-Maximiliano) y defendieron el trono...". (6)

Volviendo a Artigas, éste expresa claramente el pleno convencimiento que, respecto a esa traición, tenía; en carta al caudillo entrerriano Ramírez, seducido luego, lo alerta:

"Es preciso que haya mucho cuidado con los hombres que vengan nuevamente tanto de Montevideo como de Bs. As., todos tramoyan contra nosotros. Su objeto es introducirnos la confusión y excitar celos para impedir por esos principios nuestros progresos". (7)

En resumen, los detentadores y los beneficiarios del poder, en el afán de perpetuarse en el disfrute de su injusta preeminencia, se aliaron desde siempre y en todos lados entre ellos y se apoyaron en el imperio de turno, cualquiera que fuera el costo de su actitud.

Aquí, en 1820, esa alianza culminó con la Banda Oriental sometida, arrasada por los invasores contrarrevolucionarios, con Artigas derrotado, y traicionado de nuevo en Paraguay, y destrozada la Federación de pueblos que había logrado concitar bajo las banderas de la Liga.

3. EL INSURGENTE, EL DEFENSOR DE LA SOBERANIA Y LA DIGNIDAD.

"De modo que a los tiranos no les queda más recurso que el triste partido de la desesperación". Mercedes, 21 de abril de 1811.

Y así fue mientras pudo mantener unido al pueblo alrededor de sus banderas. A través de las proclamas

artiguistas, de sus más expresivos conceptos, podremos comprender el sentido profundamente revolucionario y liberador de las luchas que culminan con el gobierno de 1815.

"Vencer o morir" dice Artigas es la terrible alternativa de los pueblos sometidos a los caprichos de la tiranía; es preciso decidirse:

> "Un puñado de patriotas orientales, cansados de humillaciones había decretado ya su libertad en la villa de Mercedes. Llena la medida de los sufrimientos por unos procedimientos los más escandalosos del déspota que los oprimía... se toca sin remedio aquella terrible alternativa de vencer o morir libres, y para huir de este extremo era preciso que los puñales de los paisanos pasasen por encima de las bayonetas veteranas. Así se verificó prodigiosamente, y la primera voz de los Orientales que llegó a Bs. As. fue acompañada de la Victoria del 28 de febrero de 1811...". — Oficio de la Junta de Paraguay, 9 de Diciembre de 1811. (8)

Y así describe Artigas cómo se realiza la unidad del pueblo en la lucha por la liberación:

> "Permítame V.S. que llame un momento su consideración sobre esta admirable alarma... No eran paisanos sueltos ni aquellos que debían su existencia a su jornal o sueldo, los que se movían; vecinos establecidos poseedores de buena suerte y de todas las comodidades que ofrece este suelo eran los que se convertían repentinamente en soldados, los que abandonaban sus intereses, sus casas, sus familiares; los que iban, acaso por primera vez a presentar sus vidas a los riesgos de una guerra... Esto era el primer paso para su libertad y cualesquiera que sean los sacrificios que ella exija, V.S. conocerá bien el desprendimiento universal y la elevación de sentimientos poco co-

mún que se necesita para tamañas empresas..."
– Cuartel del Daymán, Diciembre 7 de 1811.

Ejemplar cuando enuncia el compromiso que asume con el pueblo que sufre injusticia y expresa su decisión de afrontar las responsabilidades emergentes de tal compromiso:

"...respeté (como militar) las decisiones de la superioridad sin olvidar el carácter del ciudadano y, sin desconocer el imperio de la subordinación, recordé cuanto debía a mis compaisanos. Testigo de sus sacrificios me era imposible mirar su suerte con indiferencia..."

Pese a la situación de subordinado que, como militar, lo obligaba ante las autoridades, se decide a rebelarse, considerando más importante que su estado militar su condición de ciudadano y enseguida reafirma su decisión de no transar ni dialogar con los mandones; denuncia sus arbitrariedades, va a la lucha;

"Pero si sordo (el Gobierno)) a las voces de la humanidad quiera aún V.S. aumentar los males que aflijen a estos habitantes, cuyos sagrados derechos representa, protesto que V.S. será gravemente responsable de los daños que resulten, y que experimentará todo el rigor de la justicia..."
Cuartel del Cerrito, 21 de Mayo de 1811.

Cree en la conciencia revolucionaria del pueblo y asegura que, una vez adquirida, nada ni nadie, puede ya frenar el avance de la lucha liberadora:

"Cuando las revoluciones políticas han reanimado una vez los espíritus abatidos por el poder arbitrario, corrido ya el velo del error, se ha mirado con tanto horror y odio el esclavaje y humillación que oprimía, que nada parece demasiado para evitar una retrogradación de la hermosa senda de la libertad". – Daymán, Diciembre 5 de 1811 (To-

das las citas que anteceden fueron tomadas del Suplemento de El País, 18 junio 1964).

Si el Gobierno bonaerense pretende resolver por su cuenta los problemas que afectan la supervivencia misma de la lucha por la liberación, reitera Artigas que el pueblo de la Banda Oriental ha jurado (ya, desde entonces) "un odio irreconciliable a toda tiranía"; "odio eterno", enfatizó el Caudillo en 1811. Los ecos de su voz se escuchan hoy:

> "Ignoráis (los gobernantes) que los Orientales habían jurado en lo hondo de su corazón un odio irreconciliable, un odio eterno, a toda tiranía, que nada era peor para ellos que haber de humillarse de nuevo y que afrontarían la muerte misma antes de degradarse del título de ciudadanos que habían sellado con su sangre; ignora sin duda el gobierno hasta donde se elevan esos sentimientos...". – 7 de diciembre de 1811 (9)

Otros tiranos debieron afrontar en el posterior curso de nuestra historia patria ese odio y aquella decisión del pueblo artiguista; algún gobernante, desanimadas sus veleidades de déspota por la resistencia que el pueblo le opuso, diría más tarde que: "los Orientales son ingobernables": siguen siendo ingobernables para la categoría de individuos, que Artigas estigmatizara en 1811.

— — —

Ejemplo de democracia de verdad, de directa y permanente intervención del pueblo en las decisiones, está dado en lo que fue su original concepción del ejército popular:

> "Este pueblo armado que se convirtió en Divisiones militares para el mejor orden que los condujese a llenar su objeto". – Artigas 1812. (10)

Y para aclarar su pensamiento respecto a las milicias populares que organizó para enfrentar la primera

invasión contrarrevolucionaria y a la tiranía porteña, y que luego serían el sostén de la Liga desde 1815, continuó Artigas el anterior oficio dirigido a Sarratea;

> "...tampoco jamás dije (que esas milicias) lo fueran (tropas del Estado) ni menos he rebajado un ápice el carácter de Pueblo armado que tenían y tienen" (continuación de cita anterior).

Y sigue, en oficio al Cabildo de Bs. As. de fecha 27 de Agosto de 1812.

> "El Pueblo Oriental es éste. El reunido y armado conserva sus derechos". (11)

La directa representación asumida al tomar las armas, la seguridad de estar jugándose por el futuro de la patria justa y soberana, resultó formidable motor de la acción del pueblo armado artiguista. El Coronel Ramón Cáceres, oficial subalterno de aquellas milicias, narra:

> "Es imponderable el entusiasmo que había en aquella época; los hombres respiraban entusiasmo hasta por los poros; no se extrañe pues la oblación general que hicieron de sus fortunas nuestros compatriotas, para conservar su libertad" (12)

Ese entusiasmo patriótico que movió a los orientales y sus aliados de los pueblos hermanos que lucharon junto a Artigas, continúa desarrollándose durante el período institucional del artiguismo. De 1815 a 1816 los relatos acerca de la actividad, los sacrificios, la vida heroica de las milicias populares artiguistas, tanto en la campaña oriental como en las restantes Provincias de la Lifg, dan fe de que el fervor no decayó y queda irrebatible la verdad de que el pueblo se supo protagonista auténtico de aquella revolución.

— — —

Artigas fue implacable con el centralismo porteño, que pretendió por todos los medios, incluso los más impolíticos o los más viles destruir al Protector para ter-

minar con el contagio de sus ideas federativas que amenazaban directamente los intereses de la oligarquía bonaerense.

Condena la política del Gobierno de Buenos Aires y afirma que ella se dirige ostensiblemente a:

> "**arrebatar un cetro de hierro para ostentarlo con mayor rigor sobre sus propios hermanos**". (13)
> Explica que sus objetivos al dar las armas al pueblo: "...**fueron siempre extensivos al establecimiento de la voluntad de los pueblos**" (Continuación de cita anterior).
> Reitera su voluntad de que ni su moderación, ni su prudencia propenderían a la permanencia, insoportable para el pueblo, de: "...**una autoridad que levanta el cetro de hierro y se ostenta como un conquistador, proclamado sacrílegamente el derecho en grado de los pueblos a cuya sombra fomenta el egoísmo**". (14)

Es concluyente y tenaz en la defensa de la soberanía, la independencia y la dignidad nacional; en 1812 nuevamente ante los muros de Montevideo, resiste al centralismo porteño y recuerda:

> "**Ellos (el pueblo armado) se creyeron un Pueblo libre con la soberanía consiguente** ". (15)

En las Instrucciones dadas a los delegados al Congreso de Bs. As. en el año 1813, incluye y clarifica esos conceptos:

> "**Artículo 11. — Que esta Provincia retiene su Soberanía, libertad e Independencia...**"

Ya gobernante de su pueblo dice desde Purificación al Comandante de la Escuadra Naval del Imperio Inglés:

> "...**si no le acomoda (las condiciones que, en ejercicio de las potestadas de un Estado Independiente y soberano, había impuesto Artigas en el**

acuerdo que sobre navegación se había firmado) haga V.S. retirar todos sus buques de estas costas que yo abriré el comercio con quien más me convenga" y continúa, dictando al Cabildo de Montevideo, carente en materia de soberanía, de toda sensibilidad (como lo demostró poco después, al recibir bajo palio al poderoso invasor):

"En cuyo concepto prevengo a V.S. no se rebaje un ápice de su representación para mantener esta determinación. Los Ingleses deben conocer que ellos son los beneficiados y por lo mismo jamás deben imponernos; al contrario someterse a las leyes territoriales según lo verifican todas las Naciones y la misma inglesa con sus puertos". — Purificación, 12 de Agosto de 1915. (16)

Qué ejemplares suenan hoy estas admirable expresiones de Artigas; pongámonos a pensar cuán dramática es su vigencia frente a los avances que en nuestro país desarrolla una mentalidad pusilánime, cuando no francamente entreguista, que hace estragos entre quienes deberían sentirse destinatarios directos de esas prevenciones de Artigas. Nadie dude que esas palabras tienen hoy toda la resonancia de una severa admonición.

— — —

Esclarecedores son los testimonios que se refieren al desarrollo de la lucha guerrillera con que el Protector decidió oponerse a los ejército lusobrasileros, en la segunda invasión contrarrevolucionaria:

Lo que entonces ocurrió, vino a dar razón a los temores del gobierno de Río. Las ideas artiguistas de libertad, justicia social, e independencia, habían prendido en los pueblos norteños. Los soldados humildes que integraban el ejército invasor, desertaron en masa. Reconocían en los milicianos artiguistas a sus hermanos de clase llana y abandonaban por centenares los batallones invasores; no para dejar de combatir, sino para pelear al lado de sus iguales en defensa de los principios que les eran comunes.

Luis Melián Lafinur, uno de los últimos historiadores uruguayos que, al servicio de una concepción que en 1915 resultaba anacrónica, seguía repitiendo las viejas calumnias y sometido a los gastados clichés antiartiguistas del siglo anterior, cita, sin embargo, de las memorias del Gral. Rivera:

> "Para entonces, fines de 1817, el ejército portugués había perdido en su principal parte la moral y se desertaban sus soldados en partidas de cincuenta y de más de cien hombres con sus armas y municiones..." (17)

Melián Lafinur no puede dejar de aportar la subjetividad antipopular que lo anima; por eso comenta:

> "Esta manera de pasarse las tropas portuguesas no puede extrañar a nadie, porque en las épocas de desorden el territorio convulsionado se convierte en un caos y relajándose la disciplina en el ejército regular, los soldados se degradan, pierden amor a su bandera...".

Lo que pasó es que si perdieron el amor a alguna bandera fue a la bandera de la injusticia, de la opresión, de la oligarquía que cuando habla de patria se refiere a sus intereses fenicios y cuando habla de libertad sólo alude a su libertad de oprimir, de explotar, de destruir la libertad de los demás, que siempre son los más.

Y precisamente, la bandera que aquellos humildes brasileros abandonaron fue sustituida por la bandera artiguista, de la auténtica libertad, de la justicia realizada en concretos hechos de gobierno. Ningún otro hecho más demostrativo del prestigio que la revolución y el gobierno revolucionario de Artigas habían concitado entre las masas explotadas del ámbito circundante. Las "fronteras ideológicas" habían sido violadas por el incendio desatado en la Banda Oriental, así se explica la ferocidad de la reacción de los oligarcas de la época y de los que siguieron por muchos años vituperando la

memoria de Artigas, y también se explica la decisión del gobierno imperial. Cuántas cosas más, y tan actuales, se explican.

¿Quién no comprende el temor de aquellos explotadores de pueblos ante este Artigas exportador de revoluciones? ¿Quién no compara? ¿Quién no entiende?

Por lo demás, si bien es cierto que cayeron Artigas y su pueblo ante el tremendo empuje de los mercenarios extranjeros, no lo es menos que sus ideas republicanas, la organización federalista que propugnaba, así como tantos otros postulados suyos se impusieron al final sepultando a los vencedores del minuto.

Más adelante el propio Melián Lafinur expone otra circunstancia revolucionaria que se dio repetidas veces a lo largo de aquella tremenda convulsión que recorrió América del Sur y conmovió a los luchadores americanos: se trata de la presencia de combatientes de los más diversos lugares de la geografía continental, en las filas artiguistas.

La ruptura de las barreras del regionalismo, de los provincianismos creados por el imperio, fue ocasionada por la Revolución de 1810. Aquellas barreras, como las múltiples que hoy separan artificialmente a los pueblos latinoamericanos, habían sido creadas y fomentadas, como éstas, no sólo por razones económicas, ni sólo por necesidades políticas, sino también por motivos de estrategia imperial. Divide e impera. Los revolucionarios de 1810, así como dejaron de lado los problemas accesorios de diferencias raciales, filosóficas o religiosas, para unirse en el esfuerzo común de la primera liberación, también suprimieron la enajenación que les pudiera provocar el lugar o zona de nacimiento. El patriota revolucionario se sentía tan bien luchando en Caracas, como en el Río de la Plata, en Alto Perú como en la Banda Oriental; lo esencial, lo que importaba era hacer la revolución, aprovechar la coyuntura histórica para liberarse del imperio. Ese fenómeno que evidentemente se repite en cada situación auténticamente revolucionaria,

se daba en las filas de las guerrillas populares artiguistas.

Melián Lafinur pretende, al exponer esa maravillosa y fraterna realidad, impugnar la validez del esfuerzo patriótico artiguista. Los argumentos de ese enemigo de Artigas, de ese enamorado del invasor, son idénticos a los que utilizan hoy la reacción y el imperio, (y algunos pequeños traidores) para impugnar también, similares situaciones; dice Melián Lafinur:

> **"Se ha visto, pues, como en las hordas colecticias de Artigas, lo que menos figura es el elemento nativo del Uruguay; y es por eso, sin duda que en la correspondencia del Protector se use frecuentemente el vocablo "americanos" para designar a los soldados que militaban en las heterogéneas filas de su llamado ejército.**
>
> **Lo que sucedía en la tropa se verificaba igualmente respecto a los Jefes. Con excepción de Rivera ,Otorgués y algún otro, ninguno era nacido en la Provincia Oriental... Andresito era indio misionero, Blas Basualdo era santiagueño, Vargas y Ojeda, paraguayos, Verdún entrerriano y las demás gentes oscuras y sin arraigo que no se sabe de donde procedían ni que hicieron después de 1820".**
>
> **"Las tropas de Artigas (había dicho antes, pág. 380 obra citada) no eran en realidad más que hordas colecticias compuestas por desertores de los ejércitos de línea de Bs. As., de desertores del ejército portugués y de las milicias brasileras... de los vagos... de indios misioneros y de indiadas de otras procedencias... de divisiones enteras de entrerrianos y santafecinos al mando de caudillejos de las mismas provincias".**

Seguro, simples patriotas, modestos guerrilleros, pueblo en fin que ninguna importancia tiene para Lafinur y sus congéneres de ayer y de hoy, salvo que fueron y serán los humildes, los mayoritarios. Los que ayer, hoy

y siempre construyen la historia, que los Melián Lafinur se desesperan después por borrar o deformar.

Creemos que esa exposición viva del pensamiento revolucionario del Caudillo, de sus conceptos acerca de la necesidad de un pueblo armado como única forma de enfrentarse al poder tiránico, de sus ideas acerca de los principales atributos de una Nación Libre, como él con justeza concebía la nuestra; que, además, la relación de una serie de hechos de gobierno con los que Artigas objetivó sus postulados políticos, resulta suficiente, para demostrar la validez de su presencia, ayer y hoy, entre nosotros.

4. LAS "RAZONES" DE LOS ENEMIGOS

Se ha visto; en los diez años que duró la lucha artiguista, pueblo y Caudillo enfrentaron cuatro enemigos: los representantes del gobierno español; la oligarquía porteña, la oligarquía montevideana y el imperio luso-brasilero; alternativamente a veces, luego, destruido el poder español, contra los restantes coaligados. Fue el fin.

En todo momento los ataques que, contra Artigas y sus curas rebeldes y su pueblo en armas, desataron imperiales y oligarcas, fueron virulentos, calumniosos y, siempre, producto del miedo que las clases dirigentes sentían ante el "incendio" que en los pueblos provocaban la personalidad y las ideas del Libertador. Veamos:

a) **Los españoles:** La Gaceta de Montevideo, órgano de expresión (la prensa grande) del régimen, destilaba así su odio miedoso a la revolución:

> "**Hombres inmorales y tiranos con todos sus compatriotas, han conseguido alucinar a los pueblos sencillos... No olvidemos nunca que el patriotismo sólo se halla en aquellos miembros de la sociedad que saben desinteresadamente sostener su religión, sus leyes, su rey, su gobierno y sus propiedades**". — 5 de Noviembre de 1810.

Y ya refiriéndose a Artigas expresa el marzo 1º de 1811, "Artigas obra como un fascineroso y su tropel es un ejército de ladrones y delincuentes destacables que han cometido y cometen los horrores más tremendos en todos los parajes que han tenido la desgracia de sufrirlos".

Fueron también los españoles quienes emplearon, con intención despectiva los calificativos de insurgentes y Tupamaros contra los patriotas que luchaban por la libertad del pueblo, en filas artiguistas.

Del simple hecho de ser sindicado como Tupamaro se derivaban persecuciones, ilegales discriminaciones y cárcel. En sus Memorias, don José Encarnación de Zas, relata algunas de las brutalidades que cometieron contra él, en su propia casa, partidarios de la tiranía y explica:

> "Se me contestó que siendo yo un Tupamaro conocido, no tenía derecho a reprocharles nada" (18)

Hasta los informes elevados por los Ministerios, a sus Jefes, reflejaban esa circunstancia, al expresar, aún, sobre agentes notoriamente partidarios del Consejo de Regencia de Río de Janeiro:

> **"Felipe Contuci: Casado en Montevideo con una insurgente o sea Tupamara (que es como allí la llaman)".**
>
> **"Se refería, (continúa Beraza de quien extraemos la cita total) a doña Agustina Oribe, cuya notoria actividad revolucionaria le valió en repetidas oportunidades, persecuciones, prisión y vejámenes, en la Ciudadela de Montevideo".** (19)

También fueron los "godos" quienes comenzaron a utilizar contra los patriotas otro calificativo que luego sería el común denominador de los ataques antiartiguistas; el de anarquistas, así como calificaban de anarquía la obra revolucionaria.

Para probar que nada han inventado los actuales enemigos de la libertad, los orpadistas compatriotas, en

materia de razones y argumentos contra el progreso y contra el avance de las nuevas concepciones políticas y filosóficas, baste transcribir los puntos de vista que respecto a "las perniciosas ideas que se enseñan a la juventud", expone don José Ma. Salazar, en su informe sobre la situación del Virreynato, elevado a la Metrópoli en 1811, decía:

> "...**Que a sus grandes conocimientos no se le puede ocultar cuanto importa no perder un día en cortar esta espantosa revolución porque la inmoralidad hija de la nueva filosofía va haciendo unos progresos tan rápidos que espantan al hombre menos reflexivo al considerar en las perversas ideas en que se educa a la juventud, y si por desgracia del género humano el nuevo sistema se estableciera aquí no se necesitaría más que esta parte del mundo para que diese nombre capaces de tener en continua guerra y desolación a todo el resto pues los nuevos principios filosóficos es el mayor azote con que Dios puede castigar a la especie humana**". – 10, de diciembre de 1811. (20)

Por lo menos, en el siglo pasado, estas afirmaciones tenían originalidad, hoy parecen más bien tonteras.

b) La oligarquía porteña:

A partir del Pacto de octubre de 1811, la oligarquía porteña retiró sus tropas de la Banda, lo que dejó libre el camino a la invasión lusitana; las ya tensas relaciones con Artigas se agravan. El Éxodo lleva al pueblo oriental, ya en armas, al Ayuí; es en ese momento cuando arrecian los ataques contra el Caudillo y su gente:

Dice el General Díaz en sus Memorias que el gobierno centralista recurre a todos los medios para liquidar la rebeldía artiguista:

> "...**tratando (a Artigas) de bandido, degollador y montonero y a sus tropas de ladrones y asesinos**". (21).

Sarratea, representante de los bonaerenses, publica el 2 de febrero de 1813 un bando en que se refiere a los graves perjuicios que había experimentado:

> "...este territorio (de Entre Ríos) por la bárbara y sediciosa presencia del traidor de la Patria, José Artigas". (22)

El 11 de Febrero de 1814, sitiado de nuevo Montevideo por los patriotas, los gobernantes de Bs. As. fulminan al Jefe Oriental; el Director Posadas expide un decreto terrible, declara a Artigas:

> "Infame, privado de sus empleos, fuera de la ley y enemigo de la Patria,... (ofrece) seis mil pesos para quien entregue su persona viva o muerta y condena a ser fusilados dentro de veinte días de su aprehensión a los jefes, oficiales y soldados, que... no abandonen las filas del traidor". (23)

Al establecerse el gobierno artiguista en Purificación, comienza a procesarse la exitosa obra política que culmina con la creación de la Liga Federal; Corrientes, Santa Fé, Entre Ríos, Córdoba y Misiones, junto a la Banda Oriental, forman la federación de Pueblos Libres; Montevideo será el puerto de salida de los productos de esos territorios. Tal situación afecta al Puerto de Bs. As. y a sus dueños, los oligarcas. El temor de que esa situación se concretara había impulsado la política antioriental de Bs. As.; ahora convertida en realidad la amenaza, el gobierno de la antigua capital virreinal retoma la línea de oposición agresiva al Protector. Pero los planes de enfrentamiento directo habían fracasado. En agosto de 1816 el Director Puyrredón es enterado por el agente porteño ante la Corte de Río, el Dr. Manuel José García, que "bajo el pretexto de combatir la anarquía artiguista" los luso-brasileros planeaban una invasión a la Banda Oriental. Decide alentar esos planes.

En junio de 1816 el delegado García justificaba semejante monstruosidad, demostrando al mismo tiempo

que su real función en Río era la de agente de la oligarquía porteña encargado de coordinar la invasión; dice García al Director Balcárcel:

> "Yo creo, que es un error imaginar proyecto alguno de sólida prosperidad, mientras sus bases no se sienten sobre las ruinas de la anarquía que actualmente nos devora. Estoy persuadido igualmente que necesitamos la fuerza de un poder extraño... para formarnos un centro común de autoridad capaz de organizar el caos en que están sumidas nuestras provincias. El Poder que se ha levantado en la Banda Oriental del Paraná (La Liga Federal artiguista) fue mirado desde los primeros momentos de su aparición como un tremendo contagio..."

y más adelante califica a Artigas:

> "...alarmado este Ministerio (de Río) de los progresos que sobre el gobierno de las Provincias Unidas va haciendo el caudillo de los anarquistas... Su Majestad parece inclinado a empeñar su poder en extinguir hasta la memoria de esta calamidad..."

y confiesa sin pudores la real connivencia de oligarquía porteña e imperio:

> "Los intereses de la Casa de Braganza han venido a ser homogéneos con los de nuestro Continente" y sigue: "Mirado así la cuestión, parece que los intereses de esta nación no son extranjeras para nosotros...".

Con estos documentos a la vista no puede resultarnos novedosa la teoría de las "fronteras ideológicas", sustituyendo a las fronteras nacionales, lucubración promovida hoy por las gorilocracias vecinas. Sólo se trata de una resurrección de aquellas teorías, generadas en el interés común que la oligarquía centralista porteña y

el imperio, tenían en aplastar la rebeldía independientista y federalista del artiguismo y de borrar su ejemplo. Tampoco, ya lo veremos, será novedad que nuestra oligarquía adhiera hoy a la teoría gorilense y que no tenga inconveniente en aceptar sus consecuencias; ya sabemos, enseguida se verá, que en 1816 lo hizo.

En junio de 1816 comunicaba García:

> "**La escuadra (con la expedición invasora) está al ancla, esperando el viento. Artigas creo que dejará luego de molestar...**"

Díaz después continúa explicando los resultados obtenidos en su gestión contrarrevolucionaria; objetivo que proclama una vez más:

> "...**Desviar del gobierno de Bs. As. el golpe que los procedimientos anárquicos del Caudillo de la Banda Oriental está preparando. Contribuir de este modo para que las operaciones militares sobre esta Provincia se modifiquen de manera que sean útiles a las demás, tanto por la aniquilación del poder anárquico de Artigas...**"

Y es en esos momentos que el mismo García, descubre las actividades traidoras de Nicolás de Herrera, representante de la oligarquía montevideana ante la Corte de Río:

> "...**Don Nicolás de Herrera, que probablemente estará con el ejército portugués (-brasilero), podrá dar luces al comisionado (invasor) para no errar en sus primeros pasos...**"

Ninguna duda puede quedar acerca de que las actividades de ambos agentes rioplatenses eran confluyentes, que rivalizaban en odio al gobierno popular artiguista y en entreguismo; cínicamente prosigue:

> "**Los principios puramente democráticos (¡¡los de Artigas!!) son incombinables con los monárquicos. El sistema actual (artiguista) marchitará los fru-**

tos que debe producir la analogía de intereses públicos con sus vecinos".

García reconoce, por cuenta de sus mandantes, la incompatibilidad esencial que existe entre el sistema de la libertad de que era encarnación el régimen artiguista y el sistema despótico, absolutista sostenido por las oligarquías apuradas por el pueblo. Se trata de un reconocimiento que hoy no se animan a hacer tan claramente los déspotas y sus promotores.

De cualquier manera la reacción que hoy, frente a la efervescencia continental de los pueblos, insinúan los grupos privilegiados es la misma; la internacional de los gorilas, la teoría de las fronteras ideológicas, el aplastamiento de las libertades populares bajo el pretexto del peligro de anarquía. En último término renegar de la soberanía, de la dignidad nacional, con tal de salvar los privilegios. Cuestión de defender el negocio como explicará Zum Felde.

Pero sigue el agente García; despreciador del pueblo propone hacer lo mismo que hoy hacen los déspotas encaramados; engañar a la opinión pública, mentir, ocultar la verdad:

> **"Ya vé que es indispensable preparar la opinión o, mejor diré, ilustrarla (?), pero, cuidado con decir cosas a destiempo, que comprometerán a todos... En cuanto a las medidas prácticas (invasión) las entienden pocos. A turbio correr, nuestros compatriotas tendrán siempre asilo en este reino".**

y el 23 de agosto sigue hablando de Herrera:

> **"Herrera ha sido convidado a acompañar al general (Lécor) como hijo de Montevideo y capaz de conocer los intereses de su propia tierra y también para conducir las relaciones entre el general portugués (-brasilero) y el gobierno de Bs. As."**
> (24- incluye todas las citas referidas al agente García).

Dos comprobaciones: la primera que la oligarquía montevideana estaba bien representada por el traidor Herrera. El llamado "hijo de Montevideo", por García, vino como secretario político del invasor. La segunda, que pese a los intereses antagónicos que respecto a la Banda sostenían los porteños y luso-brasileros ayer (como ahora lo han proclamado sus generales presidentes), no tuvieron (no tendrán) inconveniente en dejarlos de lado frente al "peligro" de contagio de las ideas revolucionarias de Artigas.

Confirmando y complementando lo ya visto acerca de la conducta de la oligarquía, la Gaceta de Bs. As. (redactada por Cavia, el detractor oficial de Artigas) en su número del 5 de febrero de 1817, siguiendo el consejo de García, explicaba así la invasión contrarrevolucionaria:

> **"La anarquía de la Banda Oriental, dice el General Lécor que le autoriza a penetrar a ella... nosotros queremos admitirlo así como tal por ahora sin entrar en restricciones que anularían de cierto su aplicación en el presente caso".**

Para finalizar, probado ya, hasta que límites de vileza llegó el odio de la minoría porteña contra los principios sustentados por el Protector, contra su "sistema democrático" como lo llama García queriendo denigrarlo; debemos decir que el libelo que generó la posterior "leyenda negra artiguista" fue escrito por Pedro Feliciano Cavia, el ya visto redactor de la Gaceta de Bs. As., nacido en Montevideo.

Ese documento calumnioso, sin duda escrito por precio, fue manejado después de 1830 y hasta fines del siglo XIX por los historiadores oficiales de nuestra patria.

Cavia, servidor de la oligarquía montevideana y luego de la porteña que lo tuvo a sueldo, confiesa en sus Memorias:

> "...**emigré de esta ciudad (Montevideo) en que yo estaba avecinado a Bs. As.... Desempeñé en**

Bs. As. desde principios de 1817 hasta la caída del Director General en 1819, la Plaza de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores".

El tal Cavia no ocultó su conformación reaccionaria ni el odio al "sistema de la libertad"; en el inicio de su libelo, confiesa:

> "...**los resultados del funesto sistema de libertad que ha producido la doctrina de don José Artigas...**" que "...**estaba decidido a ser el jefe de un país soberano e independiente...**"

Con claridad expone los motivos que, como dependiente de las oligarquías, lo indujeron a calumniar a Artigas y su pueblo en armas y a preferir la invasión y el subyugamiento de su patria de origen antes que verla "independiente y soberana" y funcionando en libertad.

Sucede que, siempre, el "sistema de la libertad" ha sido clima peligroso para los intereses de los privilegiados, de los enemigos de los pueblos.

c) La oligarquía montevideana:

En 1815 fue proclamado por Artigas, el Reglamento Provisorio, con el que el Libertador inicia su efectiva acción de gobierno destinada a solucionar el agudo problema de las estructuras agrarias, en su doble faz de distribución de la tierra y población de la campaña. Ya vimos de que sibilina manera el Vicario Larrañaga le recuerda la existencia en Montevideo de "poderosos enemigos" que a su vez eran amigos suyos. También conocimos, a través de la correspondencia del agente García, la presencia en la Corte de Río, del delegado de la oligarquía montevideana, don Nicolás de Herrera, trajinando la invasión contrarrevolucionaria. No es de extrañar que el 2 y 3 de setiembre de 1816, mientras Barreiro organiza la defensa de la plaza, estalle en Montevideo una acción motinera. El motivo: las represalias tomadas por el delegado de Artigas contra las pertenencias del comercio portugués; comprensivo y cauto, Larrañaga narra:

"Una y otra medida alarmó a los malcontentos nada conformes con dejar la comodidad de sus casas y con haber de desprenderse de sus lucrativas comisiones y fue así que en las noches del 2 y 3 de setiembre reventó una conspiración mal meditada y peor conducida..." por los (oligarcas) naturales del país que eran consignatarios de los comerciantes afectados".

La traición adquirió relieves que han sido escamoteados a nuestro pueblo; el Almirante Sena Pereira refiere de esta manera la deserción del Batallón de Libertos, ocurrida entonces:

"Comunicaciones reservadas se habían entretenido por el General Lécor y su asesor oficial don Nicolás Herrera con don Rufino Bauzá y don Manuel Oribe, resultando de ellas: 1º, que el cuerpo de artillería oriental con todo su tren, cañones y demás armamentos se debía entregar al General Lécor en día y hora convencionados". (Así sucedió) pero sigue el almirante imperial:
"Estos dos individuos (Bauzá y Oribe) interrogados sobre su extraño proceder (lo reconoce el lusobrasilero) respondían que no queriendo servir a las órdenes de un tirano... echaron mano de un último recurso que al mismo tiempo salvase su honor y su patriotismo (sic)". (25)

El historiador Carlos Ma. Ramírez, uno de los primeros orientales que a fines del siglo pasado, 1884, comenzó a trabajar en los archivos para desentrañar la sumergida y vilipendiada figura del revolucionario Artigas aclara así el panorama de esta traición; problema de clases, problema de ubicación social:

"El grupo de Bauzá, por su origen y por su educación, era de lo más distinguido que militaba bajo las banderas de Artigas. Entre ellos y los hombres de Buenos Aires existían evidentes afinidades sociales" y amplía:

"El Jefe y los oficiales del batallón de libertos, oriundos de Montevideo, hijos de respetable familias coloniales, con cierto orgullo y no pocas preocupaciones de clase..."

Respecto a la traición que el grupo dirigente de Montevideo perpetró contra la revolución artiguista llamando a los invasores y recibiéndolos con honores y genuflexiones, Ramírez, ya lo vimos antes, trae el recuerdo de los afrancesados en España y de los mexicanos traidores que apoyaron al emperador extranjero, Maximiliano, contra el patriota Juárez y saca como conclusión que:

"ellos, no pertenecían a las clases humildes, sino a las clases altas y acaudaladas..." (26)

Y sigue Ramírez:

"el alma de la patria no estaba con aquel pequeño número de personas cultas de Montevideo que recibían bajo palio al invasor, estaba en aquellas incultas masas (artiguistas)".

Refiriéndose al Congreso que, acaudillado por Larrañaga, consumando la vileza total, aprobara la incorporación de nuestra patria al Brasil bajo el nombre de Provincia Cisplatina, confirma Alberto Zum Felde:

"Prima en el Congreso, naturalmente, la burguesía urbana hacendada y negociante... Es un negocio que realiza la burguesía oriental en esas circunstancias, un negocio frío y calculado... al que todo sentimiento se subordina y toda dignidad se somete... Así Artigas es llamado tirano, bandido, monstruo... Esto está dentro del cálculo del negocio... el propio historiador brasilero Deodoro Pascual dice que acusaron (Larrañaga y los oligarcas) servilismo extremo..."

y más adelante el mismo Zum Felde, transcribe, para probar sus afirmaciones anteriores, algunos párrafos de las declaraciones del tal Congreso Cisplatino, en el que intervinieran los mismo personajes que habían

entregado la ciudad y el país y que luego integrarían la plana mayor de la República de 1830, leemos:

> **"Viviremos bajo un poder respetable, seguirá nuestro comercio sostenido... los hacendados recogerán el fruto de los trabajos emprendidos en sus haciendas... y los hombres díscolos que se preparen para utilizar el desorden y satisfacer el resentimiento... se aplicarán al trabajo o tendrán que sufrir el rigor de las leyes..."** (27)

En una palabra, los mercaderes de la patria, ayer como hoy, han sido y seguirán siendo (mientras existan) los grandes hacendados, los grandes terratenientes, los grandes comerciantes, los banqueros, la oligarquía en fin.

Esas despreciables gentes, ayer y siempre, vendieron y venden la soberanía, la dignidad y al pueblo todo, con tal de seguir usufructuando de sus privilegios, aumentando sus negocios, explotando a los que trabajan o recogiendo las migajas que de esa explotación le quieran dejar los extranjeros que les han pagado el precio. Para ellos, lo dice Zum Felde, la patria es un negocio, todo es un negocio para los fenicios. Para los revolucionarios como Artigas, en cambio, la patria es justicia para todos, es libertad de veras y dignidad y soberanía y también es muerte; si ello es preciso, destierro, clandestinidad con tal de rescatarla cuando se encuentra sometida, invadida o envilecida.

Carlos María Ramírez en el trabajo ya citado dice más (¡y era en 1915!), se adelanta a los tiempos y a las circunstancias con una definición que hoy cobra dramática actualidad; refiriéndose a las multitudes artiguistas, al pueblo patriota y armado que actuaba como fuerza de sostén e impulso de la revolución artiguista y de la revolución continental, expresa textualmente:

> **"Esas multitudes que siguen el movimiento revolucionario, interpretándolo, aplicándolo y haciendo brotar una revolución en el seno mismo de la Revolución, son las multitudes que acaudillaba**

Artigas en las provincias litorales, con la bandera de la Federación contrapuesta a la del centralismo porteño" y continúa: "No hubo pues, no pudo haber, veneno de Artigas, en lo que fue simple cumplimiento, en definitiva benéfico, de la ley que presidió el desarrollo latente de las fuerzas sociales" (28)

Queda descorrido así, con las palabras irrecusables de Carlos María Ramírez y Alberto Zum Felde, para la comprensión de todos, el telón del escenario social donde se desarrolló del drama que comenzó en 1816. Si la historia debe servir para algo, cabría preguntarnos, y cada cual dará su respuesta, si los protagonistas de la traición no se comportan igual en cada oportunidad (ayer, hoy, mañana) en que aquellas circunstancias se repitan.

Proseguimos; el 18 de enero de 1817, el Vicario Larrañaga recorre las dos leguas que separan a Montevideo de las fuerzas invasoras, antiartiguistas y contrarrevolucionarias y les da calurosa bienvenida. El 20 de enero penetran en Montevideo los luso-brasileros, el asesor de Herrera y el Vicario General Larrañaga; éste, deslumbrado relata:

"...entró solemnemente en la plaza el General en Jefe Barón de la Laguna (Lécor, si algo faltó) en medio de la Municipalidad y bajo palio, a la cabeza de su brillante ejército, dirigiéndose a la plaza mayor y a la Santa Iglesia Matriz donde se cantó una misa de acción de gracias".

Si se piensa que los párrafos que anteceden, salidos de la pluma del Vicario Larrañaga, fueron escritos cuando ya se había consolidado la patria independiente, nadie podrá achacar a la influencia del temor ese relato, todavía emocionado, untuoso, casi feliz; obvio resulta que el 20 de enero de 1817 al cantar la misa solemne habrá enronquecido.

Por su parte el Cabildo, directa expresión de la oligarquía, no podía estar ausente de la emoción que em-

bargaba a su Pastor Apostólico; el síndico Procurador don Gerónimo Pío Bianqui se desbordó:

> "...libres de aquella opresión (la del patriota Artigas) los capitulares se hallaban en el caso de declarar y demostrar públicamente que la violencia había sido el motivo de tolerar y obedecer a Artigas".

y el resto de la corporación (los gobernantes de la época) declaró, para que nadie dudase de su condición de serviles:

> "Atento a haber desaparecido el tiempo en que la representación del Cabildo estaba ultrajada, sus votos despreciados, y estrechados a obrar de la manera que la fuerza armada (el pueblo en armas) disponía: vejados aun de la misma soldadesca... debían ahora desplegar los verdaderos sentimientos de que estaban animados, pidiendo y admitiendo la protección de las armas de su Majestad Fidelísima..." (29)

¿Para qué más?, pensemos sólo lo que pasaría hoy... guardemos la indignación.

Importa recordar, la repugnancia que, no ya el pueblo subyugado, sino los extraños, sintieron ante la entrega total, ante la desmesura de la obsecuencia puesta de manifiesto por los citados Pío Bianqui y Larrañaga, enviados a la Corte de Río para rogar la incorporación de nuestra patria al Brasil como Provincia Cisplatina:

> "Yo mismo he querido ver en el palacio, con mis propios ojos, a los dos diputados de Montevideo y los ví con indignación, gozando de la entrada de la única antesala destinada a las personas notables por su nacimiento o sus empleos. Es así que se acogen en el Palacio real, con distinción a infames traidores..." (30)

Tales los términos del informe que un diplomático, el Coronel Maler, embajador Francés ante la Corte del Janeiro, envía a Francia el 26 de mayo de 1817.

Esa fue, en síntesis y sin agotar el tema, la posición

y esa la actuación del grupo minoritario de privilegiados montevideanos, contra Artigas revolucionario, contra el pueblo artiguista, contra la patria vieja. ¿Cuántos de esos señores formaron parte del elenco dirigente del país a partir de 1830? TODOS ELLOS. Así, desde ya, nos explicamos el antiartiguismo de la Primera República.

d)Los invasores lusobrasileros

Vimos el desarrollo del proceso revolucionario que encabezó Artigas, cómo y en qué forma las masas populares lo acompañaron, cómo se unieron a su política y bajo su Protectorado, por libérrima y espontánea decisión los pueblos de Santa Fé, Córdoba y Corrientes, tan alejados de su base de operaciones militares sobre el Río Uruguay.

Luego de conocer, a través de los relatos extractados antes, cuál era la composición tan especial de las tropas artiguistas, verdaderas milicias populares, pueblo llano al que Artigas había dado armas, resultan ridículos los argumentos utilizados por el General invasor lusobrasilero en la Proclama, con que pretendió justificar la intervención:

> **"Los repetidos insultos que el caudillo Artigas ha hecho a los habitantes pacíficos de vuestro país y a los de Río Grande... son hechos públicos y más que suficientes para probar con evidencia que ni entre vosotros puede haber estabilidad de gobierno, ni seguridad en los dominios portugueses, mientras él os oprima. Un caudillo se apropió de vuestra fuerza armada y os arrastró con ella a seguir sus opiniones.. .el único objeto es el de sujetar al enemigo, libraros de su presión..."**

Corresponde señalar, primero, cómo el invasor parece estarle dictando a los oligarcas del Cabildo montevideano, las frases enteras de su declaración de enero de 1817.

Pero también, es importante, comparar esos justificativos del interventor con los que, contemporáneamen-

te, se han utilizado en nuestra América Latina, cada vez que la fuerza del imperio norteño se ha descargado directa (Santo Domingo) o indirectamente (Guatemala, Cuba, etc.) contra los pueblos hermanos liberados o en vías de liberarse. Eso nos pasó, eso pasa y de la misma manera, parejas fuerzas utilizaron los mismos argumentos. Los imperiales luso-brasileros terminaron expulsados y derrotados, ello constituye un antecedente que habrán de tener en cuenta los invasores y los aspirantes a invasores.

Retomamos el hilo; mayor sinceridad que la de Lécor en su Proclama, tuvo el historiador Pereira da Silva quien en su Historia da Fundaçao do Imperio Brasileiro, confiesa las verdaderas intenciones, los verdaderos motivos que decidieron al Imperio a entrar a sangre y fuego contra los pueblos de Misiones y la Banda Oriental. Dice Pereira da Silva:

> **"Dominaba Artigas las Provincias del Uruguay, Entre Ríos, y Corrientes imponiendo pesado yugo de hierro en los territorios que asolaba con su salvaje y arbitraria administración." y sigue: "Estaba el Gobierno de Río de Janeiro cansado de los gastos extraordinarios que le competía el estado de paz armada en aquellos parajes (Río Grande y frontera con las Misiones) la aglomeración de fuerzas en varios puntos de la frontera, los recelos de que se comunicasen a los súbditos las ideas incendiarias y el espíritu demagógico y anárquico de sus vecinos y los temores de que ocurriesen fugas, levantamientos y deserciones (miedo a las ideas) de esclavos y soldados, inspirados por los escritos y proclamas que entre ellos hacían circular los secuaces de Artigas".** (31)

Qué claro queda así, todo. Y, reiteramos, que podemos entender fácilmente las revitalizadas teorías de las "fronteras ideológicas" tan caras a los dictadores que nos rodean. El miedo cerval a las ideas de libertad e independencia, de justicia social, de redención de los

humildes y de dignidad humana que irradiaban desde Purificación cada una de las Proclamas artiguistas, cada declaración incendiaria del Libertador. Es que podían despertarse los esclavos, levantarse los pueblos, volver los míseros soldados las armas contra sus opresores. Ese era el real peligro. Y veamos qué explosiva surge la contradicción entre la afirmación de la primera parte del texto citado y la verdadera expresión de motivos que al final se reconoce.

La propia OEA podría suscribir hoy ese texto del historiador imperial para referirse a Cuba Revolucionaria y ejemplar; de esa manera se evitaría a los escribas a sueldo del imperio, forzar sus cerebros en busca de lucubraciones que nunca serán tan expresivas y definitorias como esa.

Respecto a los argumentos del brasilero comenta Edo. Acevedo:

> **"Nueve años después de la conquista explicaba así el gobierno del primer emperador las causas de la invasión: que al estallar la Revolución en el Río de la Plata, la Corte de Río quiso manifestar la neutralidad más estricta "a pesar de todas las prudentes consideraciones que hacían recelar el peligro del contagio revolucionario"; que los revolucionarios infestaban, sin embargo las fronteras de Río Grande, invitaban a los indios, para reunir tropas y trataban de insurreccionar a los pueblos de Misiones; que "su Majestad Fidelísima reconoció que era inevitable para poner a sus estados a cubierto de las miras perniciosas de los insurgentes, levantar una barrera segura, justa y natural entre ellos y el Brasil".** (32)

Una consideración final que nos sugiere la exposición de las reales causas que dieron lugar a la conjura que aplastó a Artigas y a su pueblo armado: pese a todas las violencias, pese a todas las traiciones, pese a todas las deformaciones que el ideal auténticamente revolucionario sufrió en su momento, ¡muy poco le sirvió

al Imperio su inútil conquista y su intención reaccionaria, de frenar la liberación de los pueblos! Los actuales frenadores del cambio necesario harían bien en recordar que en la historia ellos sólo cumplen con la triste función de zapata de freno, transitoria, al fin, inútil.

5. 1830, ANTIARTIGUISMO OFICIAL

Ya vimos como en la lucha de los pueblos reunidos bajo la bandera artiguista contra la coalición entreguista de las oligarquías, resultó vencido el pueblo. Después de tres años sangrientos, los ejércitos mercenarios de Río y Portugal pudieron aplastar la heroica resistencia de las guerrillas artiguistas.

Se trató de cohonestar la maldad, achacando a anarquía lo que era principio de gobierno auténticamente popular. Anarquistas eran: en la jerga oligárquica, en el lenguaje de los traidores, en los justificativos del invasor.

No puede extrañar que, pese a la presencia de oficiales de Artigas, la cruzada de 1825, la de los 33, omitiera toda referencia al Libertador que, apenas cinco años antes y al frente de su pueblo en armas, defendiera las fronteras y la dignidad nacional y las conquistas obtenidas por los humildes.

Tampoco asombra que, entre los propósitos proclamados por quienes desembarcaron en las playas de Soriano el 19 de abril se enunciara el de: "Preservarla (a la Provincia) de la horrible plaga de la anarquía " y también, era congruente la Asamble Provincial cuando expresó, el 9 de abril de 1827, su condena a: "...la anarquía que nos hizo gemir bajo el yugo de la tiranía doméstica..." (33)

Es que las oligarquías bonaerense y montevideana, financiaban la empresa, y estaban alertadas contra una nueva insurgencia de las ideas de justicia social y federación que se habían concretado bajo el Protectorado artiguista.

Peca de ingenuo Carlos Ma. Ramírez cuando en su debate sobre Artigas expresa: "Leyendo los documentos de 1825 llama en alto grado la atención, el silencio ab-

soluto que ellos guardan sobre la personalidad de Artigas. Diríase no ya que Artigas había muerto desde largos años atrás, sino que jamás había existido en la historia de los orientales".

Ya hemos citado al propio Ramírez explicando con claridad cual fue el verdadero motivo de la inquina oligárquica contra el Libertador de los Pueblos del Medio día de América; con certeza lo dijo: problema de clases sociales, defensa de privilegios. Problema de comerciantes frente a patriotas, al decir de Zum Felde.

Ahora los comerciantes montevideanos y los bonaerenses se aliaban para silenciar a Artigas y aprovechar la siembra de dignidad y soberanía que éste había realizado en el alma de las gentes humildes.

La colaboración de los ex-capitanes artiguistas, les ayudó a sacarse de encima el pesado yugo brasilero (expoliador, rapaz, insolente hasta extremos increíbles) que ellos mismos habían buscado, y alumbrar una nación a la medida de su conveniencia. Por muchos años resultó, éste, otro negocio más para los pocos aprovechadores de la inmadurez de los muchos. Ese negocio se realizó entonces con la sangre de los mayoritarios; después se continuaría con los votos de los muchos.

Bajo esos auspicios, con esos antecedentes, nace en 1830 nuestro Uruguay. Antiartiguista, teórico, impopular. Lo dice Zum Felde: "La Constitución de la República del Uruguay dada al nuevo país por la Asamblea... en el año 1830 es una funesta aberracción".

La cosa parece más simple si bien se la ve: fue otro negocio de los comerciantes de Montevideo. Hicieron, mandaron a hacer a los doctores, la Constitución (luego todo el resto del ordenamiento jurídico) a la medida de sus intereses, no de los del pueblo; no de los del país real sobre el que ellos estaban montados.

Más adelante Zum Felde expresa en su "Proceso Histórico del Uruguay": "La vez que, cada tres años, (luego será cada cuatro, ahora —a lo mejor— cada cinco) ejercen el derecho de voto, es de manera nominal

bajo la imposición de toda esa autoridad que el Gobierno Central ejerce por medio de los funcionarios que nombra... (y de los etcéteras que luego crearía la inventiva de los politiqueros)".

En cuanto al Fundador, al Protector, los detentadores del Poder Público y los doctores a su servicio, pasaron de aquellas parabólicas alusiones de 1825 a las más concretas del 1827 y, ya en plena República, a las directas y oficiales invectivas. La primera víctima de esa persecución oficial, desatada contra todo vestigio de artiguismo proclamado, contra todo intento de reivindicación, resultó ser el cura Monterroso, el Secretario de Artigas en Purificación. Fueron dramáticas las peripecias que debió soportar el rebelde y leal cura artiguista desde 1834 a 1836, cuando pretendió radicarse de nuevo en su patria, la que había contribuido a crear con su rebeldía revolucionaria desde 1809.

Monterroso llega a Montevideo en 1834, como civil y bajo el nombre que había utilizado en el exilio chileno: Luis Yeral. Quiere vivir aquí y reivindicar al Libertador del Medio día Americano y a sus compañeros de armas.

Relata Salterain y Herrera: "Desatóse contra Monterroso todo el rigor que el elemento civil del Gobierno, con el ilustre Lucas Obes a la cabeza, abrigaba contra el espíritu de la Patria Vieja y los hombres de Purificación" "El mismo Obes había sido apresado años atrás, bajo el mando de Artigas. Añadiéronse a ellos muchos otros resentidos..." En una palabra, la oligarquía se soliviantó aterrorizada. Larrañaga también, ya lo veremos. Lucas Obes, Ministro del Interior, "ilustre" como lo dijo Salterain, como todos los "ilustres" de esa especie, no se cuidó mucho de la legalidad o de la Constitución, en su tratamiento del asunto: frenético, destiló:

> "...**que el escandaloso ultraje a la Moral Cristiana, como a las leyes civiles e instituciones de la Nación, por la impunidad de la apostasía (?) de este religioso...**"

así calificaba con la "objetividad" que parece ser patrimonio del Ministerio del ramo. También los métodos resultan antecedentes de metodología hoy en boga: se le encarceló, se violaron sus equipajes, se revolvieron sus papeles, hasta que se encontró el tremendo y subversivo material: "un cuaderno impreso que trata de la Defensa del Libertador del Medio día Americano y sus compañeros de armas, por un amigo de la causa social". Realmente era subversivo semejante material en aquella República de 1830, sostenida por los hombres que en 1816 habían traicionado a Artigas, al pueblo, a la Patria. Aquellos son directos antecesores de hombres que continúan, proclamándolo, u ocultándolo bajo hueco palabrerío, pero demostrándolo siempre en hechos concretos, sintiendo el mismo odio a los ideales políticos y de justicia social del artiguismo.

Luego vino el trámite, que en oportunidad explicitaremos, por ante el Vicario Larrañaga quien aprovechó para calificar también de: "escandaloso disfraz" el traje seglar de Monterroso; y el pronunciamiento del Tribunal Eclesiástico que, menos vengativo, simplemente describió la vestimenta del cura artiguista como "de clase secular" y rechazó la insinuación de condena porque: "se trata de un ciudadano natural y no hay Fiscal que haga acusación".

Tanta pérdida de tiempo molestó al "ilustre" Ministro del Interior; el 23 de setiembre fue embarcado para Francia el cura-violento; la razón oficial, que pretendía ocultar la inconstitucionalidad de la medida, se enunciaba así: "...Las inclinaciones que lo unen... a la **causa de la anarquía**" y días más tarde, 8 de octubre, aclara: "A la aparición de este individuo no obstante los recuerdos de su rara y aterradora memoria (!!!)" y luego haciendo pie en la actitud de Larrañaga: "El Gobierno vio con mucha satisfacción cuánto simpatizaban (con los suyos) los sentimientos del señor Vicario Apostólico y finalizaba: "el **apóstol de la anarquía** Monterroso..."

Monterroso es trasladado a Marsella, y desde allá, con tenacidad artiguista, insiste; en 1835 escribe a Barreiro solicitándole informaciones referidas a los sucesos protagonizados por Artigas desde 1811, sigue obsedido por la idea de la reivindicación del Jefe, era también su reivindicación.

A fines de 1834 se había dirigido al cura Gadea y en esa carta, escrita desde el exilio, se traslucen resonancias de las magníficas proclamas de 1815. Y qué vigencia, y qué claridad de conceptos, qué auténtico artiguismo:

> "...y el despotismo avanza con esta razón. Si el pueblo calla, el gobierno se avanza, si se le resiste y se le enseña el camino, cede..." "Si las leyes deben cumplirse; tenerlas y no cumplirlas es el peor de los males..." "El Ministro (se refiere al Ministro del Interior) será depositario de la ley; no su superior. Si lo primero, ¿por qué se le permite tanta arbitrariedad? Para qué son las Cámaras de Senadores y de Diputados".

Subrayamos cada palabra, cada letra de tan formidable alegato.

Decimos, siendo para la ocasión que había vivido en setiembre en 1834, es para cada similar ocasión. Hoy esa frase (citada por Salterain de Herrera en la página Nº 204, de la obra ya referida) sería considerada subversiva y el cura artiguista que la escribió conocería los actuales sustitutos de las prisiones de la Ciudadela. Y aún más escribió en la oportunidad el cura rebelde:

> "Busque Ud. los principios (de la persecución de que era víctima) y en los resultados no hallará más diferencia que lo oriental y lo porteño. Rivadavia y Artigas: Agüero (cura porteño pro-oligarca) y yo. Aquéllos laudados hasta en el Almanaque. Nosotros condenados de hecho y de derecho... Mas yo deseaba ser juzgado". Entonces se hubieran desarrollado las ideas".

Pero, a quién se le ocurre que las ideas puedan interesar a los "legalistas" y menos las ideas artiguistas... salvo para perseguirlas.

Y así continuó la República antiartiguista. Recién en 1882 se reacciona (Carlos Ma. Ramírez) contra los historiadores oficiales como el Dr. F. A. Berra. Este Doctor todavía publica en el año 1885, aquí en el Uruguay, la Cuarta edición, "refundida y aumentada", como dice la Edición de Francisco Ibarra de su "Bosquejo Histórico" donde se anuncia que..." el plan adoptado por el autor da al Bosquejo condiciones de comprensibilidad especialmente adecuados a la instrucción popular y a la que se da en los establecimientos de enseñanza".

El Dr. Berra, al referirse a las ideas federativas de Artigas y, sin duda, a sus proclamados conceptos de soberanía e independencia, condena:..."pero los salidos del seno de la barbarie no podían tener otras ideas que las inherentes al grado primitivo de su cultura intelectual y moral; de manera que era inevitable que el uso de su poder fuera, como fue efectivamente, bárbaro". (pág. 356).

Cuando define al pueblo en armas que sigue al Héroe, dice: "La popularidad siniestra de Artigas... y los halagos que para ellos (pueblo) tenía la revolución... habían atraído a las columnas revolucionarias gran número de secuaces (patriotas), pertenecientes en su mayoría a la clase bárbara y salvaje que constituía entonces en lo más, la población rural del Sur del Río Negro". (pág. 380).

De Artigas asegura que: "...sus concepciones eran poco extensas. Era muy egoísta, dominador, intolerante, iracundo y en extremo vengativo. Ya se sabe que en su infancia no aprendió otra cosa que a leer un poco y a escribir otro poco". (págs. 400, 401).

En cambio del Cabildo de Montevideo, cuyas actitudes ya conocimos, dirá: "...era el más inteligente de todos"; por eso vendió la patria al extranjero, agregamos.

Por supuesto, justifica la traición de aquellos inteli-

gentes fenicios y cohonesta la invasión contrarrevolucionaria con las mismas razones de los entreguistas y de los agresores: "...puesto que Artigas tenía convulsionadas las provincias... Pensando friamente en esta situación algunos individuos juzgaban que la guerra que el Portugal traía a Artigas en 1816 era favorable a los intereses de la colectividad argentina y apunta los de América porque, vencido Artigas, podría restablecerse la unidad de las provincias. Tolerar la invasión portuguesa era preferir un mal menor a otro mayor" (pág. 446); más adelante reconoce que la alegría de los oligarcas de Montevideo se justificaba porque los invasores les aseguraban: "...el goce de sus bienes rurales y urbanos, de sus establecimientos, usos y costumbres y la dispensa de contribuciones..." (pág. 466). Es decir, que según el criterio mercantilista del doctor Berra, criterio parejo al de los de su clase, llamar al invasor, provocar el derramamiento de sangre del pueblo artiguista, de la gente humilde y patriota, se justificaba porque los luso-brasileros podían asegurar el mantenimiento de la injusticia y de los privilegios, porque devolverían la tierra a los grandes terratenientes, y porque permitirían que los negocios en cueros, sebos, etc. fueran usufructuados de nuevo por los comerciantes, desplazados antes por el estado artiguista en esas gestiones y también, seguro, porque:..."les dispensarían de pagar contribuciones".

Cuestión de pesos frente a cuestión patriótica; cosas de explotadores que habían perdido fuentes de expoliación, cosas de exportadores que no querían pagar "detracciones", para usar el término actual.

Nada ha cambiado. Ni los problemas, ni la mentalidad de los oligarcas.

Oímos, o leímos a Berra, esa era su mentalidad, la de los historiadores uruguayos, producto de la clase que gobernaba el país.

Recién a fines del siglo XIX, Fregeiro, Maeso, Ramírez, De María, y Barbagelata inician la revisión de la figura y la obra de Artigas.

Refiriéndose, con cierta vaguedad más bien poética, al fenómeno de sustracción artiguista producido desde los inicios de la república, José Enrique Rodó, en prólogo a la obra de Barbagelata: "Artigas y la Revolución Americana", sostiene: "Aún cuando la acción histórica del glorioso caudillo aparecía como envuelta en vagas brumas (más bien espesas deformaciones) el corazón del pueblo le consagró invariable fé..."

Maeso dice: en "Los primeros patriotas orientales de 1811": Debido a esa inerte indiferencia... en que se encuentra la historia de la República en su estado lamentable de atraso... Después de los meritorios trabajos del parcial anti-artiguismo Juan M. de la Sota... y del notable pero parcialísimo Bosquejo del Dr. Berra, tan erudito como rencoroso en su injustificable parcialidad contra el Artiguismo".

Por su parte Carlos Ma. Ramírez, es más concreto: "Ha llegado para el sentimiento patrio de los Orientales un feliz instante en que **ya no son temibles las discusiones sobre Artigas**", al contrario se desprende que hasta ese momento (1884) sí era temible hacer la defensa del Protector; y ya vimos que así fue cuando Monterroso llegó al Uruguay en 1834. Recién en 1884 se decretan honores oficiales que implican reconocimiento póstumo al Libertador.

Pero de cualquier manera, si bien es cierto que la labor de investigación continuaba tenaz, sus resultados en cuanto a la justa valoración del ideario de Artigas, la publicitación de su obra de gobierno en beneficio de los humildes, de su indeclinable lucha contra los despotismos, de su dedicación a la causa de los mayoritarios, recién llegó a oídos del pueblo a partir de unos pocos años atrás.

En este terreno, como en tantos otros, los hechos obligaron a la oligarquía a ceder. Mas, aunque Artigas no vivía, su ideario, sus postulados políticos, económicos y sociales seguían —como al presente— teniendo vigen-

cia incendiaria; por ello fue que la clase dirigente se dio a la maquiavélica tarea de recrear un Artigas lejano del pueblo, un héroe de bronce, un guerrero mítico. Le erigió estatuas, lo cubrió de floripondios, y sólo recordó de su ideario unas pocas frases repetidas en las ceremonias oficiales.

Hoy, sí, se produce el fenómeno revolucionario de una auténtica presencia artiguista entre la gente del común, entre los que de veras necesitan conocerlo. Su apoteosis, la apoteosis de su secretario Monterroso, la de los curas violentos que allanaron el camino de su obra, frustrada después, llegará cuando esas ideas artiguistas aquí someramente enunciadas, tomen cuerpo, encarnen en la conciencia popular, la dinamicen y la lleven, retomando el camino de aquel pueblo suyo de 1811, a la tarea de construir el país que ellos querían; libre, en serio; justo, de verdad y de verdad soberano.

1) Correspondencia de Artigas a Cabildo de Montevideo, pág. 26.
2) Correspondencia de Artigas a Cabildo de Montevideo, pág. 28.
3) Correspondencia de Artigas a Cabildo de Montevideo, pág. 33.
4) Favaro, Larrañaga, pág 121.
5) Edo. Acevedo, Alegato Histórico, pág.
6) Carlos Ma. Ramírez, Artigas, pág 119.
7) Carlos Ma. Ramírez, Artigas, pág. 267.
8) Barbagelata, Artigas, pág. 248.
9) Beraza, El pueblo reunido y armado, pág. 19.
10) Beraza, El pueblo reunido y armado, pág. 68.
11) Beraza, El pueblo reunido y armado, pág. 155.
12) Beraza, El pueblo reunido y armado, pág. 78.
13) Beraza, El pueblo reunido y armado, pág. 156.
14) Beraza, El pueblo reunido y armado, pág. 181.
15) Beraza, El pueblo reunido y armado, pág. 138.
16) Corrondencia al Cabildo, pág. 22.
17) Melian Lafinur, Semblanzas del Pasado, págs. 389, 397.
18) Beraza, 1811, pág. 86.
19) Beraza, 1811, pág. 86.
20) Archivo Artigas, Tomo VII, pág. 8.
21) Beraza, El Pueblo etc., pág. 141.
22) Acevedo, Alegato, T. II, pág. 288.
23) Ramírez, Artigas, pág. 207.
24) Acevedo, Alegato, T. III, págs. 13 a 21.
25) Acevedo, Alegato, T. III, págs. 404 - 405.
26) Ramírez, Artigas, págs. 105, 107, 119.
27) Zum Felde, Proceso Histórico del Uruguay, págs. 81, 91.
28) Ramírez, Artigas, págs. 66 - 67.
29) Acevedo, Alegato, T. III, págs. 463 y siguientes.
30) Favaro, Larrañaga, pág 77.
31) Acevedo, Alegato, T. III, pág. 91.
32) Acevedo, Alegato, T. III, pág. 92.
33) Acevedo, Alegato, T. III, pág. 93.

CAPITULO III

EL CLERO REBELDE EN LA AMERICA DE 1810

"Llegó el momento de nuestra emancipación, ha sonado la hora de nuestra libertad, y si conoceis su gran valor, me ayudareis a defenderla de la garra ambiciosa de los tiranos. Pocas horas me faltan para que me veais marchar a la cabeza de los hombres que se precian de ser libres. Os invito a cumplir con ese deber. De suerte que sin patria, ni libertad estaremos siempre a mucha distancia de la felicidad. Preciso es dar el paso que ya sabeis; y comenzar por algo ha sido necesario; la causa es santa y Dios la protegerá. Los negocios se atropellan; y no tendré por lo mismo, la satisfacción de hablar por más tiempo ante vosotros. Viva pues la Virgen de Guadalupe! MUERA EL MAL GOBIERNO! (1). — Proclama del cura Hidalgo al pueblo de Dolores. MEXICO, 16 de setiembre de 1810.

"Con vosotros hablo, infelices, de que formais el bajo pueblo. Atended!

"Mientras vosotros sudais en vuestros talleres, mientras gastais vuestro sudor y fuerzas sobre el arado, mientras velais con el fusil al hombro, al agua, al sol, y todas las inclemencias del tiempo, esos señores condes, marqueses y cruzados, duermen entre las limpias sábanas y en mullidos colchones que les proporciona vuestro trabajo, se divierten en juegos y galanteos, prodigando el dinero que os chupan con diferentes arbitrios que no ignorais; y no tienen otros cuidados que solicitar con el fruto de vuestros sudores, mayores empleos y rentas más pingües, que han de salir de vuestras miserables existencia, sin volveros siquiera el menor agradecimiento, antes sí, desprecios,

ultrajes, derechos usurpados... Borrad si es posible, del número de los vivientes a esos seres malvados que se oponen a vuestra dicha, y levantad sobre sus ruinas, un monumento eterno a la igualdad'. – Proclama del cura Antonio Orihuela. CHILE. Año 1811. (2)

1. PROFUNDO CONTENIDO SOCIAL DE LA DECISION.

Puede asegurarse que lo expresado en los documentos del acápite sintetiza las razones y los objetivos que movieron al bajo clero americano para pronunciarse por la insurgencia emancipadora.

En la proclama del cura Hidalgo sólo aparece el tema político en un genérico llamamiento a la acción liberadora, junto con la correspondiente condena a la tiranía y, en cambio, es predominante y definitivo el contenido de denuncia social en la proclama del chileno.

Enseguida veremos como la Revolución mexicana de 1810, que encabeza el cura de Dolores hasta su muerte por fusilamiento, también levantó desde sus inicios banderas de justicia social y manifestó certeramente contra el régimen absolutista monárquico y contra las estructuras sociales y económicas feudales sobre las que éste se asentaba. Veremos también como el cura Morelos continuó esa obra de redención social de los humildes, de justicia distributiva, de liberación de los oprimidos.

En ese aspecto no cabe la menor duda; la clerecía rebelde se manejó, no sólo en sus pronunciamientos sino en los propios hechos que tuvo la oportunidad de decidir, con mucho más claridad que la mayoría de los líderes civiles, excepto nuestro Artigas, respecto de los reales problemas que afectaban a los pueblos de la Colonia.

Corresponde destacar que los conocimientos, las bases teóricas, digamos, que informaban a los curas revolucionarios, tenían las mismas raíces (Enciclopedia, De-

claración de Filadelfia, Revolución Francesa) que las del resto de los dirigentes de la rebelión continental de 1810. Sin embargo, estos últimos carecieron, salvo excepciones (Artigas y Moreno entre pocos) del sentido político y del conocimiento real de los problemas de la gente que lidereaban.

De ahí las erróneas soluciones que para la cuestión de organización del Estado sustentaron los líderes laicos al proponer soluciones absolutistas de diverso tipo, desde el estado teocrático copiado de las monarquías europeas, hasta la resurrección de un anacrónico imperio incaico.

De ahí también su despreocupación por solucionar la cuestión vital, el problema de las estructuras agrarias que continuaron siendo semifeudales, ya que solo cambiaron de beneficiario; cuando cambiaron.

Mucho tienen que aprender de este ejemplo de la historia, aquellos que hoy quieren dirigir o dirigen las nuevas, definitivas luchas, en que ya están empeñados nuestros pueblos.

Volviendo al tema, al finalizar el siglo XVIII e iniciarse el XIX, tanto en México como en la mayor parte de América hispana, la propiedad territorial se hallaba en máxima proporción en poder del clero, el resto se lo repartían unos pocos españoles, nobles o grandes proveedores de la Corona.

El pueblo llano carecía de tierras, servía en las grandes haciendas, soportaba además, el peso del Estado feudal español.

El cura Hidalgo vio claro; por eso en un apunte que le sirvió de norma para su propaganda revolucionaria y para su acción de gobierno, en el corto lapso que pudo ejercerlo, expuso un plan de devolución de las tierras a las comunidades campesinas indígenas.

Ese plan constituyó el antecedente y pauta para los campesinos revolucionarios que posteriormente actuaron entre las masas mexicanas y para la revolución Agraris'a que se concretó, al menos en los textos legales, con Benito Juárez.

Exponía el cura de Dolores:

> **"A los indios (se les explicará), con cuánto horror se pueda, la injusticia y crueldad con que los españoles conquistaron... Se les ofrecerá quitarla (la tierra) del poder de los usurpadores y repartírselas y librarles del yugo que los oprime..."** (3)

Motejado de traidor Hidalgo replica:

> **"¿Quiénes son los traidores? Los mismos españoles, esos que tienen las tierras y las haciendas, esos que han usurpado vuestras tierras, vuestros montes, vuestras aguas..."** (3)

Y pasando de las palabras a los hechos decreta la restitución de tierras a los naturales de Nueva España:

> **"Don Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de América. Por el presente mando a los jefes y justicias del distrito de esta capital que inmediatamente procedan a la recaudación de las rentas vencidas hasta el día por los arrendatarios de las tierras pertenecientes a las comunidades de los naturales... y que se entreguen a los referidos naturales para su cultivo, sin que en lo sucesivo puedan arrendarse...** (3)

A esto agrega Mancisidor, el biógrafo mexicano a quien hemos seguido para la preparación de esta parte del trabajo:

"Si grande fue su visión política, mayor lo fue su visión social.

Y apenas iniciadas sus actividades revolucionarias, ordenó la supresión de los tributos, la abolición de las castas y la esclavitud, el pago de la renta de las tierras a los indios, "como suyas propias" y la condonación de toda deuda de los americanos a los europeos, sin que éstos dejaran de pagar, en caso contrario, lo que debieran a los americanos.

Y luego, en su Proyecto de confiscación de intereses de europeos y de americanos adictos al gobierno español, recomendó "considerar como enemigos de la nación

y adictos al partido de la tiranía a todos los ricos, nobles y empleados de primer orden, criollos o gachupines, porque todos éstos tienen autorizados sus vicios y pasiones en el sistema y legislación europea, cuyo plan se reduce en substancia a castigar severamente la pobreza y la tontera, es decir, la falta de talento y de dinero, únicos delitos que conocen los magistrados y jueces "el jefe usurgente que ocupara una plaza estaba obligado a informarse de los ricos, nobles y empleados que habitaran en ella, a fin de incautarles su dinero, sus bienes raíces o sus muebles, repartiendo la mitad de su producto entre los vecinos pobres de la misma población, para captarse la voluntad del mayor número y reservando la otra mitad para fondos de la caja militar" (5)

Por su parte Morelos, el otro cura líder, que luego de la muerte de Hidalgo acaudilló al pueblo mexicano, expuso también y desde el primer momento, planes para la organización política republicana y de justicia social en un todo coincidentes, con los del otro tonsurado:

> **"Organizar un Gobierno, convocar un Congreso, suprimir el nombre de Fernando VII de la Revolución, restituír las tierras a los pueblos, manumitir a las castas y esclavos, conquistar no sólo la independencia sino la libertad, necesidad de afirmarse para ello en el pueblo..." (4)**

Apenas asumida la Jefatura revolucionaria ordenó la supresión de los tributos, la abolición de las castas y la esclavitud, dispuso la confiscación de los bienes de "los ricos, los nobles y empleados de primer orden" y dispuso:

> **"Hacerse su reparto (a los pobres) con la mayor prudencia distribuyendo, dinero, semillas y ganados con la mayor economía, de manera que nadie se enriquezca en lo particular y todos queden socorridos en general..." Además debían fraccionarse "...todas las haciendas cuyos terrenos laboríos pasen de dos leguas cuando mucho,**

porque el beneficio positivo de la agricultura consiste en que muchos se dediquen con separación a beneficiar un corto terreno que puedan asistir con su trabajo e industria y no en que un sólo particular tenga mucha extensión de tierras infructíferas, esclavizando a millares de gentes para que las cultiven por fuerza en la clase de gañanes o esclavos..." (6)

Morelos fue más adelante todavía cuando proclamó que: "el hombre no debe ser esclavo del hombre y que sus servicios sólo eran exigibles por la nación pero nunca por los individuos como tales".

Semejante claridad de conceptos, asombrosos para la época, sirve de medida para aquilatar el significado que, la presencia de los curas rebeldes, tuvo en el escenario y en la acción revolucionaria de América colonial.

2. LA RESPUESTA DEL REGIMEN

De uno a otro ámbito del Continente la respuesta fue idéntica; feroz condenación en dichos y hechos, para la insurgencia en general y para los curas rebeldes en particular.

Esa sentencia pronunciada por boca de los primates de la Iglesia Colonial contaba con apoyo teórico decisivo, no sólo en la reiterada solidaridad y adhesión que los Pontífices romanos habían acordado siempre desde los documentos oficiales de la Iglesia, a los principios de la monarquía absoluta de origen divino, sino en las expresas y también reiteradas condenas que esa jerarquía máxima había descargado contra los principios liberales de la Declaración de los Derechos del Hombre de Filadelfia (calificada de impía por Pío VI) y contra la Revolución Francesa, sus principios humanistas y su Constitución Republicana, fulminados en los breves del mismo Pío VI del 10 de marzo y 30 de abril de 1791). (7)

Demás está reiterar (luego de lo dicho acerca del usufructo de los privilegios y la detentación de tierras por parte de la Iglesia) sobre cuáles eran las razones

"políticas" que la predisponían contra la Revolución americana.

Las altas potestades eclesiásticas de la colonia, en su inmensa mayoría desplegaron la más intensa actividad para frenar la lucha independentista.

La agitación patriótica fue genéricamente condenada en Chile por el prior del Convento Grande de Nuestra Señora de las Mercedes, Fray José M. Romo, en su sermón del 29 de agosto de 1810:

> **"Ese espíritu revolucionario y altanero que reina en muchos de nuestros amados chilenos que se creen verdaderos patriotas cuando no hacen más que desnudar el cuello de la patria para el degüello. Hablemos claro, que ninguna empresa embaraza más que ésta el negocio de nuestra salvación, y ninguna puede arrancarnos mayores males. ¿Por qué? Cómo podrán pensar en su salvación unos cristianos conmovidos y agitados con ese nuevo plan de gobierno contra las leyes de la monarquía y los preceptos de Dios?... No se nos ha dado orden para que la alteremos, no se nos ha dicho que podemos gobernarnos por nosotros mismos y a nuestro arbitrio," ...no queréis obedecer a la potestad de los reyes de España que Dios nos dio desde la conquista y que nos ha conservado hasta hoy misericordiosamente..."** (8)

Por su parte el obispo de Concepción Diego Antonio Navarro de Villodres en una Pastoral suya de enero de 1814, condenó la Revolución, suspendió del ejercicio de sus órdenes al arcediano de la Catedral de Concepción y amenazó" con penas de excomunicón mayor" Latae sententiae ipso facto incurrendo" a quienes acataron las disposiciones de dicho sacerdote patriota. (9)

Fueron más dramáticas las proclamas contrarrevolucionarias y las decisiones que los curas patriotas debieron soportar en México. La respuesta a la proclama de insurrección de Hidalgo fue redactada haciendo ha-

blar a la Virgen de los Remedios, para contraponerla sin duda a la de Guadalupe que invocara el cura de Dolores:

> "Hijos míos: Vuestra Madre, vuestra Reina, vuestra Patrona y vuestra Generala, se halla entre vosotros, huyendo de las sacrílegas manos del hereje Hidalgo y sus excomulgados secuaces y buscando a sus tiernos devotos los Mexicanos, si, hijos, míos siempre me habéis dado pruebas de serlo, y de que me amáis de todo corazón. Ahora bien, ¡veréis con indiferencia atropellar e infamar el sacrosanto nombre de mi santísimo hijo Jesús! Veréis, digo, con disimulo, ultrajar su santa religión e introducir la herejía en una ciudad cristiana y del todo Mariana? No, predilectos míos, no lo creo, veo ya nuestro corazón inflamado de amor hacia mi hijo y a mí, veo que el de vosotros no puede concurrir a impedirlo con sus corporales fuerzas, lo haré con oraciones y plegarias al Todopoderoso, para que aplaque su ira, hacedlo, hijos míos, que yo no puedo faltar a la palabra que os tengo dada de favoreceros. Hijos míos, a la guerra contra el hereje Hidalgo y sus excomulgados secuaces. Vuestra Reina os lo manda; vuestra Generala os lo intima y vuestra Madre así lo quiere. (10)

Los obispos Lizana y Ruiz Cavadas, la Congregación Eclesiástica, el Colegio Apostólico de Pazchucay, finalmente la Inquisición; insultaron, amenazaron, excomulgaron, propusieron cruzadas, amontonaron admoniciones, misas, pastorales, edictos y bandos contra la Revolución y contra el revolucionario cura.

La Inquisición excedió los límites de la imaginación en materia de literatura tronituante:

> "...vuestra impiedad, represada por el temor, había prorrumpido en un torrente de iniquidad en estos calamitosos días, poniéndose al frente de

una multitud de infelices que había seducido y declarado la guerra a Dios, a su Santa Religión, con el nombre y devoción de María Santísima de Guadalupe y con el de Fernando VII, nuestro deseado y jurado Rey; lo que alegó en prueba de vuestra apostasía de la fe católica y pertinencia en el error y últimamente nos pidió que os citásemos por edicto y bajo la pena de excomunión mayor os mandásemos que comparecieseis en el término de treinta días perentorios.

"...que se os señale por término desde la fijación de nuestro edicto, pues de otro modo no es posible la citación personal. Y que se lea este edicto en todo el Reino, para que todos los fieles católicos sepan que los promotores de la sedición e independencia tienen por corifeo a un apóstata de la religión, a quien igualmente que al trono de Fernando VII ha declarado la guerra. Y que en el caso de no comparecer se os siga la causa de rebeldía, hasta la relajación en estatua... y declaramos incursos en el crimen de fautoría y en las sobredichas penas a todas las personas, sin excepción, que aprueben vuestra sedición y reciban vuestras proclamas, mantengan vuestro trato y correspondencia epistolar y os presten cualquiera género de vida y favor, y a los que no denuncien y no obliguen a denunciar a los que favorezcan vuestras ideas revolucionarias y de cualquiera modo las promuevan y propaguen, pues todas se dirigen a derrocar el trono y altar, de lo que no deje duda la errada creencia de que estais denunciado, y la triste experiencia de vuestros crueles procedimientos, muy iguales, así como la doctrina, a los del pérfido Lutero". (11)

Y los representantes de la Iglesia Oficial, el brazo armado y vengativo de las Jerarquías eclesiásticas y de los poderosos tocados a fondo en sus intereses por los

actos revolucionarios del cura Hidalgo: los inquisidores, no perdonaron.

Apresado el rebelde, fue juzgado sobre esa base de "objetividad" que denuncian las acusaciones transcriptas. Un cronista enemigo de la libertad se ofende ante la dignidad con que el 29 de Junio de 1811 recibió Hidalgo la sentencia condenatoria y la degradación; leamos:

> "...**a las seis de la mañana procedió el Doctor a la degradación del memorable cura Hidalgo", este "se presentó a este acto y permaneció durante todo el tiempo con una serenidad tan desvergonzada que escandalizó a los concurrentes, no habiendo expresiones con que significar su desembarazo" y "luego entregado al Juez comisionado siguió inmediatamente la intimación de la sentencia, que escuchó también con excesiva indiferencia...**" (12)

Al día siguiente se ejecutó la sentencia, fusilado, palpitante aún su cuerpo fue expuesto a la curiosidad pública sobre una silla en la plaza frente al Hospital Real de San Felipe de Chihuahua. "Y no satisfechos todavía los odios que su sueño de redención nacional despertara, se ordenó que la cabeza fuera arrancada de su cuerpo " (13)

Ferocidad poco cristiana, violencia brutal. ¿Eran los tiempos? NO. El pueblo armado que concitó alrededor suyo el Cura de Dolores jamás cometió tropelías de ese calibre. Buscaba justicia, exponiendo su vida; buscaba libertad, dejándolo todo para lograrla. En cambio los enemigos de la justicia y de la libertad, enloquecidos de temor, entonces como ahora, toman su triste despreciable venganza actuando a sangre fría, ordenando matar sin piedad a los luchadores, a los libres. Ayer fue así en México, hoy es así en toda Latinoamérica, pero los verdugos de ayer fueron arrasados por el fluir de la historia. Pobres, los verdugos de hoy, sus cómplices, sus patrones.

Morelos, igual que Hidalgo resultó fulminado por excomuniones que se le lanzaron desde los cuatro puntos cardinales de Nueva España por los enfurecidos obispos y arzobispos. Pero Morelos había creado más problemas militares y había llevado adelante hechos revolucionarios (expropiaciones, repartos de bienes muebles y de tierras, liberación de esclavos) más concretos y abundantes. Había sido además el inspirador y firmante de la primera Constitución Republicana del Continente en 1814. Era más peligroso su ideario, en cuatro años su obra había calado profundo en el pueblo. Los atemorizados dueños del poder y de la venganza, demostraron en este caso mayor perversidad, más refinada maldad en el juicio, en la condena y en las humillaciones que le propinaron. Don José Antonio Tirado redactó las actas acusatorias, los siguientes párrafos son ilustrativos:

> "siendo cristiano, bautizado y confirmado, y educado por sus padres en la verdadera y santa doctrina y gozar como tal de los privilegios y gracias concedidas a los buenos y verdaderos católicos "había abandonado" sus estrecheces obligaciones de cristianismo y sacerdote y propuesto el santo temor de Dios y de su divina justicia, y con positivo desprecio de la siempre recta y respetada del Santo Oficio, con grave ruina de su alma y lamentable escándalo... del pueblo cristiano... pasándose de su purísimo y santo gremio al feo impuro y abominable de los herejes Hobbes, Helvecio, Voltaire, Lutero y otros autores pestilenciales, materialistas y ateístas... intentando suscitar errores, revolucionando todo el reino y siendo causa principalísima de las grandes herejías y pecados que se han cometido y se cometen..."
>
> Todo ello lo convertía en "hereje formal, apóstata... ateísta, materialista, deísta, libertino, sedicioso, reo de la majestad divina y humana, ene-

> **migo implacable del cristianismo y del Estado, seductor, protervo, hipócrita, astuto, traidor al rey y a la patria, lascivo, pertinaz, contumaz y rebelde al Santo Oficio...**" (14)

Mancisidor, relata, sobre la base de documentos de la época, que: "Morelos, vestido de sotana corta hasta la rodilla" fue llevado a la sala del Tribunal de la Sagrada Inquisición para escuchar aquellos cargos. Luego, "de rodillas, fue azotado durante el salmo Miserere" y "cuando las palmas de las manos le fueron raspadas (!!!) dió muestras de sufrimiento" luego oyó la "cristiana" sentencia del Sagrado Tribunal, que se comunicaba a su ejecutor material:

> **"Declarado hereje formal y penitenciado por el Santo (sic) Tribunal de la Fé y segregado por la iglesia como indigno de las órdenes que recibió, y degradado por el brazo seglar, solo resta que V.E. le haga sufrir la pena de muerte y confiscación de todos sus bienes... mandando que sea fusilado por la espalda como traidor al rey; y que separada su cabeza y puesta en una jaula de hierro, se coloque en la Plaza Mayor de esta Capital que sirva a todos de recuerdo del fin que tendrán tarde o temprano, los que despreciando el perdón con que se les convida se obstinen todavía en consumar la ruina de su patria... según la ingenua confesión del monstruo de Carácuaro, cuya mano derecha se remite también a Caxaca para que asimismo se coloque en la Plaza Mayor".** (15)

Así cayó un héroe, otro cura rebelde, otro guerrillero de la libertad.

Como la de tantos otros, sus iguales, sus hermanos, que murieron antes y después de él, que mueren hoy en nuestra América aún irredenta, en nuestra América Latina de nuevo insurgente, su sangre generó nuevos héroes.

Los héroes siempre serán más que los asesinos. Otros "oídos receptivos" oyeron la voz de su conductor,

entendieron el mensaje; otras manos empuñaron el fusil que había caído de la suya cortada. México fue libre.

De sus asesinos la historia sólo conserva el nombre para condenarlos.

Pero la embestida de la Iglesia Oficial contra la Revolución Americana no terminó en 1815. Los intereses de la monarquía española y de las Jerarquías de la Iglesia, eran muy grandes en América para resignarse a perderlos. En 1824 ya formada la Santa Alianza de las Monarquías absolutistas europeas contra los avances de las ideas liberales, se preparaba, según las versiones de la época, una gran expedición para ayudar al rey español, Fernando VII a reconquistar sus dominios de ultramar.

El Papa León XII, se integra al partido absolutista, antiliberal y resuelve ayudar, con todo el poder moral que tiene su alto ministro, la causa retrógrada. En ese camino reitera condenas ya formuladas por sus antecesores Pío VI y Pío VII, contra las nuevas ideas, y contra la violencia revolucionaria, que, al final no era más que la respuesta del pueblo a la secular violencia de los poderosos.

El Papa León XII, repite los términos de la Encíclica, que en 1816 había promulgado Pío VII, en ella se atacó directamente a la Revolución Americana en estos términos:

> **"A nuestros venerables hermanos arzobispos y a los queridos hijos del clero de América sujeta al Rey Católico de las Españas.**
> **Papa Pío VII**
> **"...no dudamos que en las conmociones de esos países que tan amargas han sido para nuestro corazón, no habreis cesado de inspirar a vuestra grey el justo y firme odio conque debe mirarlas"...**
> **"...excitaros más en esta carta a no perdonar esfuerzo para desarraigar y destruir completamente la cizaña de alborotos y sediciones que el hombre enemigo siembra en esos países. Fácilmente lograreis tan santo (sic) objeto, si cada uno de vo-**

sotros demuestra a sus ovejas, con todo el celo que pueda, los terribles y gravísimos perjuicios de la rebelión, si presenta las singulares virtudes de nuestro carísimo en Jesucristo, Fernando, vuestro rey católico, para quien nada hay más precioso que la religión y la felicidad de sus súbditos..." "Nadie que no sea un malvado podrá desconocer que el origen de la discordia y de todas las calamidades públicas se encuentra en los malos libros. Debéis pues con todo el peso de vuestra palabra alejar a los pueblos de su lectura..." (16)

Todavía en 1820 el Obispo de Cuzco, don Fray José Calixto de Orihuela por medio de una Pastoral suya hacía circular esa Encíclica en Alto Perú.

Pese a la altura de donde provenían estas equivocadas, e interesadas voces, a lo tremebundo de los juicios condenatorios y a la crueldad de las sanciones aplicadas a quienes pudieron ser apresados por los desaforados enemigos de la Independencia y de la libertad, la decisión de los curas populares y de su grey cristiana no pudo ser desviada. Unidos con los ateos, con los masones, estuvieron los creyentes, los indios, los negros; todos sin distinción, los hombres del pueblo lucharon juntos entonces, como luchan hoy, por la liberación, por la justicia social.

1) José Mancisidor, "Hidalgo, Morelos, Guerrero" pág. 89.
2) Amunategui y Barros Arana, "La Iglesia frente a la emancipación Americana" pág. 14.
3) Mancisidor, obra citada, pág. 80.
4) Mancisidor, obra citada, pág. '35.
5) Pedro de Alba, "Primer Centenario de la Const. de 1814".
6) Mancisidor, obra citada, pág. 197.
7) Albert Saboul, Hist. de la Rev. Francesa y Beraza, Revolución Oriental págs. 93, 97, 98.
8) Amunategui y Barros Arana, obra citada, pág. 9.
9) Amunategui y Barros Arana, obra citada, pág. 10.
10) Luis Castillo Dedom, Hidalgo.
11) Mancisidor, obra citada, págs. 66 y 67.
12) Mancisidor, obra citada, pág. 129.
13) Mancisidor, obra citada, pág. 130.
14) Mancisidor, obra citada, pág. 276.
15) Amunategui y Barros, obra citada, págs. 39 y 40.

CAPITULO IV

LOS CURAS ARTIGUISTAS

"Acabo de recibir la plausible noticia de su arribo a las costas de nuestra Banda con el objeto de salvar nuestra Patria, el mismo fin me ha conducido a estos destinos... "Más no importa, si soy víctima, tendré la gloria de serlo por la libertad de mi Patria..." Toda la gente de que constan las seis partidas de mi comprehensión están prontas a reunírsele en el momento que vuestra merced se acerque..." ...espero me haga la gracia de hacer presente a su excelencia que soy patriota y que estoy trabajando por la libertad de mi Patrio suelo". – del cura Santiago Figueredo a Artigas. Florida abril 7 de 1811. (1)

1. FORMANDO OPINION

La formación de opinión revolucionaria en la campaña oriental durante el período previo a los acontecimientos que se desencadenarían a partir del 28 de febrero de 1811, fue decisivamente impulsada por los curas de los pueblos.

Los párrocos patriotas sembraron fervorosa inquietud subversiva entre las gentes agrupadas en sus jurisdicciones eclesiásticas, en los centros poblados. Ello resultaría luego fundamental, no sólo para el alzamiento detonado por el Grito de Asencio, sino para las luchas posteriores.

En efecto, la existencia de una firme conciencia revolucionaria en esos lugares, asientos de guarniciones militares, permitía apoyar a los patriotas cuando atacaban desde afuera o bien ayudar a la defensa en caso contrario.

Ya leímos en el texto con que se abre el Capítulo I, como desde 1809 andaban l s curas Monterroso, Fi-

gueredo y Larrobla, junto con Artigas, Torgues y Suárez, trabajando en San José, Florida y Canelones, zona que fue luego poderoso núcleo de permanente apoyo artiguista en la etapa de las luchas armadas y políticas.

Es a partir de 1810 que las autoridades de Montevideo, consiguen detectar esa actividad agitativa de los clérigos y por consecuencia inician la represión contra los párrocos insurgentes:

> **"El 20 del presente mes de Octubre me ví en la dolorosa necesidad de abandonar mi parroquia huyendo de las persecuciones de los déspotas de Montevideo..."** – Correspondencia de Tomás Gomensoro, párroco de Santo Domingo de Soriano. (2)
>
> Este cura patriota había asentado, con humor, en el libro de Defunciones de su parroquia:
>
> **"El día 25 de este mes de Mayo expiró en estas Provincias del Río de la Plata la tiránica jurisdicción de los virreyes, la dominación de la Península española y el escandaloso influxo de todos... los españoles... Se sacudió el insoportable yugo de la más injusta y arbitraria dominación, y se echaron los cimientos de una gloriosa independencia que colocará a las Provincias de la América del Sur en el rango de las naciones libres..."** (2)

Con este texto a la vista vale la pena reiterar lo dicho en el capítulo anterior acerca de la claridad de enfoque político (ruptura de los vínculos de dependencia con el imperio y concepción de una América del Sur unida) de los curas rebeldes de la época. Pensemos que ese humilde cura de campaña estaba sumergido en un rincón, casi perdido del territorio continental y comparemos la certera justeza de su planteamiento con la ambiguedad dialoguista que primó por más de un decenio en las actividades diplomáticas y en las proclamas de los líderes laicos de la Revolución (excepcional hecha de Artigas y el Dr. Moreno).

Subrayemos además la identidad de pensamiento existente, respecto a estos y otros problemas fundamentales, entre lo que sostiene el cura oriental y sus hermanos de fe, Orihuela de Chile y Morelos e Hidalgo, líderes de la Revolución Mexicana, cuyos postulados teóricos y hechos revolucionarios ya conocimos. No resulta difícil concluir que lo que posibilitó esa unidad de pensamiento entre los clérigos rebeldes de toda la Colonia y la exactitud de los objetivos propuestos como solución, fue la existencia de circunstancias comunes a todos ellos; eran curas de extracción popular, que convivían con la gente del común, la más modesta, y por todo esto habían podido calibrar la dimensión de la injusticia social generada por el régimen absolutista, monárquico feudal y colonial. Pensamos que todos ellos fueron más revolucionarios políticos que políticos revolucionarios.

Por su parte los otros dirigentes de la Revolución, los laicos, eran en general gentes de extracción oligárquica o de la alta burguesía, en una palabra gente de familias acomodadas de la colonia. No sostenemos un dogma, pero es un hecho histórico que, salvo el Dr. Moreno (Artigas había pasado su vida entre los más humildes de sus compatriotas) los dirigentes de la revolución en el Río de la Plata y en el resto de América del Sur, actuaron como apoderados de los grupos oligárquicos criollos, que en su mayoría integraban, y en función de esa representación actuaron. Con total prescindencia de los principios que al fin y al cabo habían motivado su decisión de insurgencia, los referidos dirigentes sólo se preocuparon de la maniobra política y en cuanto a lo fundamental, la solución del problema agrario, la ignoraron o la eludieron por las mismas circunstancias de su representación. Modificar las estructuras económicas feudales que dejaba la colonia, era afectar los intereses del grupo que los determinaba, y que ellos mismos integraban.

Volvemos ahora a los hechos. En muchos casos fue el propio José Artigas quien se preocupó de destacar la valiosa cooperación de los clérigos; lo prueba esta co-

municación dirigida a la Junta de Buenos Aires desde su campamento del Cordón el 15 de Julio de 1811:

> **"Entre los muchos distinguidos patriotas que han propendido con empeño al sostén de nuestra justa causa merece un lugar distinguido el Dr. José Gabriel de la Peña, Cura de la Villa de San Bautista; a quien no sólo se le debe el influxo con que ha contribuido a propagar el patriótico entusiasmo entre las gentes de su pueblo, sino también en la formación de la compañía de voluntarios que en dicha villa se ha organizado, con otros distinguidos servicios que le hacen acreedor al goce de benemérito de la Patria".** (3)

En un sumario ordenado por el Cte. José Urquiza e instruido en marzo de 1811 "a bordo de la lancha" "La Victoria" en las Barranqueras de Fray Bentos", contra el vecino don Tomás Paredes, acusado de insurgente, los numerosos testigos son contestes en confirmar la abundante presencia de curas mezclados en los manejos revolucionarios, citamos:

> **"que ha sabido que el cura Silverio Martínez y el Religioso dominico Maestre conspiraba con el acusado..." y otro entre varios más: "Que el cura de Paysandú Don Silverio Martínez, el Religioso dominico Fray Ignacio Mestre y el Capitán de Blandengues don Jorge Pacheco son contrarios al gobierno de Montevideo... con quienes contertuliaba en casa de dicho cura, el mencionado Paredes".** (4)

En este movimiento preparatorio estuvieron activamente comprometidos en forma destacada, entre muchos otros: los ya citados, Juan J. Ortiz de Montevideo, el cura Arbolella de Rosario, Gregorio Gómez en San José, Valentín Gómez en Guadalupe, José Enrique de la Peña en Colonia, Manuel de Amenedo Montenegro en San Carlos, todos a cargo de parroquias y además los miembros de órdenes religiosas: mercedarios, Casimiro Rodríguez, Manuel Ubeda y Ramón Irrazábal, la mayo-

ría de los franciscanos de Montevideo, entre ellos Monterroso, y los dominicanos Francisco Mestre, José Rizo y Marcelino Felliza.

Para cerrar la consideración de esta etapa, importa conocer un documento oficial español que revela cuanta era la importancia que los representantes de las autoridades peninsulares asignaron a esa actividad de proselitismo rebelde que realizaban los curas en el territorio de la Banda Oriental. Se trata, nada menos, que de un pasaje del informe que, respecto a las causas de la insurgencia, eleva al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina, don José Ma. Salazar, Cte. Gral, del Apostadero de Marina de Montevideo:

> "...**los espíritus inquietos y revoltosos influidos por los perversos papeles públicos de Bs. Aires y por los curas de los pueblos que son los que más parte han tomado en esta revolución, agitaban la campaña desde los primeros días de la insurrección...**" (5)

2. EN LA ACCION

El 28 de febrero de 1811 se produce el primer brote de rebeldía armada en esta Banda. Fue a orillas del Arroyo Asencio en el camino que va de Soriano, la parroquia de Tomás Gomensoro, a Mercedes.

Pero el 15 de ese mes había ocurrido un hecho clave. Artigas y Rondeau, Oficiales de los Ejércitos españoles, aprovechan la oportunidad que consideraron favorable para abandonar el pueblo de Colonia, donde estaban destacados, pasar a la otra Banda y ponerse a las órdenes de la Junta.

También en este suceso estuvo presente el clero tupamaro, se entraba ya en la acción propiamente dicha:

> "...**en este tiempo en que se consideraban ambos Capitanes (Artigas y Rondeau) más necesarios, desaparecieron de aquel punto en consorcio con el Cura Párroco (De la Peña) y otro Oficial llamado Ortiguera...**" (6)

Así se quejaba, en Cádiz el 4 de agosto de 1811, don Rafael Zufriategui, Diputado ante esas Cortes por la ciudad de Montevideo.

Reiteremos, es esta la primera acción decididamente insurgente. Ese hecho abre el período de la lucha armada en la Banda Oriental, y se viabiliza gracias a la intervención de un cura subversivo, utilizando ese término, hoy tan caro, a los pocos Monseñores alejados del pueblo que quedan en nuestra patria.

Quienes habían predicado con justeza el camino revolucionario como única vía para obtener la libertad, la independencia y la justicia que eran negadas al pueblo por los tiranos sostenedores de un régimen ya inservible, quienes habían contribuido decisivamente a la movilización de la conciencia pública, comienzan a demostrar que también están dispuestos a llevar a la práctica sus teorías. Enseguida los veremos empuñar las armas, rodear a los capitanes rebeldes o liderear ellos mismos y pelear junto a los indios, a los changadores, a los gauchos, a los negros.

Sí, los curas cumplieron lo dicho desde los púlpitos y en las reuniones conspirativas, estuvieron junto a sus hermanos y feligreses, encabezaron, aquellas "bandas colecticias", como las denominara, con desprecio oligárquico, el historiador Melián Lafinur.

A las pruebas; desde Minas informa Manuel Alonso al Virrey Elío:

> **"El Teniente cura tiene armas largas, igual que el cura"** (7)

Por su parte el cura Figueredo le escribe a Artigas desde su parroquia de la Florida, en Marzo de 1811:

> **"Toda la gente de que constan los seis partidos de mi comprensión están prontos a reunírsele en el momento que se acerque y yo por mi parte, quedo formalizando una compañía de vecinos hacendados que en mi compañía se agregarán a servir de voluntarios".** (8)

De Manuel Antonio Fernández, capellán de las milicias que comandaba Venancio Benavídez, dice un comunicado de este capitán oriental:

> **"Llevado de su arrojo e intrepidez recorría la línea exhortándolos (a los patriotas) a la lucha".**

Nuestro conocido cura párroco de Paysandú, don Silverio Martínez trata de informar a la Junta de Bs. Aires, acerca del inicio de la sublevación:

> **"...hoy he sabido a ciencia cierta que ha habido insurrección en Mercedes y Soriano... y no teniendo ahí de quien valer me hago este expreso, para que haga V, un chasque, a todo costo que yo lo pago, manifestando la insurrección que hay en esta campaña, la necesidad de una cabeza... y la exigencia de esa remisión en la inteligencia que no necesita otra cosa para acorralarlos (a los realistas) dentro de las murallas de Montevideo". (9)**

En el parte que el Cnel. Benavídez remite a la Junta, relatando el asalto y toma del pueblo de San José hace referencia a "quienes en la batalla" se "destacaron por su gran valor y patriotismo", "incluso nuestro capellán Manuel Antonio Fernández". (10)

Por su lado Artigas en la ampliación del parte de la Batalla de las Piedras, remitido a la Junta bonaerense, expresa:

> **"...No es fácil dar todo el valor que en sí tiene a la general y absoluta fermentación que ha penetrado a estos patriotas; pero como prueba nada equívoca de los rasgos singulares que he observado con satisfacción, no olvidaré hacer presente a Ud. los distinguidos servicios de los Presbíteros Dr. José Valentín Gómez y Don Santiago Figueredo, curas vicarios, éste de la Florida, aquel de Canelones, ambos no contentos con haber colectado con activo celo varios donativos patrióticos, con haber seguido las penosas marchas del ejército, participando en las fatigas del soldado, con haber ejercido las funciones de su sagrado**

ministerio en todas las ocasiones que fueron precisas, se convirtieron en el acto de la batalla en bravos campeones, siendo de los primeros que avanzaron sobre las filas enemigas con desprecio del peligro y como verdaderos militares..." (11)

Es de todos conocido, la Historia oficial no lo ocultó, los pintores de la patria vieja lo objetivaron en sus reconstrucciones de la escena, el hecho de que para distinguir y resaltar la importancia de la presencia del clero patriota entre el pueblo armado en la acción bélica de las Piedras, la más trascendente del primer período de la insurrección en la Banda Oriental, Artigas designó al Dr. José Valentín Gómez, vicario de la Florida, para recibir la espada del jefe español vencido .

3. EN LA RESISTENCIA

Tanto en la peripecia del Éxodo, y en las jornadas del Ayuí, como en el período de consolidación y apogeo del poder artiguista, —cuando se concrete en obras el ideario independientista, federativo y revolucionario del caudillo—, esos sacerdotes humildes demostraron la absoluta convicción de sus decisiones del primer momento.

Los curas que vimos participando en la preparación y en las posteriores acciones de la insurrección patriótica contra la tiranía, por la libertad e independencia continuaron en la lucha, unos auxiliando al Caudillo en la organización de la "redota", de la larga marcha del "éxodo", otros manteniendo el espíritu de resistencia entre los que por una u otra causa quedaron en la Banda afrontando las consecuencias de la primera invasión de tropas del Norte. De cualquier manera todos demostraron fidelidad indeclinable a los ideales que habían proclamado desde 1809 y por los que ya habían luchado con las armas en las manos.

Un ejemplo emocionante de la primera actitud lo dio el cura Santiago Figueredo quien el 21 de Enero de 1812 se dirige a Artigas en estos alecionadores términos:

"...nada pretendo, conozco muy bien mis deberes a la Patria y mi ambición tiene por único objeto la gloria de haberle servido como buen hijo. De este principio derivo mis operaciones y aunque no considero poco útil, aspiro por serlo más, y ayudar con mi débil mano a la grande obra de nuestra libertad. Conozco cuán sagradas son las leyes que me obligan a residir en mi curato, pero tengo por cierto que habré de ser perseguido por el Gob. de Montevideo como un ciudadano incapaz de acomodarme a sus tiranías y caprichos. Yo sabía que aquel gobierno había de sospechar siempre de un hombre que convencido de sus derechos y soberanía, no podría de buena fé doblar su cerviz al pesado yugo de su depotismo...".
"...me he unido con la mayor parte de ellos (sus feligreses) y sus familias a este ejército... y creo que es cuanto debo hacer como cura y buen americano". (12)

Respecto a los que quedaron trabajando en la resistencia y acerca de la efectividad de la acción que desarrollaron, nos da una clara idea el siguiente documento emanado del Gobernador Vigodet y dirigido al reaccionario obispo de Buenos Aires Monseñor Lúe, en Diciembre de 1811:

"En vano sacrificaría mis desvelos para restituir el orden de esta Banda Oriental, y para sepultar hasta el más leve indicio de rivalidad, si los pastores eclesiásticos se empeñan en sembrar la cizaña y alterar el orden, persuadiendo la rebelión a las leyes patrias. V.S.I. conoce cuán trascendentales son los daños que pueden seguirse de una conducta tan abominable, escandalosa y contraria a las determinaciones de la iglesia y tan reprobada y punible por las leyes del reino.

¡Que doloroso me es decir a V.S.I. que ésta es la conducta general de casi todos los párrocos y ecle-

siáticos seculares y regulares que sirven la cura de almas en esta campaña! partidarios del error lo difunden con desvergüenza audaz muy ajena de su sagrado carácter, inspiran el odio contra los buenos vasallos del rey... y conspiran por todos los medios imaginables a hacer odiable al supremo gobierno de la nación, que solo y legítimamente representa a nuestro rey cautivo y a que sean despreciadas las provincias que emanan de su soberanía... ¡Conducta luciferina!

"Así es que he recibido reiteradas quejas de los vecinos del Canelón cuya cura escribe desde esa ciudad a uno de ellos, amenazándole con estas palabras: "!Eche Ud. la vista al tiempo venidero!! y al freir de los huevos no se quien ha de perder". El de Colonia y el clérigo Arboleya que estuvo en la Colla, y cuyo actual paradero ignoro, promueven constantemente la división, el de Las Víboras hace lo mismo, el de Santo Domingo de Soriano le imita; el de San José es tan reprensible como estos, y de una vez todos... Los religiosos mercedarios Fr. Casimiro Rodríguez y el maestro Fr. Ramón Irrazábal, y el dominico José Rizo, el primer teniente de San Ramón y el último de Canelones abandonados a su capricho y locura obran como los párrocos de quienes sirven de modo que todas las ovejas de la grey de vuestra S.I. se hallan entregadas a lobos carniceros". (13)

4. EN LA HORA DE ARTIGAS

Al momento de retirarse del territorio de la Banda Oriental las tropas invasoras luso-brasileras, el pueblo que vuelve formado en milicias, ya es "el pueblo artiguista"; ahora constituye una colectividad indestructible.

La etapa del Ayuí había dado unidad y cohesión a los ejércitos populares del Caudillo y los comunes sufrimientos y sinsabores compartidos crearon esa especial

fraternidad y conciencia de destino compartido, característica de toda nacionalidad.

No creemos que sea exagerado sostener que el Exodo y el exilio colectivo del Ayuí fueron factores determinantes en la creación del sentido nacional de los orientales. Al regresar a esta Banda el pueblo en armas venía ya totalmente consustanciado con los principios cardinales de la política artiguista: independencia y federación. En consecuencia resulta natural que los patriotas se vieran de inmediato abocados a librar las luchas necesarias para lograr una definición de los dos grandes problemas que esa política generaba.

En efecto, el primero de los principios conlleva, en lo inmediato, la prosecución del enfrentamiento con los representantes del poder imperial hispano, atrincherado en Montevideo; del segundo se deriva la ineludible tarea de oponerse a las pretensiones hegemónicas de la oligarquía bonaerense, por conveniencia, unitaria y centralista.

La intervención de los curas rebeldes en este período se hizo presente en todos los frentes de la lucha, desde el agitativo y político hasta el de la acción armada. En el terreno político la adhesión de los curas patriotas al artiguismo se puso de relieve en cada uno de los Congresos previos a la rendición de Montevideo y en los posteriores a la definitiva retirada de los ejércitos bonaerenses.

Luego ese apoyo ideológico y político culminaría con la presencia de Monterroso en la Secretaría de Artigas, ya creada la Liga Federal.

De las tareas congresales se destacan las Instrucciones del XIII y la designación de la delegación encargada de representar a la Banda en el Congreso de Buenos Aires. Integraron esa representación los curas Rivarola y Larrañaga. Precisamente se produce aquí la única nota discordante, que luego reiteraría el mismo protagonista, en la general lealtad artiguista que demostró el clero revolucionario de nuestra Provincia. Ocurrió

que luego de la humillación que significó el rechazo de aquellos delegados por parte de los unitarios del ex-virreinato, Larrañaga aceptó, en desgraciada decisión, el cargo de Sub-Director de la Biblioteca de Bs. Aires que le ofreciera la Junta. Abandonó, así la personería que el pueblo oriental le había conferido, para emplearse como dependiente del gobierno de la oligarquía porteña, enemiga de Artigas "...empleo cuantioso y el más análogo a mi genio", se quejaría más tarde (14) el flexible clérigo.

En 1815, esa defección se ve compensada por la presencia en Purificación del cura Monterroso que desde 1815 resulta factor decisivo en las tareas políticas y de Gobierno del Protector. El franciscano Monterroso fue el más avanzado, por eso el más combatido y el más olvidado, de todos los clérigos que trabajaron con Artigas.

José Benito Monterroso había estado mezclado en las actividades prerrevolucionarias de 1809; anduvo entonces "formando opinión en la campaña"; ya, entonces insistía:

> "...**en la necesidad de adelantar los trabajos revolucionarios e ir preparando los ánimos de los vecinos rurales, sobre todo para el sacudimiento que veía próximo**". (15)

Salterain y Herrera, autor del único esbozo biográfico que del cura se conoce, expresa:

> "**Todos los días de Artigas... que corren de 1808 a 1820 son días enrojecidos por la ira patriótica y clamores roncos. Miguel Barreiro y José B. Monterroso, dos confidentes, ven hasta la identidad del Protector, la llama de sus ojos, y se abrazan de encendimiento para transmitir órdenes contundentes, redactar mensajes, inflamar proclamas, rebatir nociones...**"

Sigue Salterain diciendo que Purificación "tuvo un fundador ilustre: Artigas y tuvo quien le pusiera las aguas del bautismo: Monterroso (16), quien con Barrei-

ro, unos meses luego, hasta 1820, es el encargado de la papelería artiguista. "El célebre franciscano Monterroso, condiscípulo e íntimo de Artigas desde su infancia y el cual como es sabido sirvió a éste como secretario durante el más tempestuoso período de la lucha por la independencia oriental hasta 1820..." Ese ciudadano tan nobilísimo cuyo rol en la Banda Oriental ha sido tan empequeñecido y denigrado por una implacable y persistente calumnia..." (17) Resulta aleccionante el destino del más fiel y empecinado colaborador del Libertador, cuya memoria, igual que la de su Jefe, fue obscurecida por la calumnia y luego ocultada en los textos de la historia oficial. Artigas recién comienza a ser juzgado con imparcialidad a fines de siglo pasado. Monterroso aún no ha sido estudiado como corresponde .

Grande fue sin ninguna duda la influencia de las ideas del cura patriota en la estrategia política de Artigas y en sus soluciones de justicia social. La importancia de su predicamento ante el Protector se deduce de ese tenaz afán de la oligarquía montevideana y de sus escribas por ocultar la verdadera dimensión revolucionaria de Monterroso y el valor de su aporte intelectual a la dinámica política artiguista.

Tan consustanciado estaba el franciscano con las ideas y soluciones de justicia social y la empresa artiguista iniciada con el Reglamento General para el ordenamiento de la Campaña, que casi veinte años después, en 1834, año en que se reintegra al suelo oriental, su única preocupación parece haber sido reivindicar ante sus conciudadanos la memoria de Artigas y la justicia de aquella obra en la que se había comprometido. No se le permitió hacerlo. Es encarcelado primero, desterrado ilegalmente, luego silenciado. Brackenridge, escritor inglés opina en 1820, respecto a la influencia que en Purificación ejercía Monterroso y su ideología:

> **"Está (Artigas) bajo la dirección de un cura apóstata llamado Monterroso que actúa como Secretario y escribe sus proclamas y cartas..., Monte-**

> rroso profesa ser en el sentido literal un adherente a las doctrinas de Paine, prefiere la Constitución de Massachusets como más democrática..." (18)

Aún en los tremendos momentos de la derrota militar definitiva de 1820 el cura subversivo y patriota, seguía fielmente al lado de Artigas:

> "El General Artigas escapó gracias a la velocidad de su caballo, pernoctando en una isla del Arapey con 85 hombres que lo acompañaban, entre los cuales Laterre y el fraile Monterroso, su Secretario..." (19)

También José Benito Lamas estuvo cerca de Artigas en Purificación :

> "...la Villa (de Purificación) se convirtió en un floreciente y animado centro de actividad humana. Allí creose la primera escuela de la Patria, a cargo de fray José Benito Lamas". (20)

En 1815 y en Purificación se levantó la primera Escuela de la patria; pese a la importancia que el acontecimiento reviste para la historia de nuestra educación popular aún no conocemos iniciativa alguna que haya tratado de rescatarlo del olvido para conmemorarlo debidamente; sin duda porque ocurrió en Purificación. De cualquier manera lo destacable, es la presencia de otro cura insurgente colaborando estrechamente en la obra del Protector.

Otros curas cumplieron en esa época importantes funciones al lado de los capitanes artiguistas; con Andresito, por ejemplo, andaba en Misiones el frayle José Acevedo. Transcribimos párrafos de una arenga suya a los indios de la Provincia Septentrional de la Federación:

> "Así amados hermanos míos abrid bien los ojos y ved que se os acerca y alumbra ya la hermosa luz de la libertad, sacudid ese yugo que oprime nuestros pueblos..." "Ea, pues, compaisanos mios, levantad el sagrado grito de la Libertad, destruid la tiranía..." (21)

¿Y que más para probar la determinante presencia de los clérigos del pueblo en el último, grande, dramático episodio de la patria vieja, de la patria revolucionaria artiguista sumergida desde 1817, merced a la traición de la oligarquía de Montevideo y la conspiración de la de Buenos Aires aliada a la Corte de Río de Janeiro?

En todos los órdenes fue decisiva la acción del clero llano. Fue grande su valor para afrontar la calumnia, la cárcel, la persecución, el destierro, las excomuniones, en fin toda la gama de violencia física y moral y de terrorismo ideológico que, como enseguida veremos, desataron contra ellos, más que contra ningún otro revolucionario (excepto Artigas) los enemigos del progreso.

Esas gentes malévolas, de la misma laya de aquellas que en México mandaron humillar y fusilar a Hidalgo y a Morelos, son las antecesoras, no peores, de las que hoy conocemos y oímos despotricando contra los curas populares, luchadores patriotas que se levantan en toda América junto con los pueblos, en defensa de sus derechos pisoteados, por la definitiva liberación del Continente.

Como queda demostrado fue formidable el aporte de los curas insurgentes a la preparación del movimiento insurreccional, fue importante su presencia entre los soldados patriotas (tupamaros al decir de los realistas) fue destacado su valor cuando empuñaron las armas de la patria, fue decisivo su aporte intelectual, educacional y organizativo durante el período del gobierno del Protector de los Pueblos Libres. Veamos ahora qué dijeron de ellos enemigos del pueblo.

5. LA RESPUESTA DE LA REACCION

El régimen, ya sea por boca, ya por la pluma de las autoridades españolas, políticas o eclesiásticas y de sus paniaguados, y la oligarquía bonaerense, al tratar de contrarrestar la lucha independentista y federal de Ar-

tigas, fueron unánimes como sus iguales en el resto de América, ayer como hoy, en preferir, a falta de razones, la riqueza adjetival del idioma. También estuvieron comprometidos en esos ataques los señores oligarcas montevideanos; aún después de 1830 los curas artiguistas fueron víctimas del odio despertado en las clases dirigentes por su colaboración con la política popular artiguista.

Pero además, la persecución, las humillaciones, las calumnias e injusticias de todo calibre se descargaron contra la rebeldía de los curas populares.

Cierta clase de gente no cambia, los dueños del poder ensoberbecidos y miedosos, tal vez ambas cosas, funcionan siempre igual, como lo comprobamos hoy.

Cuando se trata de defender sus injustos privilegios, los integrantes de la clase dirigente, reaccionan en todos los tiempos, con cárcel, con insultos, con la violencia en todas sus formas.

Veamos algunos ejemplos de lo que ocurrió, en ese sentido, desde 1810 hasta el momento en que las oligarquías y el imperio luso-brasileros, coaligados en función de sus intereses, lograron sepultar, por el momento, la memoria de Artigas.

Una de las primeras noticias de persecuciones la tuvimos por la carta del párroco de Soriano, cura Gomensoro, incluída al comienzo de este capítulo, aquella destitución ocurrió en octubre de 1810; en abril de 1811 vimos que Figueredo, cura de Florida, denunciaba a Artigas, ser objeto de persecución por parte del gobierno de Montevideo.

En los últimos días de mayo de 1811, se produce la expulsión de los religiosos del Convento de San Francisco. Elío, el iracundo gobernador de Montevideo ordena sacar de sus habitaciones a los frailes: Lamas, Pose Lleitas, Lopez, Faramiñan, Santos, Somellera, Reyna, Diaz y Agüero y en plena noche les ordena irse "con sus amigos los matreros".

La Gaceta de Montevideo, desarrolla durante los años 1811 y 12, una campaña virulenta y durísima contra

los curas insurgentes; de esos ataques son prueba los siguientes textos:

> "La Revolución de México, que llamó importante el Editor de Bs. As. ha producido efectos contrarios a los que asegura como ciertos, infalibles; que hoy no había en aquel país otro sentimiento que el de no poder olvidar haya habido en él delincuentes contra quienes no se ha podido cortar el castigo. El apóstata, excomulgado cura Hidalgo está próximo a sufrir el rigor de los anatemas que los Príncipes de la Iglesia fulminaron contra su sacrílega conducta", Jueves 8 de agosto de 1811.
> "No se hubieran cometido tantos delitos si hubieran sido más justos algunos párrocos y hubieran trabajado, no como soldados de la independencia, sino como soldados de Jesús", sigue argumentando

(cuánto parecido con lo que oímos hoy) contra la intromisión de los curas en asuntos temporales o en asuntos políticos, así sean los que se refieren a la libertad de los pueblos, y termina el gacetillero tan basto y contradictorio como el que contemporáneamente colabora en "La Mañana" con el seudónimo de Timoteo:

> "...más, en defensa de la verdad no me avergonzaré jamás de predicar contra los desórdenes, ingratitud e infamia de los revolucionarios" Martes 24 de febrero de 1812.
> "Desengañémonos, la independencia, la libertad que vió pintar tan hermosos, son unas ideas quiméricas propias sólo para alucinados insensatos... la libertad y la independencia que propone la falsa filosofía son incompatibles con la sociedad... Así como no es dable que un cuerpo humano sea todo cabeza... Luego los súbditos, que es la mayor parte, serán siempre esclavos..."
> 28 de Enero de 1812:
> "Llegó el tiempo en que los sacrílegos profanadores del orden social, los perseguidores de la virtud

de un pueblo religioso, sumiso y observador de las máximas santas que recibió de sus padres, se introduzcan en el Santuario y quieran se profane en él la más augusta de nuestras leyes..." y atacando al presbítero Vicente Pasos, que estaba en Bs. As. sigue:

"Empero como la empresa de la libertad es dirigida en Bs. As. por los principios de la rebelión y por los medios funestos de la anarquía..." "La religión triunfará de los impíos y ella misma repetirá que no es digno de tratarse en el púlpito la causa de los revoltosos, sino que son miembros podridos de ella cuantos por sostener el desorden de aquellos abusan de su ministerio..." Los virreyes, las cortes y los buenos vasallos del rey, tienen obispos y predicadores que defienden sus derechos, porque se lo manda Jesu Cristo y la Iglesia Santa C. A. y R. así como nuestro divino maestro se lo probaba respecto a los que se sublevaban contra las autoridades legítimas y la Iglesia anatemiza a los que con sus consejos, doctrinas y exhortaciones promuevan la sedición y la rebeldía" Martes 24 de febrero 1812.

Y así podríamos seguir transcribiendo las elucubraciones cuyos fundamentos y adjetivación no tienen ninguna diferencia con los que, hoy, en una instancia histórica par de aquella de 1810, utilizan los escribas de la reacción, los defensores de un sistema, de una organización social tanto o más injusta, tanto más, moral y materialmente, violenta e injusta, que aquella que combatieron los sacerdotes patriotas.

Ayer como hoy los cómplices de quienes explotan a los pueblos, cuando no explotadores también, predican **paciencia** a los que mueren de hambre, o ven morir de hambre a sus hijos, paz a los que sufren persecución por defender la justicia, sumisión a los que no tienen posibilidades de saciar su hambre y la de su familia; a los que no tienen techo, a los que carecen de posibili-

dades de realizarse como seres humanos. Hoy como ayer, proponen que "la mayor parte (del Pueblo) serán siempre esclavos". ¡Si tendrá vigencia el tema abordado! Si valdrá la pena releer la recopilación de artículos de la Gaceta de Montevideo.

El Capitán Gral. Vigodet, en la ya mencionada carta-denuncia que remite al Obispo Lué, despotricaba:

> **"Los pastores eclesiásticos se empeñan en sembrar cizaña, en enconar los ánimos y alterar el orden persuadiendo la rebelión a las leyes patrias..." y, refiriéndose al pueblo oriental, sin duda "oído receptivo" para la incitación patriótica y revolucionaria, decía despectivo:**
>
> **"Su crasa ignorancia no les deja ver sino lo que les dicen los curas que por desgracia han sido los más declarados enemigos de la buena causa sin exceptuar uno".**

Entre quienes sufrieron prisión por sus actividades insurgentes se cuentan los curas, ya conocidos nuestros, Silverio Martinez y fray Ignacio Mestre, de Paysandú, involucrados en las conjuraciones de Casa Blanca, estos patriotas estuvieron confinados en las prisiones de las Bóvedas hasta 1814. (Raúl Montero Bustamante, El Bien Público).

Capítulo aparte merece el tratamiento persecutorio de que fue objeto por el gobierno oligárquico y antiartiguista instaurado en nuestro Uruguay a partir de 1830, el ex Secretario de Artigas, el cura Monterroso, cuando regresó a Montevideo de su exilio en Chile.

En 1834, el padre Monterroso volvió a Montevideo, utilizando nombre supuesto por temor a lo que luego no pudo evitar. Venía, lo había dicho en su correspondencia a Lavalleja y a Barreiro, a reivindicar la justicia de sus actos durante el gobierno de Artigas; la política artiguista misma.

Pero la oligarquía no había perdonado a Artigas la tremenda violencia que había significado para sus injustas pretensiones de ser los dueños del país, la obra de

justicia social inaugurada por el Libertador con su Reglamento de tierras. Los oligarcas montevideanos que habían traicionado al Protector en 1816, que renegaron de él y lo colmaron de insultos mientras adulaban al invasor y que luego, institucionalizada la República, contradijeron todos los principios de su acción política y social, tampoco podían perdonar al inspirador y ahora defensor de aquella política revolucionaria iniciada desde Purificación.

En 1834 Rivera era Presidente, pero andaba por la campaña; se hizo cargo del procedimiento contra el patriota, el Ministro de Gobierno (lo que hoy sería el Ministro del Interior) don Lucas Obes quien comunica al Vicario Larrañaga:

> **"Montevideo agosto 28 de 1834. "...que el escandaloso ultraje hecho a la moral Cristiana, como a las leyes civiles e instituciones de la Nación por la impunidad y apostasía de este Religioso le hacen esperar que su Sa. Rma. se expedirá en la parte que corresponde a su Ministerio con el vigor..." (22)**

Por su parte, dependiente del Ministro, la Policía, se ocupó de la apertura del equipaje del cura.

> "...**empezando a examinar los papeles, sólo se encontraron hasta doce documentos insignificantes en el contenido...** (algunas cartas que detallan) ...y "...**un cuaderno impreso que trata de la Defensa del Libertador del Mediodía de América y sus compañeros de Armas, por un amigo de la causa social...**" (23)

Al margen de la violencia que pueda causarnos el comprobar hasta qué extremos llegaba (¿entonces?) el vengativo afán inquisitorial de los que tienen miedo, cuando se enfrentan a un verdadero patriota y revolucionario como había sido y era Monterroso; resulta reconfortante comprobar la lealtad que, al Libertador del Mediodía de América (Artigas) conservaba Monterroso, quien se define asimismo como "amigo de la causa social". Monterroso fue recluído en el Convento de su orden, se escapa

por la noche y termina encerrado en la Ciudadela, a la espera de su deportación.

Por su parte Larrañaga, el sabio, el vice bibliotecario de la Junta de Bs. As. en 1813, el que en Diciembre de 1815 ya escribía a Artigas:

> "...**Mi amado General y paysano. Si los chismes y la emulación de algunos individuos ¿el Secretario Monterroso?) ha prevalecido tanto en el ánimo de V. E. de que se halla disgustado de que yo esté de Cura en Montevideo y Vicario General (designado por el Provisor Esclesiástico de Bs. As. afecto al Gobierno porteño) no hay para que V. E. dé tantos rodeos... Basta que Ud. me diga que no le gusta y estamos del otro lado...**" y que sigue, quizás tratando de cubrir con palabrerío el paso que ya estaba por dar (salir a buscar al General invasor a dos leguas de Montevideo, recibirlo bajo palio y cantarle misa solemne de acción de gracias en la Catedral):

> **"Yo soy patriota sin ser charlatán y cuando esa turba de charlatanes que hay (en Purificación)..."** (24)

No cabe duda que siendo Monterroso el Secretario e inspirador de Artigas era también el destinatario de las invectivas y desahogos poco cristianos del Reverendo montevideano. Ahora Larrañaga era Senador de la república antiartiguista y, de nuevo, Vicario General después de haber sido personaje de primera línea en las actividades políticas colaboracionistas, desarrolladas por la oligarquía montevideana durante el período de dominación luso-brasilera.

Tanto se comprometió Larrañaga en la fea tarea entreguista desde 1817, que en oportunidad lo vemos representando a la oligarquía de Montevideo ante la Corte de Río para "suplicar" al Monarca aceptase la anexión de la Banda Oriental al Imperio como Provincia Cisplatina. Tal actitud hizo escribir al Coronel Maler Embajador de Francia en Río:

"Yo mismo he querido ver en el palacio, con mis propios ojos, a los dos diputados de Montevideo y los vi con tanta indignación gozando de la entrada a la única antesala destinada a las personas notables por sus nacimientos y por sus empleos. Es así que se acogen en el Palacio Real, con distinción, a infames traidores..." (25)

Repetimos, Larrañaga, sin duda esperaba su desquite frente al hombre de una sola pieza, al patriota íntegro, que había sido Monterroso. Ahora Larrañaga tenía poder y lo usó, tomó su desquite contra el leal artiguista que venía a reivindicar la obra y la figura del Libertador.

Como vimos, Obes le comunicó la prisión del ex-Secretario de Purificación. El Vicario derivó el expediente al Tribunal Eclesiástico refiriéndose a los "comprobantes del disfraz escandaloso" (de seglar) que Monterroso había adoptado, pide: "que se proceda con la brevedad que exige el caso a la formación de causa... y la aplicación de la pena..." (26)

Era tan burda la farsa y tan patente el deseo de venganza que trasuntaba el caso que,, el Tribunal, pese a estar integrado por el cura Juan Ximénez, notorio anti-artiguista, se excusó de intervenir porque:

"Aquí, pues, se trata de un ciudadano natural, y no hay Fiscal que haga la acusación" (27).

Pero había que escarmentar al cura popular, evitar el posible contagio de sus ideas "anarquistas", ahogar la posibilidad de una reavivación de los sentimientos artiguistas en el pueblo lleno. En pocas horas, al no haber obtenido la complicidad del Tribunal Eclesiástico, se procedió a la expulsión "velis nolis" del sacerdote Monterroso. Lo embarcaron de noche en un velero que se dirige a Marsella.

Larrañaga comunica la resolución, el hecho consumado, al Tribunal, cohonestando, casi aplaudiendo:

"...la prudente conducta del Superior Gobierno de la Nación... y que apoyan la conducta de la autoridad en el caso en cuestión..." (28)

Pero Monterroso no se dió por vencido, quería vivir en su patria.

El había luchado por ella, quería sin duda dedicar sus últimos años a la reivindicación de Artigas. En 1836 regresó para morir en 1838, pero antes tuvo que pagar en humillación los "delitos" de patriotismo y artiguismo. Otra vez el co-protagonista fue Larrañaga; éste explicita así su satisfacción por haber cobrado su deuda a Monterroso:

> **"Cerrito de Montevideo, 21 de Diciembre de 1836. "La semana pasada se presentó a este Vicariato apostólico de mi cargo el Padre Monterroso y después de una larga sesión en que manifestó mucha docilidad y sumisión..." (28)**

Resultaba la última agresión perpetrada en la Banda Oriental, ya Uruguay, contra el último cura rebelde y artiguista.

1) Archivo Artigas, T. IV, pág. 291.
2) Beraza, 1811, págs. 231 - 232.
3) Archivo Artigas, T. V. pág. 65.
4) Archivo Artigas, T. IV, pág. 4 y 5.
5) Archivo Artigas, T. IV, pág. 370.
6) Archivo Artigas, T. IV, pág. 367.
7) Archivo Gral. de la Nación, Fondo Museo y Arch. Historia, Caja 8, Carp. 2-1811.
8) Archivo Artigas, T. IV, pág. 291.
9) Archivo Artigas, T. IV, pág. 271.
10) Maeso, Los Primeros patriotas Orientales de 1811, pág. 117.
11) Archivo Artigas, Tomo IV, pág. 402.
12) Archivo Artigas, Tomo VI, pág. 46.
13) Archivo Artigas, Tomo VII, págs. 9 y 10.
14) Favaro, Larrañaga, págs. 121 - 122.
15) Busaniche, E. López y el Federalismo del Litoral, 2ª Edición, pág. 131.
16) Rebella, Purificación, pág 8.
17) Maeso, obra citada, pág. 37..
18) Biblioteca de Impresos raros americanos. Universidad 1964, pág
19) J. M. Fernández Saldaña, Artigas Juzgado por la Gaceta de Río, Suplemento de "El Día" 12 de marzo de 1950.
20) Salterain y Herrera, Monterroso, pág. 91.
21) Viaje al Virreinato de Nueva España.
22) Salterain y Herrera, obra citada, pág. 191.
23) Salterain y Herrera, obra citada, pág. 193.
24) Favaro, Larrañaga, pág. 121.
25) Favaro, Larrañaga, pág. 77.
26) Salterain y Herrera, obra citada, pág. 194.
27) Salterain y Herrera, obra citada, pág. 195.
28) Salterain y Herrera, obra citada, pág. 211.

CAPITULO V

CLERO REBELDE EN AMÉRICA, HOY

"Es cierto que hay situaciones cuya injusticia clama al cielo. Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana".

PAULO VI, Encíclica Populorum Progressio.

"En aquellos momentos en que la desesperación del pueblo ha llegado al extremo, las clases dirigentes siempre han encontrado una forma de engañar al pueblo, distraerlo, apaciguarlo con nuevas fórmulas que siempre paran en lo mismo; el sufrimiento para el pueblo y el bienestar para la casta privilegiada". "Ahora el pueblo ya no creerá nunca más. El pueblo no cree en las elecciones. El pueblo sabe que las vías legales están agotadas".

CAMILO TORRES, "Al pueblo colombiano desde las montañas". Enero de 1966.

"La revolución sólo podrá ser pacífica cuando aquellos que controlan las estructuras, la oligarquía rica, estén dispuestos a permitir que tal cambio ocurra, reconociendo los derechos que tanto tiempo negados a las masas pobres. En el grado en que ellos se opongan a tal cambio, las masas estarán forzadas a usar medidas aún más dramáticas para tomar el poder en sus propias manos y de esta manera efectuar así el cambio por ellas mismas".

Sacerdote Thomas R. Melville, Declaración en The National Catholic Reporter, Enero de 1968.

1. LAS ENCICLICAS

Nadie lo pone en duda. Por el contrario cada día que pasa trae nuevos ejemplos de esa polarización definitiva que es el signo del momento que vive el Continente. Como en los pródromos de la explosión de 1810, los "infelices que forman el bajo pueblo", "los que sudan en los talleres", "los que gastan el sudor y las fuerzas sobre el arado", y también los que "velan con el fusil al hombro, al agua y al sol" mientras "esos señores... duermen entre limpias sábanas y en mullidos colchones que les proporcionan" el trabajo de aquellos, (tal como definía entonces la situación el cura chileno Orihuela, citado antes) están despiertos y en marcha.

El pueblo ya no cree, ya no confía en las promesas en que antes confiaba.

Las masas latinoamericanas se remueven inquietas. Los cambios necesarios que los grupos dirigentes pueden poner en marcha, esperan un tiempo que no llega. Por el contrario, Nicaragua, Guatemala, Santo Domingo, Colombia, Salvador, Brasil, Bolivia, Paraguay, Argentina... (¿para que seguir la larga lista?) son pruebas que esos pueblos sufren en carne propia, que los demás pueblos ven con sus propios ojos... Las oligarquías no ceden. Se refugian tras los golpes militares, uno tras otro; luego tras las amañadas elecciones y así hasta el infinito.

"Aquellos que hacen imposible la revolución pacífica, hacen inevitable la revolución violenta" decía John F. Kennedy. Por eso no asombra a nadie que la insurgencia popular armada estalle, en Guatemala, en Nicaragua, en Colombia, en Perú, en Bolivia, en Venezuela, en... en todo el Continente.

Es la lucha ineludible que los poderosos, han desatado; los pueblos simplemente, responden. Y como en 1810, los curas reunidos con el pueblo, andan revueltos con él.

Pero las condiciones han cambiado. Ya no es la Iglesia Oficial la que se opone, la que pretende frenar con

excomuniones y tremendismos verbales la inquietud de sus vicarios, de sus clérigos, de sus feligreses.

Fue la Revolución Cubana una campanada poderosa que se oyó en todos los ámbitos del Continente sumergido. La incomprensión, la interesada ignorancia de muchos, acerca de los reales problemas de los pueblos latinoamericanos, no podía continuar. La Iglesia de América tuvo que repensar sus esquemas.

Y junto a los barbudos de Sierra Maestra estuvo el cura Sardiñas, luego Biain y tantos otros.

Pero en 1968, a nueve años del triunfo armado de la rebelión y de la iniciación del proceso revolucionario cubano, la Iglesia de América Latina ha tomado conciencia clara de sus ineludibles deberes para con el pueblo. También las jerarquías de Roma, enfrentadas al creciente dramatismo de la situación de los pueblos subdesarrollados de Asia, Africa y América Latina, le han dedicado la casi totalidad de sus últimas Encíclicas: Mater et Magistra, Pacem in Terris, Gaudium et Spes y Populorum Progressio.

Si recordamos la Encíclica que Pío VII descargara en 1816 contra la Revolución americana y en favor de los principios de la monarquía teocrática y absolutista y leemos la contemporánea Populorum Progressio, vemos que el avance ha sido de años luz; en efecto:

> **"Hay que darse prisa. Muchos hombres sufren y aumenta la distancia que separa el progreso de los unos del estancamiento y el retroceso de los otros"**

y como los que pueden, porque todo lo tienen y deben moverse a prisa, no lo hacen; el Papa, por su Iglesia opina:

> **"Es cierto que hay situaciones cuya injusticia clama al cielo. Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la**

tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana".

Seguramente en otros párrafos el lenguaje es reticente, a veces será menester rescatar el claro pensamiento, de un contexto abstruso que parece querer huir y huye de verdad de la comprensión del hombre común. Pero las frases citadas son claras. Por lo menos no existe de parte de la máxima jerarquía apoyo doctrinario, para quienes en nuestra América Latina, y dentro de la Iglesia, sostienen posiciones reaccionarias. Ambienta en cambio a quienes arden, igual que aquellos Hidalgo, Morelos, Monterroso, Orihuela, en deseos de servir al pueblo.

Hay insistencia en la necesidad de humanizar la situación de los pobres del mundo, sobre todo de los míseros ciudadanos de los países sumergidos en la explotación, por las potencias que han hecho ya su revolución tecnológica:

> **"Así se podrá realizar en toda plenitud el verdadero desarrollo que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones de vida más humanas".**

Y explica el Papa Paulo:

> **"Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanos: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de los negociados".**

Y respecto a la injusticia que se deriva del derecho de propiedad irrestricto, derecho de "origen divino" que impide siquiera que se piense en limitarlo de alguna manera, como parecen entenderlo y lo sostienen a sangre y fuego los poderosos del mundo; el Papa dice:

> **"...Porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tú te lo apropias. La tierra ha sido dada para todo el mundo y no solamente para los ri-**

cos" (cita de San Ambrosio). "Es decir que la propiedad privada (de la tierra, de las máquinas, de los medios de producción) no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto".

La Encíclica justifica la revolución de los "pueblos". La "insurrección armada", dice el Pontífice con total claridad, es aceptable:

"...en el caso de la tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente contra los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien de la comunidad".

Referente a las relaciones entre los países subdesarrollados, pobres, y las naciones poderosas, superdesarrolladas, la posición de ese documento es clarificadora:

"...las ayudas y los préstamos otorgados, no bastan. No se trata sólo de vencer el hambre, ni siquiera de hacer retroceder la pobreza... Se trata de construir un mundo donde todo hombre sin excepción de raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, emancipada de las servidumbres que le vienen de parte de los hombres y de una naturaleza insuficientemente dominada..."

Y profundiza esos conceptos:

"Replegadas en su egoísmo, las civilizaciones actualmente florecientes atentarían a sus valores más altos, sacrificando la voluntad de ser más al deseo de poseer en mayor abundancia. Y se aplicarían ellas la parábola del hombre rico cuyas tierras habían producido mucho y que no sabía donde almacenar cosecha: "Dios le dice: insensato, esta misma noche te pedirán el alma".

Paulo VI avanza en las explicaciones:

"Las naciones altamente industrializadas exportan sobre todo, productos elaborados, mientras que las naciones poco desarrolladas no tienen para vender más que productos agrícolas y materias primas. Gracias al progreso técnico, los primeros

aumentan rápidamente de valor... Por el contrario los productos primarios que provienen de los países subdesarrollados, sufren amplias y bruscas variaciones de precio... De ahí provienen para las naciones poco industrializadas grandes dificultades... Los pueblos pobres permanecen siendo pobres y los ricos se hacen cada vez más ricos".

Está perfectamente claro. Todos los países que han hecho su revolución tecnológica, las naciones ricas, explotan a los países pobres, no industrializados. Igual que en el mercado interno de los estados capitalistas, los ricos son cada día más ricos y los pobres más pobres.

¡Qué lenguaje! aquí si que no hay reticencias, ni se esconden los conceptos tras las palabras o la retórica oscura. Qué tremenda diferencia con el lenguaje y las posiciones sustentadas por sus antecesores hace apenas 150 años. En cambio cuánta similitud de conceptos con los de los máximos líderes revolucionarios de nuestra América. Concretamente, en el caso, con el lenguaje del CHE, líder también, de los países del mundo del subdesarrollo. Dijo el CHE Guevara en Argel el 27 de febrero de 1965:

"Esta es una asamblea de los pueblos en lucha (Conferencia de los países de Asia y Africa)... La lucha contra el imperialismo por librarse de las trabas coloniales... no está desligada de la lucha contra el atraso y la pobreza; ambas son etapas de un mismo camino que conduce a la creación de una sociedad nueva rica y justa a la vez". "No puede existir socialismo si en las conciencias no se opera un cambio que provoque una nueva actitud fraternal frente a la humanidad... Creemos que con este espíritu debe afrontarse la responsabilidad de ayuda (de los países socialistas) a los países dependientes y que no debe hablarse de desarrollar un comercio de beneficio mutuo basado en los precios que la ley del valor y las relaciones internacionales del intercambio,

desigual, producto de la ley del valor (capitalista) imponen a los países atrasados. Como puede significar "¿beneficio mutuo?" vender a precios del mercado mundial las materias primas que cuestan sudor y sufrimientos sin límites a los países atrasados y comprar a precios de mercado mundial las máquinas producidas en las grandes fábricas automatizadas del presente? Si establecemos ese tipo de relaciones entre los dos grupos de naciones, debemos convenir en que los países socialistas son, en cierta manera, cómplices de la explotación imperialista".

Seguro, el lenguaje del Che Guevara es directo, ríspido, revolucionariamente intransigente. Pero hay que agradecer a la Iglesia y hay que reconocerlo, porque también lo dijo claro, coincidiendo con el indiscutible Comandante de nuestra revolución contemporánea.

Para finalizar citaremos el llamado a responsabilidad que en la Populorum Progressio se hace a los hombres conscientes y honrados, sin distinción de credos:

"Nadie puede permanecer indiferente ante la suerte de sus hermanos, que todavía yacen en la miseria, presa de la ignorancia, víctimas de la inseguridad. Como el corazón de Cristo, el corazón del cristianismo debe sentir compasión de tanta miseria: "siento compasión por esta muchedumbre".

2. HERMANOS DEL PRIMER TERRITORIO LIBRE, CURAS CUBANOS.

"Con la cruz y con la patria; porque creemos en Dios apoyamos la Revolución" De un cartel impreso, que los católicos cubanos colocaban en las puertas de sus casas en 1961.

"No se defiende el cristianismo... situándose rodeado de las clases que han mantenido a ese cristianismo secuestrado a través de todos los tiempos. El cristianismo se defiende rodeándose de los humildes, estando con los humildes, combatiendo la

miseria de los Humildes". Cura German Lence, cubano, año 1961.

Fue en 1959, el primero de enero. En América Latina había triunfado la primera rebelión liberadora contemporánea. Cuba, Primer Territorio Libre de América; se había concretado el sueño de tantos héroes de nuestros pueblos: Sandino, Gaitán, Mella, Albizú Campos y los anónimos, muertos en las cárceles que las oligarquías habían ido multiplicando en todo el bajo Continente.

Y también allá en la Sierra Maestra y luego en las luchas de asentamiento del poder del pueblo, los curas pobres, los rebeldes, estuvieron junto a sus míseros hermanos. Sardiñas, párroco de Isla de Pinos, Biain, Franciscano de La Habana, el padre Arrechea, Capellán del Cementerio de La Habana, Angel Gastellú, párroco de Espíritu Santo, Habana, Germán Lence, Párroco de Holguín y tantos otros en aquel año que parece tan lejano, por lo menos en cuanto al desarrollo cualitativo de la conciencia social de tantos eclesiásticos.

Todavía en 1959, en el 60, en el 61, se producía en Cuba, en toda América un real enfrentamiento entre la Iglesia oficial, apegada al calor del poder oligárquico, y la acción de los curas rebeldes y populares.

En enero de 1961 vimos en las calles de La Habana una triste procesión de no más de cuarenta personas, que manifestaban en pleno centro y por la calzada, contra el régimen popular y revolucionario; las asistía desde la acera, el párroco del Santuario de Santa Bárbara, apartado de Parra, el cura Arancibia. Había sido un favorecido del régimen despótico de Batista. El dictador le había hecho conceder esa rica parroquia. En el frente de su iglesia el cura Arancibia había colocado una placa de mármol en que leímos:

"Agradecimiento al Ex. Sr. Presidente de la República General don Fulgencio Batista y Zaldívar". Era un cura que todavía creía en la vuelta del dictador, de su protector, culpable del asesinato de más de 20.000 cubanos.

Y también estuvieron contra la revolución los curas que habían sido capellanes de los ingenios azucareros a razón de mil dólares mensuales, que cobraban mes a mes durante los doce meses del año, mientras los obreros percibían apenas setenta y cinco dólares mensuales en los cinco meses de la zafra.

Y también los monseñores: Arteaga, Muller, Boza Masvidal, cuyas Universidades Católicas recibían mensualmente cheques que oscilaban entre los 10 y 20 mil dólares. O peor aún; el 28 de octubre de 1958, en plena revolución, mientras el cura Sardiñas peleaba en la Sierra al lado de Fidel y del Che y de Camilo, en un acto público realizado en La Habana aceptaron un cheque de 100 mil dólares de manos del dictador. Se explicaba pues su oposición al cambio. Poco les importaba el pueblo (como a los obispos mexicanos que condenaron a Hidalgo y Morelos) si el cambio significaba el fin de su participación en los injustos beneficios de un régimen explotador, oligárquico, criminal.

Eso ya terminó en Cuba. En América Latina, hay cientos de curas, cualquiera que sea su jerarquía, ayudando con decisión la causa de los pueblos.

Pero los curas del pueblo estaban con Fidel. Lence, decía ya el 19 de noviembre de 1960:

> "...**Los sacerdotes católicos debemos seguir la ruta trazada por Jesucristo, no la ruta trazada por los imperios" y enjuiciando las actividades de silencio frente a los crímenes del batistato de los monseñores cubanos, condenaba:**
> **"Nosotros que estuvimos en La Habana cuando el asesinato de José Antonio Etcheverría (líder revolucionario estudiantil asesinado en 1958). Caballero de Colón y católico militante, nosotros que estuvimos en La Habana y pasamos por la Universidad en aquel triste día, los que estuvimos en La Habana, también, cuando el asesinato de los estudiantes de Villanueva (Universidad privada católica) fueron masacrados por la dictadura, por**

el chacal Menocal (jefe de Policía) y que vimos que las autoridades eclesiásticas no hicieron nada por aquellos asesinatos, nos avergüenza su actitud (de las Jerarquías) del día de hoy (por sus ataques a la Revolución)..." es muy triste que los que, cuando se asesinaba impunemente en nuestro país, no vimos que protestaran por temor a perder ciertas prebendas, ciertos favores, ahora organicen días de duelo por (los que) han sido traidores a Cuba y a la obligación del clero para con el pueblo", y concretaba: "Por encima de todo si el católico común tiene esas obligaciones (defender la Revolución), el sacerdote con más razón".

Un obispo brasileño, Mons. Antonio Fragoso juzgó la acción revolucionaria de Fidel Castro, en una Pastoral dirigida a su pueblo el 3 de agosto de 1967:

"¿Quién protestó? (en Cuba). Un joven universitario católico llamado Fidel Castro... Pero protestar en la plaza pública... sería ser fusilado... Entonces él fue a protestar a la Sierra Maestra. A él se unió el Padre Sardiñas... Mis amigos, allí comenzó la historia. Mis hermanos, reconocer estas virtudes evangélicas de un hombre (Fidel) que hoy no es más cristiano, reconocerlas es ser cristiano. No hacerlo es traicionar el cristianismo". "...el coraje de la pequeña Cuba es un ejemplo para América Latina" (Cuadernos de Marcha, Nº 9).

Plena comprensión que posibilita la adhesión.

Así nació en Cuba la rebeldía de América, también, la rebeldía de los curas del pueblo:

3. COMO EN 1810, LOS CURAS REBELDES ENTRE EL PUEBLO.

"Por su propia vocación, América Latina intentará su liberación a costa de cualquier sacrificio..." Mensaje de los pueblos, Segunda conferencia episcopal latinoamericana, Medellín, Colombia, 1968.

"En la evolución actual del mundo las revoluciones se han producido o se están produciendo. Ello no tiene nada de sorprendente. Todos los poderes ya establecidos han nacido... de una revolución, es decir, de una ruptura con un sistema que ya no aseguraba el bien común, y de la instauración de un nuevo orden más apto para procurarlo. "El Mensaje de los Obispos del Tercer Mundo".

No son la mayoría, incluso en muchos países las voces de los pastores católicos, cristianos en general, aún no se han hecho oír en defensa de los justos reclamos de los pueblos. Sin embargo, son valiosas, para ayudar en la lucha, esas voces de jerarcas y bajo clero que se suman al clamor revolucionario de las masas latinoamericanas.

Y a las palabras ha seguido el ejemplo, ya han bajado de sus púlpitos algunos patriotas de la clerecía para empuñar las armas, algunos ya han muerto como Camilo Torres, otros han sufrido prisiones como Salomón Bolo Hidalgo, el peruano, o el padre Francisco Laje, brasilero y ayer no mas, aquí, la hermana Regina y el cura Gilbert.

Como en las actividades insurgentes de nuestra primera independencia, la Iglesia, parte del sistema, pero también parte del pueblo, no pudo rehuir la incitación que significaba la miseria de las masas, su ignorancia, sus sufrimientos sin término y frente a ese cuadro, la soberbia de los poderosos privilegiados que se niegan redondamente a buscar soluciones que signifiquen ni el más pequeño sacrificio de sus irritantes ventajas, de sus viciosas comodidades.

a) Las jerarquías están claras.

Primero extractaremos los momentos más esclarecedores de algunos documentos oficiales emanados de jerarquías católicas:

Ya en 1966, 26 de agosto, Mons. Helder Cámara, planteaba en Brasil el problema de la injusticia social y

de la insurgencia juvenil contra las estructuras económicas que la hacían posible:

> "La juventud, sobre todo, está perdiendo la paciencia y partiendo para causas violentas y radicales".

En las Conclusiones de la X Asamblea Extraordinaria del CELAM (que reúne a los obispos de América Latina) se dijo, en 1966:

> "Las estructuras de la sociedad tienen como finalidad el desarrollo del hombre todo... En muchos casos las estructuras existentes no permiten la participación y la integración de las poblaciones latinoamericanas y las grandes masas permanecen al margen..."

En 1967, Dom Helder, reconocía la justicia de la lucha revolucionaria cubana:

> "¿Hasta cuándo América Latina va a aceptar la imposición de tener a su hermana Cuba como excomulgada? Los que se rebelaron en Cuba solamente deseaban verla elevarse del subdesarrollo y de la miseria..."

En el Mensaje de los Obispos del Tercer Mundo se lee:

> "Teniendo en cuenta ciertas necesidades de ciertos progresos materiales, la Iglesia, desde hace un siglo, ha tolerado al capitalismo con el préstamo a interés legal y sus otros usos, poco conformes con la moral de los Profetas y del Evangelio. Pero ella no puede menos que regocijarse al ver aparecer en la humanidad otro sistema social menos alejado de esa moral... Los cristianos tienen el deber de mostrar "que el verdadero socialismo es el cristianismo integralmente vivido"... Lejos de contrariarse con él sepamos vivirlo con alegría, como a una forma de vida social mejor adaptada a nuestros tiempos y más conforme con el espíritu del Evangelio".

Y continuaban los obispos del Tercer Mundo, refiriéndose al naciente mundo que pugna por construir una nueva sociedad sobre bases socialistas:

> "La Iglesia saluda con orgullo y alegría una humanidad nueva donde el honor no pertenece al dinero acumulado entre las manos de unos pocos, sino a los trabajadores, obreros y campesinos" y refiriéndose a los pobres (gentes y naciones) del mundo, reitera y subraya la justeza de que:
> "...saben (gentes y naciones pobres) por experiencia que deben contar con ellos mismos y con sus propias fuerzas antes que con la ayuda de los ricos; sería una ilusión esperar pasivamente una libre conversión de quienes nuestro padre Abraham nos previene: "Que ellos no escucharan..."

Respecto a la violencia desencadenada por los grupos detentadores de la riqueza, refugiados tras el poder de gobiernos tiránicos, sigue el Mensaje:

> "Los Gobiernos deben abocarse a hacer cesar la lucha de clases que, contrariamente a lo que de ordinario se sostiene, han desencadenado los ricos... y continúan realizando contra los trabajadores, explotándolos con salarios insuficientes y condiciones inhumanas de trabajo. Es una guerra subversiva que desde hace mucho tiempo lleva a cabo taimadamente el dinero a través del mundo, masacrando a pueblos enteros" y termina ese Documento firmado el 1º de julio de 1966, con palabras del Evangelio, Lucas (21-28):
> "poneos de pie y levantad la cabeza, pues vuestra liberación está próxima".

Del 12 al 17 de febrero de 1967 se realizó en Buga, Colombia, un Seminario de Universitarios Católicos convocado por CELAM; algunas de sus conclusiones se refieren al papel que la Universidad y los estudiantes tienen el derecho y deben de cumplir, para ayudar a los pueblos "frente a los trágicos problemas sociales de América Latina":

"Tiene (la Universidad) la obligación de conocer y diagnosticar la realidad social en que se mueve y a la que pertenece; debe dar orientaciones doctrinales y elaborar y ofrecer modelos de solución. Al mismo tiempo, tiene como cualquier otra institución, el deber de suplir en la medida de sus fuerzas, lo que el país no realiza del todo... es necesario que la Universidad como tal encare decididamente estos problemas, coordinando e integrando sus esfuerzos con todas las instituciones que se enfrenten honradamente a esta realidad" y

prosigue, refiriéndose al necesario papel que deben jugar los estudiantes en esa actividad de enfrentamiento y denuncia de la mentira y la injusticia impuesta desde arriba:

"...la Universidad (debe) ...ejercer una función crítica de la mentira política y social que desgraciadamente caracteriza a más de algún país de América Latina. Es natural y laudable que los estudiantes se adelanten en el cumplimiento de esta función. No pueden ser desautorizados, ya que el denunciar toda mentira es propio de su ser, pese a que, con o sin razón, se interprete esta acción políticamente".

En el documento Final del encuentro Episcopal realizado en la misma oportunidad y lugar, se insiste:

"Por eso la Universidad debe ofrecer condiciones para que los universitarios puedan asumir críticamente su responsabilidad de participación en el proceso político en vista del bien común". La liberación que se procure debe ser la raíz de la integración fecunda, tanto de los individuos en la sociedad, como de las sociedades latinoamericanas en un esfuerzo comunitario. La función de la Universidad en este proceso es indispensable y para ello debe gozar de una renta automática con la consecuente libertad de la investigación, expresión o diálogo entre las diversas corrientes de

pensamiento", y respecto a las luchas de los estudiantes junto a las luchas populares:

"...producto típico de nuestro tiempo, es la actitud del universitario latinoamericano que hemos llamado agresivo. Podría ser descripta como una actitud dinámica ante el mundo... En efecto, la mística del desarrollo por un lado, así como los diversos problemas que aquejan al hombre latinoamericano (hambre, mortalidad, explotación de la persona, etc.) y que son un reto para las conciencias más despiertas, han hecho nacer este nuevo tipo de estudiantes, más y más deseoso de encontrar el lugar que puede en la construcción de este mundo". (1)

El tema de la inquietud juvenil y estudiantil, obviamente integrada en la gran y general inquietud revolucionaria de los pueblos, ha sido abordado con insistencia y comprensión por los curas progresistas; el valiente Helder Cámara decía en marzo de 1968:

"La juventud latinoamericana, lega y eclesiástica, está preguntando siempre más a la Teología, exigiendo respuestas para una angustiante cuestión: si SI o NO ya está instalada la violencia en el Continente y, entonces si SI o NO tenemos derecho y la obligación de pasar a la radicalización y a la violencia". (2)

Los obispos bolivianos, se han pronunciado también en agosto ppdo. acerca de la imperiosa, apremiante necesidad de proceder a la transformación revolucionaria de las estructuras económicas, que han llevado a su país a la situación dramática que describen sin eufemismos:

"No hay oportunidades de educación, trabajo, atención sanitaria, donde el analfabetismo subsiste en vastos sectores, la vivienda es deficitaria y una minoría, controla el poder económico, político y social, al que, en muchos casos, usa en su propio provecho" y sigue: "Nuestro subdesarrollo es tan agudo que muchos desesperan de encontrar solu-

ciones pacíficas. Constatamos que nuestro pueblo afligido con tanta pobreza, miseria e injusticia, toma actitudes de violencia como único medio de manifestar su desconformidad".

Culmina la descripción desoladora refiriéndose a la familia:

"La familia... vive en un nivel elemental de subsistencia y con muy pocas esperanzas de un futuro mejor" (3)

Para finalizar este somero recorrido por el panorama declarativo, pero plausible, del pensamiento y la acción de las jerarquías clericales de América, algunas citas del último documento conjunto dado por CELAM (Conferencia Gral. del Episcopado Latinoamericano) con motivo del encuentro celebrado en Medellín, Colombia, en setiembre ppdo. Se trata de la ponencia sobre la paz que fue aprobada afirmativamente por 62 votos. Sólo votaron en contra cinco obispos, uno se abstuvo y uno estuvo ausente.

Dice:

"La paz es... Un orden en el que los hombres no sean objeto, sino agentes de su propia historia. Allí pues, donde existen injustas desigualdades entre hombres y naciones se atenta contra la paz". "La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es "sino el germen continuo e inevitable de rebeliones y guerras".

Recurrente en el terreno de explicar la violencia del sistema en quiebra, del sistema que oprime y explota a los pueblos, insiste:

"No deja de ver que América Latina se encuentra en muchas partes ante la situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada, porque las estructuras actuales violan derechos fundamentales..." "No debe pues extrañarse que nazca hoy en América Latina la tentación de la violencia" (P. P. 30). No hay que abusar de la pa-

ciencia de un pueblo que soporta durante años una condición que difícilmente aceptarían quienes tienen una mayor conciencia de los derechos humanos".

Con decisión denuncia a las oligarquías nacionales que se abroquelan tras de la fuerza, (Policía y Ejército) y se niegan a aceptar los imperativos de justicia y los clamores de cambio, que derraman sangre de quienes sólo reclaman lo que les pertenece e injustamente ellas usufructúan:

"...los privilegiados en su conjunto, muchas veces presionan a los gobernantes con todos los medios de que disponen, impidiendo los cambios necesarios. En algunas ocasiones incluso esa resistencia (de los oligarcas) adopta formas drásticas con destrucción de vidas y bienes" y

dirigiéndose a esa minoría insensible, le advierte:

"Si retiene celosamente sus privilegios, sobre todo si los defienden empleando ellos mismos medios violentos, se hace responsable ante la historia, de provocar "las revoluciones explosivas de la desesperación" (Paulo VI, Colombia, 23 de agosto de 1968).

Con prudencia pero con firmeza señala el trascendente e histórico documento, la responsabilidad insoslayable de todos los que vivimos en América y comprendemos la brutal injusticia a que están sometidos nuestros pueblos:

"Son también responsables de la injusticia TODOS los que no actúan en favor de la justicia en la medida de los medios de que disponen, y permanecen pasivos por el temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz".

Es preciso leer, y releer esta última apelación de los obispos latinoamericanos; para quienes vivimos en América, la militancia activa junto a los pueblos resulta un imperativo histórico y moral.

Finalizando esta brevísima reseña de las voces de las jerarquías católicas de América Latina, algunas otras puntualizaciones combativas del Arzobispo del Nordeste Brasileño, Dom Helder Cámara. Señala el camino de los cristianos, camino que ya recorren los pueblos y se adelanta al terrorismo verbal de los reaccionarios:

> "En nuestro continente, en mi continente, en mi país, si alguien distribuyese alimentos, ropas, sería una persona notable, un santo. Pero si llegara a comprender que hace falta modificar las estructuras socio-económicas y promover el desarrollo para llegar a una verdadera promoción humana, entonces se le calificaría de revolucionario, de subversivo, de bandido comunista".
>
> "Con nosotros, sin nosotros o contra nosotros, los ojos del pueblo se abrirán. ¡Ay del cristianismo, si mañana, cuando los ojos se abrieran, quedara la impresión de que la Iglesia se unió a los poderosos en la explotación de los humildes. Hemos perdido un tiempo precioso... ¿Hasta dónde llegará la paciencia de las masas? (4)

De la posición y objetivos de la valiente juventud estudiantil que en su patria y en toda América está escribiendo páginas de heroísmo y sacrificio, opinó:

> "el aire está impregnado de miedo, con interrogaciones sobre el futuro a raiz de las exigencias de los estudiantes que desean convertir en realidad las reformas, retirándolas de las gavetas y de los papeles para ponerlas en práctica".
>
> El pueblo manifestó que es partidario de grandes modificaciones, especialmente para eliminar el régimen feudal, el colonialismo interno sostenido por un pequeño grupo de privilegiados que mantienen su riqueza gracias a la miseria de millones de seres".
>
> "Los dueños de grandes extensiones de tierras, señaló, tratan de cubrir las injusticias donando grandes sumas a la Iglesia. La tierra continúa sien-

do propiedad de privilegiados que impiden las reformas estudiantiles —acotó—. Se ríen de las reformas universitarias que les son impuestas, pues éstas no tienen la audacia exigida por el desarrollo del mundo moderno". (5)

Agregó: "personalmente tengo un gran respeto por quienes sacrificaron su vida siguiendo su vocación en favor de la violencia, tales como el Che Guevara, Camilo Torres y Martin Luther King, quien aún no siendo violento fue víctima de la violencia". (6)

b) Los curas violentos

Pasando ya a las voces del bajo clero, la primera que resuena en América del Sur, con definitiva claridad es la de Camilo Torres; oigámoslo refiriéndose al tema de la juventud y su compromiso:

"Es necesario que la convicción revolucionaria del estudiante lo lleve a un compromiso real, hasta las últimas consecuencias. La pobreza y la persecución no se deben buscar. Pero, en el actual sistema, son las consecuencias lógicas de una lucha sin cuartel contra las estructuras vigentes... La misma convicción debe llevar al estudiante a participar de las penurias económicas y de la persecución social de que participan los obreros y campesinos. Entonces el compromiso pasa de la teoría a la práctica. Si es total, es irreversible, el profesional no podrá volverse atrás sin una flagrante traición a su conciencia, a su pueblo a su vocación". (7)

Se puede afirmar que así como la Revolución Cubana, transitando su empuje ejemplar por el camino socialista a 90 millas de la metrópoli imperial, ha significado un detonante formidable para provocar la toma de conciencia masiva en las muchedumbres latinoamericanas, la decisión del cura colombiano que abandonó sus hábitos eclesiásticos por el traje verde oliva de las gue-

rrillas, representó en los medios católicos, principalmente entre sus hermanos los clérigos, un parejo impulso que obligó a un profundo examen de la ubicación de cada cual frente al problema social y político contemporáneo.

Camilo Torres explica su actitud de sacrificio total en pro de la liberación de su pueblo, con la tremenda coherencia de sus argumentos cristianos:

> "...**Abandono el sacerdocio por las mismas razones por las cuales me comprometí en él. Descubrí el cristianismo como una vida centrada totalmente en el amor al prójimo**" y .....

expone la negatividad absoluta de la llamada caridad cristiana que no es sino objetivación del máximo egoísmo; regalar lo que sobra, ni es caridad, ni es cristiano (si cristianismo significa entrega del ser total en bien de los demás, si es que la doctrina cristiana deriva de la del Cristo Crucificado):

> **"No se sirve al prójimo regalándole zapatos viejos, ni dándole migajas que les sobran a los ricos. Se sirve al prójimo con una reforma agraria fundamental, con educación gratuita, con la distribución racional de la riqueza, con igualdad de oportunidades para todos. Y como eso sólo se logra tomando el poder, entonces, hay que hacer la revolución para tomar el poder". (8)**

La lógica es de hierro, enraiza con la lógica revolucionaria de los curas Hidalgo y Morelos, de Orihuela en Chile. Sigue desarrollando su teoría del cristianismo obligadamente revolucionario en medio de una sociedad agobiada de injusticia:

> "...**la lucha revolucionaria es una lucha cristiana y sacerdotal por ella, en las circunstancias concretas de nuestra patria podemos realizar el amor que los hombres, deben tener por los prójimos. (9)**

Ve con claridad la trascendencia de su decisión al entregarse a la militancia revolucionaria; trasmite la emo-

ción que debe sentir cada hombre, cada mujer, al resolverse a darlo todo por la causa de todos:

> "Para que los hijos de los que ahora quieren dar su vida, tengan educación, techo, comida, vestidos y sobre todo... DIGNIDAD. Para que los futuros colombianos puedan tener patria propia, independiente del poderío norteamericano". (9)

Coincidentes con el concepto de cristianismo militante sustentado y llevado a la práctica con la total ofrenda de su vida por el cura colombiano, trescientos curas brasileños, en carta dirigida a sus obispos, dijeron:

> "Tres militantes cristianos del medio obrero, revisando su trabajo en la lucha por la Justicia, preguntaban: "¿Por qué los militantes cristianos frecuentemente son tachados de subversivos y comunistas? Y por gente de iglesia, de gran autoridad. ¿Por qué tanta prudencia de los grupos cristianos y de la oficialidad clerical en relación con los problemas obreros que claman justicia?"
> "Los cristianos tienen el deber de mostrar que el verdadero socialismo es el cristianismo integralmente vivido, en el justo reparto de los bienes y la igualdad fundamental... Así evitaremos que algunos confundan a Dios y la religión con los opresores del mundo, de los pobres y de los trabajadores, que son, en efecto, el feudalismo, el imperialismo y el capitalismo". (10)

Muchos otros sacerdotes se movieron, se mueven; muchos más están disponiéndose a transitar en América los caminos de la lucha junto al pueblo, por la definitiva liberación de las patrias.

Como testimonio del poder de convicción que tienen los hechos concretos, frente a las teorías abstractas que pueden no entenderse, citaremos para terminar este capítulo, el caso de dos curas y una monja norteamericanos de la orden de los Mariknollers. Estos católicos realizaban labor misionera en las selvas guatemaltecas, desde antes de 1961.

Se trata de los hermanos Thomas y Arthur Melville y la Hna. Marian Peter, quienes convivieron con el pueblo, sufrieron sus problemas y explican:

> "...sentimos que la situación en Guatemala es tan violenta, tan mortal, tan destructiva e intolerable que tenemos que oponernos a ella con violencia". "Mas del 50 % del pueblo guatemalteco sufre de desnutrición, es analfabeto, tiene viviendas inadecuadas y no puede asegurarse trabajos dignos: "Por los demás el DOS % de la población, controla el 80 % de la tierra, parte de la cual permanece improductiva...". (11)

Respecto a la lucha guerrillera que ellos ap yaron:

> "Por eso yo quisiera exponerle la tesis de que estos actos de violencia no son nada más que síntomas de que es del estado perpetuo de violencia, unos gritos de angustia de los pobres, oprimidos. La situación actual no es ningún accidente de la historia sino una perversión intencional del orden natural por una minoría adinerada... sostenida por el ejército nacional, apoyado éste por el Gobierno de los EE.UU. y bendecido por la Jerarquía de la Iglesia Católica".

Testigos de las indecibles violencias de la oligarquía y del desamparo de sus víctimas, los mayoritarios, aseguran:

> "No son los hambrientos los que traen la violencia, sino los ricos y poderosos que no contentos con vivir con sus bienes excesivos y mal logrados, todavía buscan tener más". Sigue hablando Thomas Melville: se decide a tomar las armas para luchar junto a los guerrilleros: "Yo también odio la violencia y es por esta misma razón que estoy dispuesto a tomar las armas al lado de mis hermanos para terminar de una vez el sistema de violencia practicado por la oligarquía..." Luego reitera "Si el gobierno y la oligarquía están usando sus armas para mantenerlos (a los humildes) en

su posición de miseria, entonces ellos tienen la obligación de tomar armas y defender el derecho que Dios les ha dado a ser hombres".

Fueron acusados de comunistas, por el propio embajador norteamericano; responde Thomas Melville:

"Pero aquí digo: yo soy comunista, sólo si Cristo era comunista. Hice lo que hice y continuaré haciéndolo así por las enseñanzas de Cristo". (12)

Finaliza:

"¿No se puede detener el proceso de la Revolución? ¿Y por qué detenerlo? Al contrario, bienvenido sea".

El paralelismo de la situación actual con la de los inicios de la lucha que culminó con nuestra primera liberación, llega; ya lo hemos repetido, a la recurrencia de los calificativos con intención peyorativa lanzados contra los trabajadores de la libertad.

Antes ese terrorismo se hacía calificando de anarquista toda actitud de justa insurgencia; hoy el calificativo es: comunista; los resultados están a la vista; la unidad de todos los bien intencionados **en la lucha común.**

4. LA RESPUESTA DE LOS PRIVILEGIADOS

La Revolución Cubana, liberadora y ejemplar, resultó aldabonazo definitivo para el despertar de la conciencia popular en América Latina. La Iglesia también resultó conmovida por el espectáculo de un pueblo liberado, digno, insobornable bajo la conducción de sus líderes auténticamente revolucionarios. Nadie pudo ignorar, pese a los intentos del imperio, que en el Primer Territorio Libre de América, gentes fervorosas estaban construyendo un nuevo destino, ajeno a la explotación del hombre por el hombre, pese a las agresiones perpetradas por sus poderosos vecinos con la complicidad y el asenso de las oligarquías continentales.

Las Concilios Vaticanos, por su parte, permitieron que las jerarquías católicas del Tercer Mundo intercambiaran experiencias acerca de los comunes problemas

de sus respectivas diócesis, tan distintos de los que afectan a la Iglesia de los países ricos. Vista la identidad de las cuestiones que se plantean a los pueblos de los países dependientes, era preciso dejar de pensar con la cabeza de los jerarcas eclesiales de Europa o Norteamérica.

Además, el clima de liberalización, de puesta al día, que privó en los Concilios constituyó otro factor determinante del radical cambio de actitud, de mentalidad, de muchos obispos y sacerdotes de América Latina.

Finalmente, el avance de la conciencia revolucionaria producido entre las masas miserables y preteridas del Continente, forzó la decisión y acendró la preocupación de esos curas despiertos. Veían disminuir sus feligresías, comprendieron que su voz ya no era escuchada por el pueblo llano.

Pero el otro sector clerical, el llamado preconciliar, de mentalidad esclerosada, medioeval, no desapareció. Muchos pastores continúan pensando en una Iglesia sostenedora del sistema, oficialista y simple proveedora de sacramentos. Así siguen actuando.

Su principal preocupación consiste en atacar las sugerencias progresistas de sus iguales y de sus subordinados; colaboran con las oligarquías y con el poder oficial, también dedicados al mismo menester, por razones de supervivencia.

Por ejemplo en Colombia, Camilo Torres, primer cura insurgente a partir de la Revolución cubana, fue acosado por el repudio de su jerarca, el Cardenal Concha Córdoba, quien anatemizó sus procedimientos como opuestos a la doctrina de la Iglesia y por que:

> "...**atentar contra un gobierno legítimo es cosa reprobable por el mismo derecho natural... como los Sumos Pontífices lo han enseñado constantemente, que es ilícito cuando signifiquen desobediencia, rebelión o derrocamiento del poder civil legítimamente constituído**". (13)

de sus respectivas diócesis, tan distintos de los que afectan a la Iglesia de los países ricos. Vista la identidad de las cuestiones que se plantean a los pueblos de los países dependientes, era preciso dejar de pensar con la cabeza de los jerarcas eclesiales de Europa o Norteamérica.

Además, el clima de liberalización, de puesta al día, que privó en los Concilios constituyó otro factor determinante del radical cambio de actitud, de mentalidad, de muchos obispos y sacerdotes de América Latina.

Finalmente, el avance de la conciencia revolucionaria producido entre las masas miserables y preteridas del Continente, forzó la decisión y acendró la preocupación de esos curas despiertos. Veían disminuir sus feligresías, comprendieron que su voz ya no era escuchada por el pueblo llano.

Pero el otro sector clerical, el llamado preconciliar, de mentalidad esclerosada, medioeval, no desapareció. Muchos pastores continúan pensando en una Iglesia sostenedora del sistema, oficialista y simple proveedora de sacramentos. Así siguen actuando.

Su principal preocupación consiste en atacar las sugerencias progresistas de sus iguales y de sus subordinados; colaboran con las oligarquías y con el poder oficial, también dedicados al mismo menester, por razones de supervivencia.

Por ejemplo en Colombia, Camilo Torres, primer cura insurgente a partir de la Revolución cubana, fue acosado por el repudio de su jerarca, el Cardenal Concha Córdoba, quien anatemizó sus procedimientos como opuestos a la doctrina de la Iglesia y por que:

> "...**atentar contra un gobierno legítimo es cosa reprobable por el mismo derecho natural... como los Sumos Pontífices lo han enseñado constantemente, que es ilícito cuando signifiquen desobediencia, rebelión o derrocamiento del poder civil legítimamente constituído". (13)**

Parecen las voces de los vetustos obispos de la Iglesia Colonial, sólo falta sustituir "gobierno legítimo" por "nuestro bienamado rey".

Por su parte el Obispo de Zipaquirá, Mons. Buenaventura Jauregui, tronó:

> "En las Encíclicas promulgadas por los Pontífices romanos se consignan sabiamente las doctrinas sociales sin necesidad de revoluciones violentas, como irresponsablemente predica el ex-sacerdote...". (14)

La acción de las jerarquías católicas enemigas del progreso está orquestada a nivel continental. Al carecer de representatividad suficiente que les permitiera organizar un Celam reaccionario, paralelo al auténticamente cristiano, se sirven de grupos laicos organizados en cada país. Les encargan la difusión de consignas comunes, aunque reflejando en cada caso las características nacionales.

Ese movimiento tiene un nombre, si bien se ve, contradictorio: "Defensa de Tradición, Familia y Propiedad". Si por tradición se entiende la raíz histórica de los pueblos, sus apelaciones contra la violencia revolucionaria parecen estar bastante fuera de lugar dada la innegable tradición de rebeldía de nuestra América insumisa. Si de defender la familia se trata, el destinatario de su acción debería ser el injusto sistema prevaleciente en América Latina, que impide la consolidación de millares de familias como consecuencia de las terribles carencias económicas que soportan las masas populares. Queda en pie su apelación a la propiedad, ella sí es válida en el caso, y nos recuerda aquel artículo de la Gaceta de Montevideo que aplaudía (en 1811) a los enemigos de la Revolución porque defendían "desinteresadamente", al rey... y a sus "propiedades".

Propiedad feudal, propiedad capitalista; apropiación por unos pocos de los bienes comunes, la cosa es defender, ayer como hoy, la apropiación de todo, por parte de una minoría.

El tal grupo cuenta ostensiblemente con un gran respaldo económico.

Ello le permite mantener una costosa propaganda y una abundante militancia alquilada que dedica su supuesta eficacia profesional en denigrar a la clerecía rebelde y progresista y a sus postulados de justicia social.

Esos anónimos señores expresan su:

> "repulsa del comunismo..." que, en nuestro caso, "quiere apoderarse del Uruguay transformando esta nación católica en vil colonia de Moscú, Pekín o La Habana" y "niega la propiedad individual y la legitimidad de una proporcionada y armoniosa jerarquía de clases" (los pocos ricos cabalgando sus ocios sobre la multitud de los pobres).

Proclama, asimismo, que

> "no es en la apostasía (así se atacaba a los curas patriotas en 1810)
>
> ni en la violencia, ni en la confiscación... que se ha de alcanzar el tan anhelado desarrollo".

Aseguran que harán llegar sus inquietudes propietaristas a "Su Santidad

> el Papa Paulo VI", en vista de que: "...el peligro comunista va creciendo en nuestro país y que a ese crecimiento no son ajenos apoyos e influencias procedentes del campo católico".

Terminan confesando, en función de sus inocultables e inocultados compromisos con los detentadores de bienes materiales, que les causan terror las ideas de

> justicia y acción social que conlleva el ideal revolucionario: "...el fenómeno no ocurre sólo en Uruguay. Es notorio que la opinión pública en la vecina nación brasileña quedó aterrada y confundida por la publicación del estudio en que el Padre Joseph Comblin... elogia la revolución comunista de Fidel Castro... propugna el derrocamiento del actual gobierno (gorila) brasileño... y afirma la legitimidad del empleo de guerrillas".

Cumpliendo con su obligación de atacar todo lo que sea progresista, descarga sus baterías contra la lúcida e importante Revista "Víspera" editada aquí, para todo el continente, por los Estudiantes Católicos:

> **"Estas tendencias (comunistas, según el contexto) se manifiestan también en ciertos artículos de la revista "Víspera".**

Seguro, no podía dejar de tener en cuenta la contundente presencia del Padre Zaffaroni; así la emprende con él:

> **"...en nuestro país han aflorado tendencias análogas... propiciadas por el Padre Zaffaroni... predicador clerical de la violencia y la subversión..."** y **finaliza el esperpento con una frase** digna de los mejores tiempos de la Santa Inquisición; pide:
>
> **"Sea enteramente eliminada la acción de los clérigos y laicos progresistas (sic) favorables al comunismo".**

Esta organización notoriamente fascista y retardataria, interesa en cuanto es la expresión de un importante sector, el más militante y poderoso del catolicismo preconciliar.

— — —

Como ya señalamos, los gobiernos de fuerza del continente también dedican parte importante de sus esfuerzos represivos en hostilizar a los curas populares. En esa tarea cuentan con el apoyo de las jerarquías preconciliares. Dos ejemplos ilustran esta afirmación.

Vimos que en Brasil Dom Helder Cámara, el Arzobispo de Olinda y Recife, ha sido el portavoz y abanderado de la Iglesia dedicada al pueblo. Muchas veces los militares gorilas han tratado de silenciar su voz de denuncia. A esos intentos se unió, cuando más arreciaba la ofensiva, un Jerarca Eclesial, par de aquellos que en 1810 descargaban anatemas y excomuniones contra los Hidalgos, los Morelos y los Monterroso.

Ese Monseñor, que tiene iguales entre nosotros, es

el Arzobispo de Porto Alegre, Vicente Sherer, quien aprovechó la circunstancia del ataque de los militares para hostilizar a su hermano de religión, entre otras cosas dijo:

> "...las expresiones vagas y los términos de significado ambiguo que emplea (Camara) provocan diversas interpretaciones, general confusión, originan polémicas y desorientan a la opinión pública. Muchas expresiones que le son atribuidas dan lugar a comentarios tendenciosos, en menoscabo de la causa de la Iglesia y de los intereses de los pueblos sufrientes". "Una de estas frases es: "el mundo marcha hacia el socialismo..." "en general se entiende por socialismo un marxismo o comunismo mitigado, fiel sin embargo, a los principios opuestos al régimen democrático y a la doctrina cristiana...". (13)

Esta que parece una discreta puntualización (téngase en cuenta, para compararla,— en sentido y contenido,— con un editorial de "La Mañana" referido a la Pastoral de Adviento) es simplemente una de las caras de la campaña antiprogresista. Los militares golpistas emplearon métodos propios; por un lado trataron de adecuar medios para deportar al inquieto prelado del pueblo, tentaron también lograr su remoción como Arzobispo de Recife y, simultáneamente, procedieron a allanar su residencia el 14 de abril de 1964, todo ello a menos de veinticuatro horas de publicitada una declaración de Dom Helder pidiendo la libertad inmediata de los detenidos por la dictadura y denunciando los tratamientos inhumanos a que estaban sometidos.

Fue lo único que pudieron lograr los gorilas. No pudieron amedrentarlo, ni acallarlo, ni rendirlo. Muchos otros aspirantes a gorilas que, cerca o lejos de nosotros, piensan en similares métodos para coaccionar y allanar la conciencia de los curas rebeldes deberían tener en cuenta ese ejemplo.

El otro flanco de ataque contra Mons. Cámara,

quedó a cargo de los escribas de la "prensa grande", en el caso Gilberto Freyre del "Jornal do Comercio" de Recife, quien argumentó así:

> "Parece que su Excelencia asimiló del entonces famoso maestro nazi (Dr. Goebels, Ministro de Información de Hitler) del arte de la propaganda política, técnicas eficientes y sutiles que viene sabiendo utilizar...", "Dr. Goebels brasileño... gesticulante y teatral" le llamó y va directamente al ataque "...hay en medios extranjeros quien sueña con el Arzobispo Helder Cámara en la Presidencia de la República... Sería el Kerenski brasilero".

Surge diáfana la figura que se quiere crear de un Dom Helder instrumento del comunismo. Otros se ocuparon de decirlo directamente; así lo expone con claridad el periodista Gregorio Selser:

> "...el pastor (Dom Helder) que para una parte de su rebaño es un dios viviente, "O guerrilheiro do Deus" y para otra la encarnación del Diablo. No se atreve este sector a llamarlo, sin embargo, Satanás. Se contenta con endosarle el equivalente moderno: "comunista". Comunista le llaman en sus cabildeos muchos sacerdotes no actualizados, la gran burguesía y, sobre todo, la gran mayoría de las Fuerzas Armadas". (14)

Si en Brasil la popularidad de Cámara y ciertas contradicciones del elenco gorila, hicieron imposible su eliminación del cargo, en cambio en la Argentina la reacción tuvo suerte.

Allí han sido pocas las voces clericales que se han levantado públicamente para promover los temas conciliares y las nuevas posiciones de la Iglesia de Roma. Una de esas excepciones fue Monseñor Podestá, Obispo de Avellaneda, llamado el Obispo de los Trabajadores. El fin de sus actividades pastorales al frente del obispado y en beneficio de los humildes está resumido en el siguiente cable:

"Ciudad del Vaticano – 4/XII/67. – ANSA y A. P. Monseñor Podestá llamado en la Argentina el Obispo de los Trabajadores, ha regido la Diósesis de Avellaneda, suburbio industrial de Buenos Aires desde Setiembre de 1962. Fue nombrado por Juan XXIII. Monseñor Podestá uno de los jóvenes Prelados argentinos, cuenta con 46 años, ha sido repetidamente atacado por grupos de extrema derecha argentina que le atribuye tendencias izquierdistas e inmiscuirse en política". "El Papa Paulo VI ha aceptado su renuncia cuyas causas no han trascendido". (15)

Los que anteceden son ejemplos de la campaña que, en todos los rincones de América Latina y en todos los frentes, han desencadenado (igual que en 1810) las fuerzas de la regresión, los defensores de los privilegios, contra los auténticos cristianos, encabezados por los curas rebeldes. Obvio es decirlo, esa campaña de odio es parte de la lucha total que esas fuerzas de la antihistoria, llevan adelante para aplastar al pueblo, de nuevo insurgido contra la miseria, la explotación y la injusticia.

Basta comparar los textos, las acusaciones, los hechos desencadenados, para que quede en evidencia el paralelismo de aquella y esta etapa histórica. Ahora, como entonces; en un bando están alineados por la causa de los pueblos todos los que han comprendido la imposibilidad de seguir soportando un régimen enemigo de las mayorías, agotado en sus posibilidades, que cada vez con mas asiduidad debe recurrir a la violencia para poder subsistir. En el otro, los minoritarios, defensores de esas estructuras, por ser sus beneficiarios directos o sus parásitos. Hoy, como ayer, la dimensión del problema planteado es la misma. Lo han dicho y probado los militantes populares, lo han repetido los curas rebeldes solidarizados con ellos, lo saben las masas que sufren sus consecuencias en todo el Continente. Ayer la quiebra del sistema era total; no funcionaba ni en lo político: monarquía absolutista de origen divino, ni en lo econó-

mico: feudal, esclavista, monopolista. Nuevas teorías de gobierno, nuevas realidades económicas, imponían el cambio; ejemplos a la vista demostraban el camino y las soluciones. Lo mismo sucede hoy, cambiando los términos cambiables. Al presente las masas condenadas al infraconsumo, a la ignorancia, a la miseria y a la discriminación ven alejarse, cada día más, las posibilidades de acceder a las ventajas, y a las comodidades más elementales de una civilización y de una cultura, que con su esfuerzo contribuyen a mantener, pero que no pueden disfrutar.

Nadie niega hoy la justicia de la causa de ayer. Tampoco se puede, honestamente, negar la justicia de la causa que hoy mueve a nuestros pueblos y a otros pueblos sumergidos del mundo. Eso es lo que, esta vez a tiempo, ha entendido la Iglesia Católica, pero que se niegan a comprender, entre otros, algunos miembros de esa Iglesia.

1) Todas las citas anteriores han sido Tomadas de los Cuadernos de Marcha Nos. 8 y 9.
2) Revista "Víspera", Nº 6, pág. 99.
3) "La Mañana", 17 de agosto de 1968.
4) Cuadernos de Marcha Nº 9, págs. 74 y 34.
5) "La Mañana", 18 de Mayo de 1968.
6) "La Mañana", 6 de Mayo de 1968.
7) "Víspera", Nº 4, pág. 74.
8) Cuadernos, Nº 9.
10) Cuadernos, Nº 9, pág. 23.
11) "Víspera", Nº 5, pág. 53.
12) "Víspera", Nº 5, pág. 58.
13) "La Mañana", 18 de mayo 1968.
14) Cuadernos, Nº 9, pág. 55.
15) "La Mañana", 5 diciembre de 1967.

CAPITULO VI

LOS CURAS ARTIGUISTAS, HOY

"Tan inoperante es atribuir los males presentes a consignas foráneas y a los sindicatos como pretender resolverlos con llamados a la democracia, a la libertad y a la paz social".

Pastoral de Adviento, Montevideo, diciembre de 1967:

"Todo esto nos hace comprender que el sacerdocio hoy en América Latina debe constituirse en parte integrante del movimiento revolucionario que se está gestando. Debe rebelarse contra el régimen violento que se ha establecido con la connivencia de la Iglesia".

Padre Zaffaroni, "Sacerdocio y Revolución". 1968.

1. MOVIENDO OPINION

Otra vez en la Banda Oriental del Río Uruguay resuenan voces del clero popular: "Andábamos por la campaña moviendo opinión".

Otra vez, tras los pasos de Monterroso, Larrobla, Pérez, Del Pino...

No es porque sí ,caprichosamente o porque a alguien se le ocurre, que estas cosas suceden, se desarrollan y se concretan. Como quedó demostrado a partir de 1810, aquellos curas a quienes los españoles llamaban insurgentes, tupamaros, —artiguistas decimos nosotros—, estaban en lo cierto. Por eso en 1815 Artigas pudo concretar su Liga, establecer su capital en Purificación, comenzar el desarrollo de sus planes de justicia social.

Los hechos son los hechos, empecinados, tenaces. Contra los hechos de la historia se estrella la maldad, la venalidad o la torpeza de los que, en el turno, se en-

cargan, por cuenta de los privilegiados, de administrar la violencia contra los pueblos.

Sin duda, una auténtica sensibilidad cristiana, puede decidir a los clérigos a preocuparse por los problemas temporales de sus feligreses, pero es indiscutible que ese acercamiento a los verdaderos destinatarios de los ideales de Cristo, a los humildes, a los que "sufren hambre y sed de justicia" resulta más propicio para aquellos que han sido tocados de lleno por esa injusticia. Los curas rebeldes de la América colonial, habían experimentado en carne propia la discriminación en todos los terrenos y el despotismo y la violencia del régimen imperial hispánico. Los curas insurgentes, aquí los artiguistas, eran los criollos, párrocos de parroquias pobres; vivían entre los humildes, los entendían, comprendían sus problemas y la necesidad inmediata de resolverlos, aun por la vía de la insurrección. Es decir la toma de conciencia se realizaba por todas las vías posibles: por su condición de americanos postergados, por vivir ellos los mismos problemas y soportar la misma injusticia que sufrían los laicos entre los que ejercían su ministerio.

Hoy también el celo apostólico y cristiano puede ser un motor válido que impulse a muchos curas progresistas, pero pesan también, nosotros diremos que decisivamente, en la mayoría de los casos, los mismos factores que funcionaron en 1810.

Muchos curas comenzaron a entender que además de los problemas espirituales de la salvación eterna, de la salvación de las almas, sus feligreses y sus prójimos, tienen que resolver problemas temporales cada día más graves, que cada día son más acuciantes.

Comprendieron que su tarea espiritual no empece, por el contrario debe ser complementaria a una auténtica militancia cristiana en el campo de lo real y cotidiano.

Hace unos cortos siete años se pudo detectar el primer síntoma público y destacable, de esa preocupa-

ción social que hoy vemos prosperar en el seno de la Iglesia uruguaya.

Don Carlos Partelli, sacerdote nacido en un modesto hogar de Rivera, era entonces obispo de Tacuarembó. Intachable, laborioso, desarrollaba su ministerio en el centro del latifundio uruguayo. Vió y tocó la injusticia, se dolió de la miseria de sus prójimos, la sintió suya, pensó en las soluciones. Dio su Carta Pastoral de Tacuarembó referida a la cuestión de la injusta tenencia de la tierra, generadora de la miseria.

Dijo que la tierra debe cumplir un fin social, servir al bienestar de todos, no de unos pocos. Conmovió el ambiente nacional.

Tal es el punto de partida visible de la corriente, hoy en robusto desarrollo, que creó en muchos de nuestros curas una más acentrada preocupación por predicar y actuar tomando en consideración también, la cuestión temporal. Para ayudar a solucionarla, para que la gente pudiera vivir como gente.

Como en 1810, la inquietud nació en nuestros curas campesinos, ahí estaba el gran problema, porque allí estaban los medios (tierra y rebaños) que generan la riqueza de unos pocos y el consecuente desvalimiento de los mayoritarios.

El obispo Partelli llega luego a la cumbre de la jerarquía esclesiástica nacional, es designado administrador Apostólico y Arzobispo Coadjutor de Montevideo. Nadie ignora en nuestro país que su accesión a ese cargo significó la victoria de los curas inquietos por la cuestión social, de los progresistas, sobre los reaccionarios, eufemísticamente llamados preconciliares.

En mayo de 1967 aparece en Montevideo una importante publicación del Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos: "Víspera", dirigida a toda América Latina. Al nivel de la intelectualidad católica a que esa publicación se dirige, su misión es importante, su aparición es trascendente. Integra el proceso de concientización del catolicismo uruguayo. Tiene un anteceden-

te frustrado, pero no frustráneo, en "Política" aparecido cuando Monseñor Corso hacía valer en la Curia su predicamento y sus posiciones regresivas.

En su primer número, el lúcido Hector Borrat, su editor, expuso con decisión los propósitos y el compromiso que él y sus compañeros asumían en la empresa; resume:

> "Porque esta es la hora de sabernos, por fin, en situación de víspera latinoamericana. (...) Esta víspera está aquí y nosotros en ella, lo sepamos o no, nos guste o no —más fuerte que nuestras inepcias o nuestra rutina..." (...) "Todos sabemos de qué lado nos encontramos cuando el Papa proclama que "los pueblos hambrientos interpelan hoy, con acento dramático, a los pueblos opulentos". Cuando denuncia "el imperialismo internacional del dinero" y el "neocolonialismo" haciendo una crítica implacable a la regla del libre cambio y a las inconsecuencias que respecto a ella revelan las naciones ricas. Cuando explica que, "por el aumento rápido de valor de los productos elaborados que exportan las naciones altamente industrializadas frente a las amplias y bruscas variaciones de los precios que se dan en los productos agrícolas y materias primas, los pobres permanecen siempre pobres y los ricos se hacen cada vez más ricos". (1)

La respuesta del grupo oligárquico nacional, impulsado por los curas larrañaguistas, no se hizo esperar, ya la conoceremos en la segunda parte de este capítulo.

Pero el paso más importante de la Iglesia Uruguaya en ese avance hacia las posiciones del pueblo real y sufriente, lo constituyó la Pastoral de Adviento.

En diciembre de 1967, el equipo jerárquico de la Iglesia está totalmente integrado y es coherente con las posiciones de su Arzobispo.

En el entendido de que los cristianos y no cristianos que viven en el país soportan las mismas angustias

generadas en la injusticia de unas estructuras económicas que sólo proveen: mala alimentación, viviendas miserables, y creciente ignorancia, cuando ya se vislumbran incluso, las perspectivas de toda esta situación de legalidad distorsionada y de violencia física que hoy nos descarga el poder gobernante, se redacta y da a publicidad el documento eclesial.

Se trata del más trascendental manifiesto de la Iglesia oriental en muchos años. Es histórico y resultó fundamental como definición de la nueva actitud de la Iglesia, de su disposición a trabajar entre el pueblo, por su bienestar, por mayor justicia, por nuevas formas de convivencia, en síntesis, por su liberación, en todos los terrenos.

Vamos a conocer ahora los pasajes más destacables de la Pastoral, a los efectos de este trabajo.

> **"Una mirada objetiva y serena a nuestro alrededor nos hace comprobar, un creciente deterioro de la situación de los pobres y necesitados; de muchos trabajadores y empleados, que ven subir los precios y disminuir su poder adquisitivo, que soportan en numerosos casos la desocupación, el despido... de la gran mayoría de los pasivos con pensiones y jubilaciones insignificantes, de familias sin viviendas dignas..." "Pensemos en la gran dosis de violencia que dicha situación comporta para los que sufren, sobre todo si consideramos que, mientras se les reconocen sus derechos teóricamente, en la práctica les son negados dentro del actual ordenamiento económico social".**

¿Qué podrán hacer los tecnócratas, los sumisos tecnócratas sin alma y sin rostro, al servicio de los dueños del poder y de su violencia inhumana? Pobres hombres, carentes de sensibilidad hasta el extremo de cohonestar, con su lamentable presencia, las palpables, cruentas violencias del régimen que los envilece también a ellos. Sigue la Pastoral:

"Quiérase o no, aquellas reformas estructurales han de venir porque la historia es irreversible. Nosotros no sólo no podemos resistirlas, sino al contrario, debemos ser sus impulsores (continúan los sacerdotes uruguayos) incluso colaborando con aquellos hombres de buena voluntad que trabajan, en los diversos órdenes de la acción, por la instauración de un nuevo orden centrado en el hombre..."

Y desarrollado el tema de la injusticia, que es la primera etapa de la violencia de los oligarcas, se llega a la respuesta que el pueblo, cansado de miseria, postergaciones e inseguridad, agotada su paciencia, decide dar, históricamente:

"Otros cristianos (se resuelven) por una reforma violenta de la sociedad pensando que los poderosos nunca cederán voluntariamente sus posiciones de privilegio".

Entonces nuestros sacerdotes recuerdan sin duda a Artigas, a sus hermanos de fe que lucharon con el Protector para llevar adelante, también por la ineludible violencia, el cambio que las necesidades del pueblo reclamaba en los tiempos en que nacía la patria vieja:

"La historia está entretejida de revoluciones, algunas violentas y otras no. En todas han intervenido innumerables cristianos. No viene al caso emitir un juicio moral acerca del uso o no uso de la violencia en aquel momento y en aquellas circunstancias dadas. Por tocarnos más de cerca, bastaría recordar la lucha por la Independencia de Amércia" (2)

Precisamente, por eso vale la pena este recorrido que hemos realizado a través de los pronunciamientos y los hechos de nuestros revolucionarios de 1810. Allá está la clave de lo que hoy sucede. Tampoco es por que sí, sin razón, que el pueblo canta hoy de nuevo fervorosamente los cielitos de la patria vieja, y busca a Artigas en el folklore que renace y todos buceamos en

el pensamiento y en la acción de los héroes de nuestra primera independencia, para entender, para aprender, para funcionar como corresponde al momento histórico que vivimos.

También por la misma causa, sucede que "desde los Olimpos gobernantes", desde su poder transitorio, los representantes de una minoría violenta de ricos y enriquecidos, acechan tras las frases de Artigas que el pueblo les recuerda, aviesas, subversivas intenciones. También ellos conocen historia. Temen el incendio artiguista. Podríamos citar muchos nombres de modestos párrocos patriotas que hoy se integran con hechos, en la lucha del pueblo por más justas condiciones; que han entrado en el combate contra los privilegios y contra la violencia ciega e inútil con que se quiere detener la marcha del progreso. Por sus hechos todos los conocen. El caso más representativo y destacable lo constituye el del Padre Zaffaroni. "Sacerdote jesuita que pasa al clero para convertirse en cura de los obreros, visita Cuba con motivo del Congreso Cultural de La Habana, celebrado a principios de este año, y de regreso al Uruguay se une a la marcha de los cañeros de Artigas y con motivo de una exposición de sus concepciones revolucionarias, realizada por televisión, fue acusado ante la Justicia de Instrucción, entrando en la clandestinidad". (12)

Respecto a la revolución necesaria, sostiene posiciones similares al cura Camilo Torres:

> **"La Revolución ha pasado a ser considerada en estos últimos tiempos como una de las más perfectas formas de ejercer el amor al prójimo". En efecto cuando el mal y la injusticia se ensañan contra grandes sectores de la población, sin que puedan ser la piedra de toque para discernir aquellos que aman de verdad, de aquellos otros que aman sólo de palabra..."** (3)

Concluyendo Zaffaroni se refiere acremente a los sectores de la Iglesia burocrática y oficial que en Amé-

rica, pese al Mensaje del Vaticano II, y agregamos, de la Populorum Progressio, y de la tremenda realidad que golpea, siguen frenando el proceso, o entorpeciendo el trámite de las inquietudes revolucionarias. Más aún, oponiéndose frontalmente a los avances que sobre las viejas, inútiles estructuras económicas, están realizando las multitudes del continente :

> **"El gran enemigo de Cristo y del Mensaje de amor que él trajo al mundo fue y sigue siendo el fariseismo y la mentira". ¿De qué vale, pregunta, que el Concilio Vaticano II nos dé un Mensaje hermoso sobre la relación de la Iglesia y el mundo ,si la burocracia de las instituciones eclesiásticas sigue impregnada de falsedad e hipocresía".** (4)

Expone el ideal del sacerdote auténticamente cristiano, inmerso en una sociedad que ejercita la injusticia como norma:

> **"..., el sacerdote de estos últimos tiempos comienza a diferir de sus predecesores por la extensión de su ministerio. No se contenta con ser el pastor de sus ovejas. Espantado por la discriminación, se hace misionero y se acerca a los más alejados".** (5)
>
> **"No cabe duda de que la violencia está latente en nuestras estructuras vigentes...**
>
> **La obtención del trabajo en muchos casos depende de la tarjeta política o de la afiliación al sindicato amarillo. ¿Es posible que esto suceda en un país que ofrece la mayor riqueza agraria por habitante, del mundo? ¿Podemos creer todavía en la sinceridad de los que detentan el poder y hablan de reforma agraria y nunca la ejecutan?**
>
> **El sacerdote que recibe una formación medianamente culta no puede cerrar los ojos ante la evidencia que golpea.**
>
> **No puede callar. Sería cómplice de una situación gravemente injusta".** (6)

"Cuando se vive un momento revolucionario, lo conflictual debe invadir también la vida sacerdotal y religiosa. De otro modo los sacerdotes y religiosos quedarán completamente marginados del proceso de la historia... Es obligación de los hombres de Iglesia no apartarse del movimiento histórico que les toca vivir. Así lo vivieron nuestros antecesores en el momento de la liberación nacional..." (7)

Sobre el falso y el verdadero patriotismo:

"Hoy nos llenamos la boca con los nombres de aquellos patriotas para quienes la dignidad sacerdotal no fue óbice en su acción revolucionaria. ¿No pasará lo mismo, dentro de un tiempo, cuando busquemos los nombres de los sacerdotes que hicieron algo para cambiar estas estructuras de esclavitud y de injusticia, hoy imperantes en América Latina". (8)

Ve con claridad, con la misma certera claridad de los curas plebeyos de 1810, la necesidad del cambio revolucionario de las estructuras agrarias; la tierra, medio natural de producción, no puede seguir siendo el instrumento de enriquecimiento en manos de unos pocos egoístas:

"La tierra es de todos" decían los Santos Padres, siguiendo las enseñanzas bíblicas. Hoy dirían "los medios de producción son de todos", porque en realidad no conocían otros medios de producción fuera de la tierra. El cristianismo siempre sostuvo teóricamente que la propiedad no es un medio de poder sobre los demás.

...según la revelación, la propiedad es un medio de de realizarse, un medio de desarrollarse, un medio de expresarse. El cristianismo no puede permitir más que unos hombres exploten a otros, que los hagan trabajar en provecho propio. Esto es una esclavitud" (9)

Reiteramos, habría más ejemplos, más citas. Estos bastan; el diario acontecer está al alcance de todos, en él se están dando hechos similares. Hemos entendido que vivimos en la "víspera", en los inicios, (en 1810). Adelante, seguros que se seguirán produciendo en un crescendo similar. Es la "gran alarma" de nuevo.

Tomemos todos conciencia clara del quehacer que nos llama, que nos compromete, que nos obliga; junto a todos los que quieren más justicia, patria para todos, dignidad; junto a Artigas que ya marcha con nosotros.

2. LA REACCION CONTRATACA

A similar incitación, —la de la acción revolucionaria de Artigas y los curas rebeldes ayer, la del pueblo agitado y los curas artiguistas hoy,— similar respuesta, la de los oligarcas e imperiales ayer, la de los privilegiados, los politiqueros reaccionarios y los curas larrañaguistas, hoy: violencia contra el pueblo, violencia contra el clero artiguista.

La primera voz de esclarecimiento y protesta emanada de la sede diocesana de Tacuarembó, despertó esperanzas en los progresistas y suscitó irritación indisimulada entre los usufructuarios del régimen injusto que la Carta Pastoral cuestionaba.

La ejemplar Revolución Cubana había puesto sobre el tapete la cuestión de la reforma revolucionaria de las estructuras agrarias, mediante la socialización de ese medio natural de producción de bienes, de manera que, en lugar de servir a unos pocos, resolviera el problema de todos.

Hoy todos hablan aquí de Reforma Agraria y nadie se asombra. En aquellos momentos, cuando Monseñor Partelli propuso los puntos de vista de su Diócesis, el Sr. Nardone, por ejemplo, descerrajó su condena: "esas son cosas de castro-comunistas, lenguaje foráneo", el coro se encargó de multiplicar la torpeza.

En el centro vital de la Iglesia era muy escuchado, todavía, Monseñor Corso. El intento de poner al día el pensar y los planes de la acción clerical, no podía pros-

perar. Incluso la aparición de una revista, "Política" dirigida por jóvenes católicos progresistas fue hostilizada por la Curia que logró bloquear definitivamente las posibilidades de continuar el esfuerzo. Fue la primera clausura, silenciosa, pero no menos efectiva que soportó nuestra prensa, desde los tiempos de la dictadura terrista.

La designación de Monseñor Partelli como Administrador Apostólico y Arzobispo Coadjutor significó un triunfo de los católicos, laicos y sacerdotes, militantes en la corriente llamada post-conciliar.

En mayo de 1967 el M.I.E.C. inicia la publicación de su órgano oficial de expresión para toda América Latina: "Víspera", ya vimos la contundencia de su definición.

Los preconciliares reaccionaron. No podían prohibir, pero viabilizaron sus críticas en las columnas de la "prensa grande", sustituta de nuestra vieja conocida "La Gaceta de Montevideo" de 1811; dejamos a la propia "Víspera" el informar al respecto:

> "...las únicas críticas que hemos recibido, tres editoriales de "El Plata" y una nota en "El País", hablan un lenguaje que nada tiene que ver en común con el de Víspera. Un lenguaje de conservadores, tanto política como teológicamente hablando (si acaso hay teología tratándose de "El Plata", ese viejo órgano del liberalismo oligárquico y anticatólico que ahora, súbitamente, se trasmuta de anticlerical en clerical, en tanto la Iglesia pueda servir al orden establecido).
>
> "La nota publicada en "El País" entiende que Víspera configura "un hecho monstruoso" y el primer editorial de "El Plata" advierte con aire de proclama: "Mientras dormitan los obispos se conmueven los cimientos del catolicismo nacional (...) Mientras los obispos dormitan, algunos laicos y religiosos se dedican a remover los basa-

mentos seculares del cristianismo justificando la insurrección y las guerrillas". (11)

La Pastoral de Adviento, cuyo significado y oportunidad ya fueron destacados, no podía dejar de preocupar a los sensibilizados preconciliares. Fue de nuevo la "gran prensa" la encargada de descargar las andanadas. Con una prudencia, que en estos días ya se ha perdido en absoluto, expresó los puntos de vista de la oligarquía, preocupada –por lo que consideraba (con la misma lógica de los gobernantes españoles de la colonia) una deserción de sus mejores escuadrones. Perdían uno de los factores de su poder, el más sutil y el más efectivo por actuar sobre las conciencias, con que hasta ahora habían contado para mantener su situación de preminencia sobre un pueblo sumiso.

"El País" en página editorial publicó una nota; con el acápite "Permanencias" utilizado frecuentemente por lo que el mismo diario califica de "grupo de destacadas personalidades católicas", exponía:

> **"No entramos en si es, o no, necesaria la violencia dentro del Catolicismo, como posición militante. Solo existió la violencia en el Evangelio y en la historia del Catolicismo, cada vez que una profanación (caso del Templo) o la imposición violenta de otra doctrina que intentara arrasar la de Cristo (caso de la obra de San Fernando) fue necesaria".**

No resistimos a la tentación de apostillar este increíble razonamiento: a) el autor justifica la violencia si es para defender la fe de una parte de la humanidad, no la justifica para defender los pueblos de la violencia y la explotación, de la ignorancia y la miseria en que los tiene sumergidos un régimen inhumano, injusto y anticristiano y b) No recuerda que otros Santos de la Iglesia, San Luis de Francia, para citar un rey como al Reconquistador de España, fue quien no para defender, sino pretextando extender esa fe desató las terribles Cruzadas contra los pueblos de Asia Menor. De cual-

quier manera la dimensión del dislate demuestra la sinrazón del ataque. Pero sigue:

> "Pero aquí surge lo desconcertante, lo inconcebible de ciertas mentes católicas que apoyan la violencia mientras una parte del comunismo se da cuenta del error, podríamos decir el más civilizado, el más cercano a Europa..." (!!!) y finaliza de esta desafortunada manera:
> "Por todo lo que antecede creemos que sólo mentes muy corrompidas o carentes de lucidez pueden hablar hoy de violencia en la paz". (12)

"La Mañana" editorializó dramáticamente con este título a cuatro columnas: "Primeras reflexiones sobre la Pastoral de Adviento"; con cautela va entretejiendo su oposición, sobre todo a las reformas estructurales proclamadas necesarias, o subrayando con sutilezas abogadiles detalles que cree pueden destruir la dimensión de las verdades formuladas en el documento, ejemplo: se inquieta porque:

> "...cierta ambigüedad terminológica de algunos de sus pasajes puede conducir a conclusiones equivocadas o a posturas contraproducentes" y aclara: "Así por ejemplo, cuando se refiere que el Reino de Paz supone violencia pues llega a introducir la espada que divide aun en el seno de la familia, la Pastoral se apoya en textos Evangélicos que no dicen exactamente lo mismo..." y continúa la inquietud del editorialista:
> "La afirmación de que las «reformas estructurales han de venir porque la historia es irreversible» resulta igualmente equívoca, porque utiliza términos de moda... para no agregar nada al único concepto posible de la historia; al fin de cuentas un cambio continuo de estructuras". Parece que

el editorialista se ha contagiado de la filosofía que informa a la Pastoral o simplemente que piensa igual y está de acuerdo.

"No creemos tampoco que se haya aclarado mucho el problema de la actitud de los cristianos ante las circunstancias sociales de la hora, porque si bien se advierte que "no se puede aceptar cualquier tipo de revolución" la verdad es que se agrega que aquel que "crea que debe elegir este camino, no lo podrá hacer sin exigirse a sí mismo un desprendimiento y una renuncia totales para su intención". (13)

En la misma página inmediatamente debajo de ese extenso editorial, el notorio Monseñor Miguel Balaguer, basto preconciliar, acérrimo enemigo del progreso, con obvia intención ataca la tentación que puede llevar a la violencia a los que sufren "las injusticias sociales", que, "no quiere disimular".

Para completar al pie de la página, el, también notorio, banquero y latifundista, Dr. José Pedro Aramendía pone su valiosa firma, en una de sus lucubraciones que acostumbra desarrollar en la receptividad de "La Mañana". También desde allí se bombardea a la Pastoral, en estos términos:

"Otro hecho, culminación de otros hechos de origen también religioso, es la Pastoral de Adviento que suscribe Monseñor Partelli. Al margen de las ideas sociales de la Iglesia post conciliar que tantas controversias han desatado, dicho documento no ha sido suficientemente meditado y parece más una pieza del juego de pugnas internas religiosas, que la expresión de un rumbo y una definición que ansiosamente se esperaba. No es clara cuando se manifiesta o refiere a la violencia comparando o recordando la lucha por la independencia de América, ni cuando se refiere a los contactos con el marxismo, y es equivocada cuando siguiendo tesis en boga, habla de Patria Grande y olvida que el Uruguay es una Nación y los deberes que ello impone".

"Y si se escribe" (crítica Aramendía) "Tan inoperante es atribuir los males presentes a consignas foráneas y a los sindicatos, como pretender resolverlos con llamados a la democracia, a la libertad y a la paz social', dentro de nuestras instituciones, existen los medios legislativos y de gobierno para resolver los problemas planteados, sin justificar o no condenar la violencia y sin destruir nuestra Nación". (13)

Por lo que se ve, teniendo en cuenta el final de este párrafo, el Dr. Aramendía tenía una confianza ciega en "los medios legislativos y de gobierno" propuestos por la recién estrenada Constitución "naranja" para resolver los problemas planteados. Bien, esos medios no sirvieron, por eso estamos donde estamos. La violencia cayó sobre el pueblo desde las altas cumbres donde habita también el Dr. Aramendía, quien parece no haberse enterado de nada, pues no sabemos que haya condenado esta cruenta forma de violencia desatada desde tan cerca de él.

En esta reseña de las reacciones de los preconciliares y los oligarcas, pasamos por alto lo dicho por "El Plata" sumergido en la nada, sin pena ni gloria. Tomamos de "El País" párrafos de una colaboración del Dr. Juan Vicente Chiarino, otro representante de la misma posición y de la misma clase social de los anteriores opinantes:

"Somos muchísimos los que no nos sentimos solidarios con los que confunden la labor profunda y necesaria del Concilio con ciertas extravagancias y novelerías que no tienen nada de conciliares, o con desmedidos afanes de mostrarse como progresistas en base a una prédica en favor de la violencia sangrienta o con ciertos extremistas que maldicen de nuestras instituciones... Resulta curioso lo que ocurre en esta hora de confusión y de verdades enloquecidas (?) Porque la verdad es que los diplomas de progresistas que

algunos pretenden monopolizar y luego discernir o denegar a su antojo no se pueden transformar en cropeles que se alcanzan por prédicas deletéreas o en mérito a actitudes desenfrenadas y declaraciones estridentes". (14)

Los ataques contra el clero artiguista recrudecieron, fue en aumento el terrorismo verbal, todo ello posibilitado por el parejo avance de una mentalidad oficial, proclive a la intemperancia. Cuando los hechos notorios caen sobre el pueblo, "la gran prensa" aprovechó para avanzar en la escalada contra los curas progresistas.

"El Debate" con tenacidad casi asnal, día a día da vueltas al tema de los curas violentos y patriotas:

"Refiere la prensa que un sacerdote, en misa de 11, el domingo pasado en Salto, inició un sermón, con claras caídas comunistas... El hecho no es nuevo. De un tiempo a esta parte vienen siendo comunes esas actitudes La jerarquía eclesiástica, mientras tanto, se mantiene callada ...El Padre Spadaccino tiene reservada una butaca en un programa televisivo... El referido sacerdote maneja los más peligrosos temas..." (15)

Días más tarde aconseja: "La religión siempre combatió a la violencia como instrumento capaz de mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Con la violencia no se puede ir a ningún lado". "Causa extrañeza que en la hora dramática sean algunos Sacerdotes, quienes se afilien a este peligroso esquema, olvidando que tienen que guardar energías para otros temas, de superior contenido y que deberían, mover en primer plano sus inquietudes".

Y sigue para resumir, el día 23 de julio atacando a Spadaccino, el 24 a los católicos lúcidos que solicitaron la separación de Monseñor Corso Obispo de Punta del Este por las posiciones y los verbalismos intemperantes que dicho preconciliar expusiera en una Pastoral para su diócesis. El 14 de agosto arremete contra los

curas Zaffaroni, Spadaccino, Bruzzone, el Pastor Castro y otros porque habían firmado una declaración en pro de la liberación de "los Luchadores Sociales Vique, Santana y Castillo" a los que el escriba define como: "Tres Tupamaros". Terminante, asegura, que: "Como en las vidrieras irrespetuosas de los cambalaches" se ven mezclados sacerdotes católicos, Pastores protestantes (por lo visto también han perdido la cabeza). Comunistas de todas las tendencias... y lo más destacable son esos batllistas de la lista 15". La totalidad de la cita, paréntesis incluído, es del referido matutino.

Como si Artigas o los curas rebeldes de la patria vieja hubieran exigido certificado de bautismo o juramento de no pertenecer a sectas masónicas ,a quienes luchaban en sus milicias patrióticas.

Por razones que indica el calendario, recurvamos otra vez hacia las páginas de "La Mañana" y otra vez nos encontramos con el Dr. Aramendía, tenaz objetor del progreso; ahora dice:

> **"El hecho novedoso y bullanguero de que sacerdotes católicos desde el púlpito proponen soluciones de violencia en países donde rigen instituciones democráticas (sin duda en el momento, setiembre de 1968, se debe referir a países de otro continente) contrariando las directivas de la más alta jerarquía religiosa y sin merecer sanción de clase alguna, nieguen competencia a sus poderes legítimos y, además, como si fuera una cómoda mudanza de domicilio, alguno de ellos se refugia en la clandestinidad, contribuye a sembrar la confusión". (17)**

Ese gruñido, como muchos anteriores aparecidos en la misma publicación está, obvio es decirlo, dirigido contra el padre Zaffaroni quien, en oportunidad, recusó a nuestros Tribunales de Justicia por razones que explicó y no han sido controvertidas.

"El País" proclamó las preocupaciones que, por la educación de los jóvenes se ha despertado en el "grupo

de personalidades católicas" que sólo se dan a conocer bajo el acápite de "Permanencia", en párrafos que transcribimos y que bastan para definir la mentalidad de quien los escribió, leamos:

> "Pero lo realmente alarmante es que en muchas ocasiones son sacerdotes que asisten a colegios religiosos a asesorar sobre estas ideas disolventes. No es posible que a nuestra juventud que ya sufre la presión de la propaganda nihilista y revolucionaria de estos días, se agregue la acción proselitista de los sacerdotes. El peligro es grande no sólo para estos adolescentes, sino también para las monjas o hermanas encargadas de su dirección. Sus frutos ya se van viendo y la apostasía en estas filas, también está haciendo estragos".
>
> "Alguien ha dicho: 'El signo del colapso de los dirigentes, es su incapacidad para reconocer a sus enemigos hasta llegar al colmo, a veces, de preferirlos a sus amigos'. Creemos que los dirigentes han sonreído demasiado al movimiento marxista y como diría Víctor Hugo, se han dejado tutear por la revolución".
>
> "Súbitamente se sintieron masa y no pensaron. Se hacen presentes en velatorios, como el del estudiante comunista... pero se falta, como lo hacen notar un grupo de señoras católicas en carta abierta dirigida a Mons. Partelli, a los velatorios de los héroes de la policía..."
>
> "No conocemos ningún sacerdote, que no haya sonreído al marxismo, ejerciendo esta actividad pedagógica". (18)

De tono más burdo es el libelo, en que, bajo el mismo acápite, se llama ignorantes a los sacerdotes que defienden al pueblo:

> "Tal vez nunca se vieron tantas apostasías como en los últimos tiempos.
>
> Hoy muchos sacerdotes hacen alardes de su apos-

tasía queriéndolo explicar por silogismos fantasiosos, únicamente aplicables a los espíritus simples.

Existe está claro, una verdadera mediocridad intelectual, aunque en ocasiones parecen capaces y populares. Sus buenas reputaciones están hechas con muy poca cosa.

Alguien ha dicho que para ser popular hay que ser mediocre".

Este señor sacerdote habla del compromiso temporal, de su obra social.

"Hoy se confunden en bibliotecas y librerías universitarias libros de sacerdotes y apóstatas y de otros que predican la violencia junto a las figuras más encumbradas del comunismo". (19)

Con igual desenfado, las mismas anónimas gentes, justifican otro día en "El País", la utilización, por los represores, de las nuevas armas de fuego, cuyos cartuchos cargados de perdigones mataron en una noche varios estudiantes, pusieron a otros en peligro de muerte y dejaron cientos de heridos. Comenta, criticando la condena que la jerarquía eclesiástica publicitó, luego de los asesinatos de estudiantes inermes:

"...Tampoco creo que ese tipo de violencias conduzca a los cambios necesarios y urgentes ni que se defienda la paz social callando con armas las protestas". "Este párrafo, aclara "El País", está redactado por quien asiste a velatorios de comunistas" y culmina: "Las personas que cayeron en la refriega son comunistas de primera fila... No se trata de amantes de una justicia social que hay que defender a toda costa. Hasta el momento, desde hace años se usaron gases y agua para mantener el orden público, lamentablemente no han surtido efecto estas armas..." (20)

Bueno, ahora estas "personalidades católicas" como las cataloga a veces, "El País", se sienten tranquilas porque "para salvar el orden público", como en Guatemala,

Nicaragua o algún otro país, bajo dictadura; como en 1810 en cualquier parte de América, se usó hoy y aquí cualquier medio para salvar "a toda costa" el orden público. Aunque no se salvó. Ese tipo de orden público que requiere tan alto costo de sangre de pueblo se parece muy poco al orden público en que quisiéramos vivir.

Esa mentalidad anticristiana que repudia la presencia de un Ministro de la Iglesia de Cristo en velatorio de seres humanos, de prójimos muertos a mansalva, parece ser el común denominador de ciertos preconciliares. En efecto, días después, ahora en "La Mañana", y cuando ya la saña represiva había cobrado en la calle tantas vidas y tanta sangre de jóvenes, el Monseñor Balaguer, se quejaba:

> **"Con lágrimas de dolor e indignación tenemos que lamentar hoy los uruguayos, que los que cometen desmanes, como actos terroristas o asaltos a bancos o comercios, quedan impunes... porque los mismos se ocultan con una eficacia que no sería posible sin la complicidad de otros"** (21)

Eso opina el señor Miguel Balaguer que ha llegado a ser Obispo de la Iglesia de Cristo, de la Iglesia de Fray Bartolomé de las Casas, de Hidalgo, Morelos, Monterroso, de la de tantos otros que sufrieron y lucharon, incluso con las armas en la mano, por la libertad de sus hermanos.

Este Monseñor, increíblemente, mientras se están velando los jóvenes asesinados por defender los derechos más elementales establecidos en la Constitución de la República, se preocupa "Con lágrimas de dolor e indignación" porque los autores de actos terroristas (que no causaron un solo rasguño a nadie) de asaltos de Bancos o a comercios no hayan sido apresados.

Resulta indignante semejante desajuste de la razón, tamaño desprecio por la vida humana, y tan desproporcionado desequilibrio emocional provocado por pequeños intereses fenicios, frente a la dramática desaparición

de vidas valiosas segadas por la violencia oficial irreflexiva y desordenada.

Hasta ahora todo lo expuesto, se limitó al terreno del verbalismo periodístico.

Pero la persecución, las humillaciones, las prisiones que debieron soportar los curas rebeldes de la Banda Oriental también están repitiéndose ahora, aquí, contra los curas artiguistas. Primera víctima: el padre Zaffaroni, quien invitado a un programa televisivo expuso sus ideas respecto a los caminos del pueblo y a las posibilidades del sistema. Contestó, exponiendo lo que había estado repitiendo desde hacía años en todos los rincones del país, su verdad, de ciudadano, cristiano, y cura del pueblo que podía o no ser compartido por el "periodista" que lo "interrogaba" (por la Policía que recibió la grabación) por los videntes y oyentes, por sus jerarquías o por los pobres con quienes él acostumbraba a convivir y dialogar. Fue acusado criminalmente, obligado a eludir los recovecos de una Justicia en que no cree; es perseguido como un delincuente.

Pero no se trata de un hecho aislado, el último jueves de setiembre de este año bisiesto de 1968, dos monjas fueron detenidas por haber manifestado pacíficamente junto a otras cinco mil mujeres que desde la Catedral caminaron hasta la estatua de Artigas depositando allí crespones negros en señal de duelo por los estudiantes asesinados en defensa de la libertad.

Hubo más.

El 30 de setiembre, fueron citados a la jefatura, encarcelados, interrogados y coaccionados, dos religiosos domínicos: la Hermana Regina y el sacerdote Pedro Gilbert ,este último fue conminado a abandonar el país alegando su condición de "indeseable" (única forma legal que permite adoptar esa medida y sólo en caso de tratarse de extranjeros).

La actitud de los agentes del régimen sólo tiene un antecedente en nuestro país, y precisamente, está re-

lacionado con la figura de otro cura patriota, artiguista, indomable en sus convicciones y en su militancia en favor del pueblo... Todos lo recuerdan porque ya nos referimos al caso.

Fue en 1834, en plena República antiartiguista; la víctima, el cura Monterroso, Secretario de Artigas en Purificación, luchador del pueblo desde 1809. Se le encarceló en la Ciudadela, la policía revisó sus equipajes, donde se encontró un subversivo cuaderno con un ensayo "Defensa del Libertador del Mediodía de América y sus compañeros de Armas" por un amigo de la causa social. El "peligroso" reivindicador de Artigas, fue deportado contra su voluntad, como "agente de la anarquía". Recordamos que el Vicario Larrañaga cohonestó el atropello. De esa historia nadie recuerda el nombre del burócrata menor complicado en el afán persecutorio y, sólo para condenarlo; el del Ministro del Interior, Lucas Obes.

Pero el antecedente sirve, es el único en su especie y ocurrió hace 134 años, fue llevado adelante por odio a Artigas, a sus ideas, a la obra iniciada desde su gobierno popular, por temor al despertar del pueblo oriental.

Realmente no es muy alentador el paralelo para los ejecutores, resulta enaltecedor para la víctima.

Hasta aquí llegamos.

Muchas nuevas cosas han de ocurrir en América Latina y en nuestro Uruguay en el curso de estos próximos históricos tiempos. Creemos haber hecho un aporte a la tarea de esclarecimiento, parte importante de la otra gran tarea en que están empeñados los pueblos del continente aún irredento. Ordenar tan dispersos materiales en escasos veintiún días no hubiera sido posible aún al nivel mínimo, si no se tratara de un tema y una preocupación que nos ha ocupado desde hace largos años.

Con todas sus limitaciones, creemos que el esfuerzo

dentro de su modestia, sirve; por eso lo hicimos. Que realmente sirva es lo que deseamos.

Antes del punto final queremos dedicar una apostilla al siguiente párrafo de una colaboración que firmó un anónimo "Timoteo", recurrente en su enemiga contra curas progresistas, y que apareció en "El Diario"; leemos y comentamos:

> **"Y ya que tanto se ha manoseado en esta cuestión (de la justicia de la rebeldía clerical) la memoria de los ilustres sacerdotes que forjaron la independencia patria, pretendiendo justificar por su conducta la violencia de los actuales sacerdotes guerrilleros ¿quienes de aquellos, si los hubo, se pasaron de su rango sacerdotal específico, que podríamos llamar de capellanes castrenses, sirviéndose de armas para herir y matar a la manera de Camilo Torres? Por lo menos en nuestro Urugauy no encontraremos ninguno entre los Sánchez, los Lamas, los Larrañaga y otros".**

Bien, parece que la respuesta a la pregunta del incógnito, está dada abundante y positivamente en los Capítulos II y IV; con respecto a la parte genérica, baste recordar nada menos que a Hidalgo y Morelos en México; si los patriotas mexicanos se enterasen que el anónimo larrañaguista llamó a sus héroes nacionales, a los líderes de su primera revolución independientista "capellanes castrenses" no pensarían muy bien de su seriedad y buena fe o, en el mejor de los casos, acerca de sus conocimientos de historia elemental. En cuanto a la parte específica del Uruguay sólo recordemos el parte de Artigas a la Junta luego de la Batalla de Las Piedras; refiriéndose a la destacada actuación que, en la batalla, tuvieron los curas Valentín Gómez y Santiago Figueredo, finaliza..." se convirtieron en el acto de la

> **batalla en bravos campeones... avanzaron sobre filas enemigas con desprecio del peligro y como verdaderos militares"...**

1) Víspera Nº 1, pág. 3.
2) Cuaderno de Marcha Nº 8, págs. 107 y siguientes.
3) Zaffaroni, Sacerdocio y Revolución, págs. 10 y 54.
4) Zaffaroni, Sacerdocio y Revolución, pág. 19.
5) Zaffaroni, Sacerdocio y Revolución, pág. 133.
6) Zaffaroni, Sacerdocio y Revolución, pág. 73.
7) Zaffaroni, Sacerdocio y Revolución, pág. 126.
8) Zaffaroni, Sacerdocio y Revolución, pág 129.
9) Zaffaroni, Sacerdocio y Revolución, pág. 125.
10) Zaffaroni, Sacerdocio y Revolución, pág. 91.
11) Víspera, Nº 2, pág. 3 y 4.
12) "El País" 11/XII/1967, pág. 3.
13) "La Mañana", 17/XII/67, pág. 3.
14) "El País", 31/XII/68, pág. 3.
15) "El Debate", 3/VII/68.
16) "El Debate" 16/VII/68.
17) "La Mañana", 9/IX/68.
18) "El País", 16/IX/68.
19) "El País", 30/IX/68.
20) "El País", 20/IX/68.
21) "La Mañana", 26/IX/68.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento Nº 1: Correspondencia de Artigas, desde Purificación, al Cabildo Gobernador de Montevideo, Publicación del Archivo Gral. de la Nación, Correspondencia, etc., págs. 40-41. El Protector rechaza las amenazas de excomunión que el Provisor de Buenos Aires le había trasmitido por medio del Vicario Larrañaga. El problema radicaba en la provisión de curatos en la Banda Oriental. Artigas reivindicaba el derecho de proponer los candidatos, el Provisor (instrumento de la oligarquía porteña) ignorando ese derecho de soberanía designaba curas políticamente afectos al Gobierno centralista, enemigos de las ideas federativas e independientes del Protector. Fue a raíz de esta correspondencia que se produjo la reacción epistolar de Larrañaga, —postergado en el problema de las designaciones, que Artigas encomienda al Cabildo—, contra Artigas, hecho que se documentó oportunamente.

> "Después que el Gobierno de Buenos Aires ha apurado todos su recursos por nuestro aniquilamiento, nada merece de nosotros sino la indignación. Cuando se le invitó a un razonable convenio despreció nuestra generosidad y ratificando sus perversas ideas lo sacrificó todo a su loca ambición. A pesar de los desengaños no desiste de la empresa y apura sus afanes para realizarla. Al efecto incluyo a VS. en copia la carta que me remite el Sr. Cura y Vicario Gral. Don Dámaso Larrañaga, del Sr. Provisor de Bs. As. Aquel pastor de la Iglesia, si hubiera sido más celoso de las almas hubiera conservado la autoridad que en atención a las presentes circunstancias le pedí; y me concedió en Julio del presente año nombrando al Presbítero Larrañaga para decidir en todos los casos.
>
> Acá si aquel Provisor pretendió triunfar de la ignorancia con sus excomuniones, y fijar sobre esta

base espiritual sus miras a lo temporal, V.S. no ignora el influjo de los curas y cuanto por este medio adelantó Bs. As. para entronizar su despotismo y además para fomentar sus fondos con las rentas eclesiásticas, que debían percibir de estos pueblos con notable detrimento de ellos mismos. Si éste es su objeto claudica la autoridad espiritual y el Sr. Provisor debía ser más escrupuloso para no desunir el Santuario y el Estado, y si no lo es ¿por qué pretende una reiteración degradante que nunca debió creerla necesaria, después de las facultades concedidas? No juzgue el Sr. Provisor que aún vive la América en Tiniebla y que la Banda Oriental es juguete de sus pasiones. Empiécelo a experimentar en sus efectos. Enseguida pasa VS. orden inmediatamente que los curas recientemente venidos de Bs. As., Peña, el de San José, Gomensoro, el de Canelones, Jiménez el de Minas (este último integrante en 1834, del Tribunal Eclesiástico que rechazó la orden de Larrañaga, para que se juzgara a Monterroso). El Guardián de Montevideo el Presbítero Peralta y el Padre Riso deje a sus prebendas y se mandan mudar inmediatamente a Bs. As. ... VS, proponga algunos Sacerdotes Patricios, si los hay, para llenar esos Ministerios, y si no los hay esperaremos que vengan, y si no vienen acaso sin ellos seremos doblemente felices. Reencargo a VS. la ejecución de esta medida que creo necesaria para asegurar nuestra Libertad.

Tengo la honra de saludar a Vs. con todo mi afecto.

Cuartel General 25 Noviembre de 1815.

Documento Nº 2. En enero de 1968 se reunió en La Habana, CUBA, el llamado Congreso Cultural de La Habana ; los sacerdotes católicos asistentes, presentaron la siguiente ponencia:

"Nosotros, sacerdotes católicos, Delegados al Congreso Cultural de La Habana, CONVENCIDOS:

De que el imperialismo constituye en la actualidad, y particularmente en el Tercer Mundo, un factor de deshumanización que destruye los fundamentos de la dignidad individual, atenta contra la libre manifestación de la cultura, impide las formas auténticas del desarrollo humano y propicia situaciones de subdesarrollo cada día más agudas y oprimentes;

De que pese a las divergencias existentes entre el cristianismo y el marxismo sobre la interpretación del hombre y el mundo, es el marxismo el que proporciona el análisis científico más exacto de la realidad imperialista y los estímulos más eficaces para la acción revolucionaria de las masas;

De que la fe cristiana implica amor traducido en servicio eficaz para todos y cada uno de los hombres.

De que el sacerdote CAMILO TORRES, al morir por la causa revolucionaria, dió el más alto ejemplo de intelectual cristiano comprometido con el pueblo.

NOS COMPROMETEMOS CON LA LUCHA REVOLUCIONARIA ANTIMPERIALISTA, HASTA LAS ULTIMAS CONSECUENCIAS, PARA LOGRAR LA LIBERACION DE TODO HOMBRE Y DE TODOS LOS HOMBRES.

POR TANTO

Condenamos el bloqueo económico y cultural que el imperialismo norteamericano tiene establecido a la República de Cuba, Primer Territorio Libre de América.

Condenamos la guerra de los Estados Unidos al Viet Nam, como el atentado más monstruoso del imperialismo contra la libertad de un pueblo situado en el área del Tercer Mundo.

Rechazamos cualquier forma de colonialismo y neocolonialismo por ser producto del imperialismo alienante y deshumanizante.
La Habana, enero de 1968.
Mons. Germán Guzmán (Colombia)
Paul Blanquart O. P. (Francia)
Pedro de Euzcardia (México)
Juan Carlos Zaffaroni (Uruguay)

Documento Nº 3. — Artículo del Presbítero Juan Carlos Zaffaroni, publicado en el Semanario "Marcha", de fecha 26 de julio de 1968.

LA VIOLENCIA Y LOS CRISTIANOS

Hace 10 años un joven marxista de Berlín Oriental nos decía a un grupo de sacerdotes latinoamericanos: "Siempre he reconocido la rectitud y la buena voluntad de los cristianos, pero, no sé por qué, nunca les pude tener confianza. Tal vez sea por la idea de que si un día me estuvieran ahogando y les pidiera auxilio, ustedes se hincarían en la orilla y le rezarían a Dios para que me salvase".

Esta imagen me quedó grabada y se renueva en mi memoria cada vez que llegan las informaciones sobre la actitud de muchos cristianos en las grandes emergencias de la humanidad.

¿Por qué los cristianos en su mayoría, particularmente de jerarquía, rehuyen toda participación activa en los actos de violencia? Si la violencia es "la partera de la historia", ¿será inevitable que los cristianos queden marginados en los grandes sucesos que la definen y jalonan?

Creo importante, en primer lugar, disipar los prejuicios que impiden ver claro en esta materia, para luego tratar de señalar algunas orientaciones cristianas acerca de la violencia.

I. PREJUICIOS DE LOS CRISTIANOS CONTRA LA VIOLENCIA

En los días de mayo de este año, cuando París se llenaba de escombros y sus calles eran obstruídas por barricadas, gases e incendios, la Universidad Católica y demás establecimientos privados de enseñanza seguían dando sus cursos normales. El 16 de mayo se reunía la J.E.C. para hacer una "revisión de vida" y declaraba en un documento: "Muchos cristianos se opusieron a las manifestaciones estudiantiles, porque la violencia pareció indignante, intolerable. Rehusaban participar en una lucha porque no admitían los medios por los que se expresaba".

Esta repugnancia por la violencia, ¿será esencial al cristianismo?

Una estudiante católica de Nanterre, donde todo comenzó, encuestada por I.C.I. el 18 de mayo, declaró: "Normalmente los cristianos deberíamos ser camilleros en tales manifestaciones. A lo más formar parte del servicio de orden".

Estas actitudes, repetidas a lo largo de la historia, son las que despiertan fundadas sospechas en el ánimo de los luchadores sociales acerca de la sinceridad del compromiso temporal de los cristianos. Y no es para menos. Los ejemplos son bastante elocuentes. Parecería que no se puede contar con los católicos en los momentos difíciles, porque, a lo más, te alcanzan la camilla, si caes en la lucha.

Los cristianos de Latinoamérica estamos dispuestos a desmentir estas afirmaciones. Ya lo han demostrado en las luchas de la independencia los Hidalgo y Morelos, los Monterroso, Lamas, Faramiñán y lo siguen demostrando en nuestros días un Sardiñas en la Sierra Maestra y comandante del Ejército Rebelde, un Camilo Torres en las guerillas de Colombia, un Bolo Hidalgo en las

cárceles del Perú, un Francisco Laje en el destierro del Brasil.

La repugnancia por la violencia no se basa en ningún argumento convincente y lo único que manifiesta en la mayoría de los casos es una evidente falta de inserción en el medio en que se lucha. En la mayoría de los casos esos mismos cristianos renuentes ante el uso de la violencia no trepidan un instante en acudir a ella si se sienten tocados en sus derechos más íntimos. Hemos visto a los propios jerarcas de la iglesia argentina mezclados en hechos de enorme violencia cuando se atacaba a la religión o al templo. Así los ví presencialmente en Buenos Aires y en Córdoba frente al peligro de las "turbas peronistas". Quiere decir entonces que si no reaccionan de la misma manera frente a los ataques que se hacen diariamente a los derechos más fundamentales de la mayoría de los habitantes de Latinoamérica es porque no han sabido identificarse con las aspiraciones de los pobres, ni con las ansias de liberación de los pueblos que emergen en nuestros tiempos.

El prejuicio de los cristianos contra la violencia es, por tanto, en la mayoría de los casos, un prejuicio social, un prejuicio de clase. Es evidente que si el mensaje de Cristo hubiera estado presente y encarnado auténticamente en las clases humildes, los cristianos del Tercer Mundo no dudarían en levantarse en armas en estos momentos para combatir la esclavitud económica y cultural a que los someten el imperialismo y las oligarquías. Sucede, por el contrario, que la mayoría de los cristianos están tan lejos de sentirse proletarios que en muchos casos forman parte de esa misma oligarquía explotadora.

Mientras la iglesia continúe con su actitud de contemporizar en las luchas de clase para no

ofender a nadie, "porque todas son ovejas redimidas", seguirá lamentablemente quebrantando su deber y traicionando el mensaje de Cristo que no vino "a traer la paz, sino la espada" (Lc. cap. 10), espada que divide precisamente porque hace justicia. La división que sobreviene por obra de la justicia, bienvenida sea: es el precio indispensable para la verdadera paz. No hay paz con los mentirosos, ni con los hipócritas, ni con los traidores. Para ellos no hay más que una actitud: la guerra. Basta de mentira, basta de hipocresía, basta de traición. La mejor manera para ayudarles a recuperarse es combatiéndolos, sin cuartel.

II. EL AMOR ES VIOLENTO

Pablo VI nos advierte contra los peligros de "una teología de la violencia" (Alocución a los cardenales, 24 de junio de 1968 - Cf. B. P. Color, 4 de julio, pág. editorial), pero al mismo tiempo nos recuerda que ésta sólo se justifica como último recurso en caso de "tiranía evidente y prolongada".

Ahora bien, nosotros creemos que Latinoamérica se halla en una situación de tiranía desde hace ya más de 400 años. Y a esta persuasión nos conducen todos los datos e informaciones que tenemos, tanto estadísticos, como anecdóticos y personales, sobre la mortalidad, la alimentación, la asistencia sanitaria, la cultura, etc., del continente. La miseria, el hambre, la mortandad, lejos de disminuir, aumentan día a día. Los planes de desarrollo económico así como el famoso plan de Alianza para el Progreso han manifestado ser un "bluff". Según datos oficiales recogidos por la CEPAL, Latinoamérica, desde la fecha en que se inició el plan de la Alianza del Progreso, ha decrecido en el producto neto por habitante, ha disminuído en capacidad de importación y ha

aumentado en endeudamiento externo. Quiere decir que estamos frente a una nueva reforma de explotación, brillantemente demostrada en el trabajo de Vigier y Waysand: "Revolución científica e imperialismo", presentado al Congreso Cultural de La Habana en enero de 1968.

Pero hay otros muchos católicos que piensan que no ha llegado todavía el momento de hacer uso de la violencia para realizar el cambio que reconocen necesario en Latinoamérica. Y entre éstos se encuentran la mayor parte de nuestros obispos. Lo cual podría inducir a muchos católicos en un grave error. Es decir, en el error de confundir el magisterio de la autoridad eclesiástica con una opinión temporal de si están dadas o no las condiciones para una revolución violenta en Latinoamérica. Por eso creo conveniente aclarar, con el mayor respeto, que la jerarquía eclesiástica no tiene especial incumbencia en la determinación del grado de explotación en que se encuentran los oprimidos del continente, ni tampoco en la elección de los caminos a seguir o medios técnicos a emplear en el proceso de liberación. Creemos modestamente que sería aberrante esperar una condenación o una aprobación del uso de la violencia de parte de los obispos que se reunirán en Medellín en agosto próximo. Personalmente creo que sería un lamentable error histórico (no doctrinal), si se procediese por parte de las autoridades eclesiásticas a condenar la violencia revolucionaria en estos momentos en que por fin despiertan los pueblos esclavizados de su largo letargo y comienzan a prepararse para su liberación. Esas mismas autoridades permanecieron calladas, como testigos impávidos, frente al tristísimo e indignante espectáculo de la más cruel violencia reaccionaria desatada durante siglos sobre los pueblos latinoamericanos. Y precisamente ahora se van a acordar de

los peligros que entraña el uso de la fuerza, cuando se piensa seriamente en luchar por los derechos más fundamentales, pisoteados impunemente durante siglos: derecho de los indios, de los negros, de los pobres. ¿Por qué no se acordaron antes, cuando la violencia campeaba a lo largo y a lo ancho del continente? ¿No han sabido ver la realidad o interpretar las estadísticas, cuántos mueren de hambre, de enfermedades curables? Más que en la Segunda Guerra Mundial. ¿Por qué entonces temen tanto a la guerra? ¿Será porque muestra al desnudo lo que están dispuestos a hacer con las armas esos mismos que, oculta pero fríamente, están matando con los condicionantes económicos? Temen que aparezca a la luz pública el odio que ya alimentan en sus corazones. Porque no se puede explotar al hombre, sin odiar al hombre. El que así no lo siente es porque toda una educación montada sobre la hipocresía y la mentira ha llegado a desnaturalizar su corazón.

El valor de la violencia armada consiste en la eficacia reveladora de la verdad. Pone al descubierto la malicia oculta.

La cuestión de la violencia no es más que una cuestión de sinceridad y de verdad. Los hipócritas se oponen a la violencia de los oprimidos, los farsantes pretenden cubrir con un manto de civilización sus instintos asesinos. La prueba es la guerra del Vietnam, el mayor revulsivo de la historia, la revelación más asqueante de la corrupción que se oculta detrás de la apariencia de la civilización y adelanto del imperialismo norteamericano.

Contra esa fuerza devastadora del odio no hay otra fuerza capaz de contrarrestarla más que la violencia del amor. El amor violento de los guerrilleros que en el fondo es una forma sublime de amor a la verdad. Esa verdad que os hará libres. Liberación que ya no puede demorar.

Jesucristo chocó violentamente con los escribas, con los fariseos, con los caduceos, autoridades religiosas que eran las verdaderas autoridades civiles de Israel teocrático (S. Mateo cap. 23). Su amor a la verdad lo llevó a la Cruz. Fue muerto porque "sublevaba al pueblo desde Galilea hasta Judea, enseñando a la gente a no pagar el impuesto".

Tomar la cruz de Cristo puede ser muy bien lo mismo que tomar la metralleta para luchar. Camilo muerto con su fusil en la mano en las montañas de Colombia es una nueva imagen de Cristo crucificado.

El cristiano que no comprenda esta nueva forma de amor al prójimo, que guarde al menos respetuoso silencio frente al inmenso sacrificio de amor que están realizando tantos hombres honestos en el mundo.

Que no obstaculicen con su monsergas a los que luchan, ni oculten su cobardía con parloteos. Dejar hacer es también una forma de hacer. Tal vez sea ésta la única manera de que algunos cristianos puedan ser revolucionarios.

Documento Nº 4. — Carta a los Obispos de América Latina. Este documento fue firmado por cientos de sacerdotes de Argentina, Brasil, México, República Dominicana, Nicaragua, Puerto Rico ,El Salvador, Panamá, Chile, Colombia, Bolivia, Venezuela, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay. Se transcriben aquí, sólo las firmas que corresponden al clero nacional.

Sacerdotes de varios países latinoamericanos, inquietos por la situación en que se debate la mayoría de la población de América Latina y preocupados por la ubicación de nuestra iglesia frente a esa situación, con filial respeto nos dirigimos a los pastores de nuestro continente. Es nuestro deseo presentarles nuestra inquietud y hacerlos participar de nuestra preocupación.

Se habla cada día con más insistencia de la "violencia en el continente latinoamericano". Muchos comienzan a preocuparse. Algunos sienten temor. Nosotros queremos situarnos ante ella como pastores del pueblo de Dios y ministros del Evangelio del Amor que procuran interpretar los "signos de los tiempos". Desde esta perspectiva, nos sentimos en la obligación de afirmar, ante nuestros obispos y eventualmente ante el mundo, el resultado fundamental de nuestra reflexión pastoral: América Latina, desde hace varios siglos, es un continente de violencia.

Se trata de la violencia que una minoría de privilegiados, desde la época de la Colonia, practica contra la mayoría inmensa de un pueblo explotado. Es la violencia del hambre, del desamparo y del subdesarrollo. La violencia de la persecución, de la agresión y de la ignorancia. La violencia de la prostitución organizada, de la esclavitud ilegal pero efectiva, de la discriminación social, intelectual o económica.

América Latina es actualmente un continente de violencia porque existen en ella grandes regiones donde el promedio de calorías diarias por habitante oscila entre 1.500 y 2.000, cuando lo normal para el desarrollo de la vida humana son 2.800 a 3.000 calorías. Grandes regiones donde más del 70 % de los niños presenta síntomas de desnutrición, con todas las consecuencias físicas, síquicas e intelectuales que esto supone.

En cuanto a la situación económica de Latinoamérica, la realidad no es menos irritante, sobre todo si se la compara con la de otras regiones. "El grado de desarrollo económico puede medirse en parte por el nivel medio de ingresos que apenas alcanza a 300 dólares al año per cápita sin olvidar las grandes diferencias que median entre los

diversos países latinoamericanos, y entre los diversos grupos sociales dentro de cada país. Este ingreso equivale a un tercio de lo que obtiene el europeo y a la séptima parte del ingreso del norteamericano. El ritmo de crecimiento económico es tan lento que tan solo en cuarenta y cinco años alcanzaría el nivel de ingreso europeo". (Documento Básico Preliminar para la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano — pág. 4).

Esa misma violencia se manifiesta en el orden educacional, habitacional, político e incluso religioso. "América Latina nos muestra una población de casi 50 % de analfabetos, sin contar con el número de analfabetos funcionales entre la población adulta". (Documento Básico — pág. 7). La población marginal urbana "...forma barrios en las periferias de las ciudades, construídos con materiales de desecho, donde los bajos niveles de vida, la falta de saneamiento, el hacinamiento y el tamaño mismo de los tugurios, la hace vivir en situación infrahumana. Otros viven apiñados en casas viejas, en la parte antigua de la ciudad" (Documento básico — pág. 5). En América Latina "... se vive una democracia más formal que real, donde falta en ocasiones auténtica libertad de organización. Los sistemas políticos están caracterizados por distintas formas de oligarquía... En muchos países el grupo militar constituye un poderoso grupo de presión que pasa a ser decisivo en la política" (Documento Básico — pág. 10). "La iglesia ha sido afectada por esta hipertrofia de lo político. Allí donde ella es la religión oficial, sus jefes religiosos son identificados con el poder político. En otras partes se los ve ligados a las clases dominantes y a los poderosos. La iglesia constituye también un cierto grupo de poder. Ella, por desgracia, ha permanecido a veces callada

frente a los abusos del poder civil y militar "
(Documento Básico – pág. 10). Llamamos a esto "violencia" porque no se trata de la consecuencia fatal e inevitable de un problema técnicamente insoluble, sino del fruto injusto de una situación voluntariamente sostenida.

Somos cada día más conscientes de que la causas de los grandes problemas humanos que padece el continente latinoamericano radica fundamentalmente en el sistema político, económico y social imperante en la casi totalidad de nuestros países. Sistema basado en "la ganancia como motor esencial del progreso económico, la competencia como ley suprema de la economía, la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto", que Pablo VI denuncia en la Populorum Progressio.

Es el sistema que desangra cada año el presupuesto nacional de nuestros países al destinar sumas enormes a gastos militares inútiles, para la defensa de los intereses de minorías privilegiadas, mientras nuestros pueblos siguen sumidos en el hambre, en la ignorancia y el aislamiento porque "no se cuenta con medios" para montar industrias, edificar escuelas y construir caminos. Es el sistema que permite el avance arrollador del "imperialismo internacional del dinero" (Populorum Progressio) que, encubierta o descaradamente, se introduce en nuestros países impidiendo un auténtico desarrollo continental. Imperialismo que se hace cada día más poderoso al utilizar nuestra mano de obra barata cuando implanta en nuestros países sus industrias manufactureras o al succionar nuestras riquezas naturales cuando "compra materia prima a América Latina a bajo precio y le vende productos manufacturados necesarios para el desarrollo cada vez a precios más elevados". (Documento Básico – pág. 5). Es el mismo impe-

rialismo que luego pretende engañar a nuestros pueblos, haciendo aparecer como "préstamo" benévolo lo que, en realidad sólo es una manera diferente de "negociar" en el plano internacional..

Todo esto no es más que un pálido esbozo del panorama multisecular del estado de violencia causado por las estructuras de poder —económico, político, social y cultural— sean estas racionales o internacionales, que pretenden dominar a nuestros pueblos.

Pero, desde hace algún tiempo se está engendrando un nuevo elemento en este panorama de miseria y de injusticia. Es el hecho de una rápida toma de conciencia de un pueblo explotado que intuye y constata las posibilidades reales de su liberación. Para muchos esta liberación es imposible sin un cambio fundamental en las estructuras socio-económicas de nuestro continente. No pocos consideran ya agotadas todas las posibilidades de lograrlo por medios puramente pacíficos. Debido al poder de represión que utilizan las minorías privilegiadas para impedir este proceso de liberación, muchos no ven otra solución más que el empleo de la fuerza por parte del pueblo. A esta conclusión están llegando también muchos militantes que reflexionan con sinceridad su vida a la luz del Evangelio.

Nosotros, ministros del Evangelio de Jesucristo, a quienes nuestra misión sacerdotal nos ha colocado en medio de ese pueblo para proclamar la Palabra de Verdad y de Justicia, nos sentimos obligados a interpretar este panorama a la luz de la Revelación cristiana. Esa luz nos permite ver con claridad que no se puede condenar a un pueblo oprimido cuando éste se ve obligado a utilizar la fuerza para liberarse, sin cometer con él una nueva injusticia. Si esa condenación viniese de la Iglesia Latinoamericana, ésta aparecería una vez más

como el "opio de los pueblos", al servicio de aquellos que durante siglos han practicado la violencia de la explotación y la opresión produciendo el hambre, la ignorancia y la miseria.

Por otra parte, resultaría imposible comprender a una iglesia que se contradice a sí misma al condenar la violencia de quienes pretenden hoy liberarse de la opresión de un sistema injusto mientras rinde homenaje a los héroes de una independencia política que no fue conseguida precisamente por medios no violentos.

Consideramos que no es propio de la jerarquía eclesiástica como tal, determinar las formas técnicas que constituyen la solución más eficaz y objetiva de un problema de orden temporal. Pero tampoco lo es impedir que los hombres, cristianos o no, la busquen en un amplio margen de libertad, acorde con los principios evangélicos de fraternidad y justicia.

Creemos que tampoco corresponde a la jerarquía como tal proclamar las formas concretas de un cambio radical en las estructuras humanas. Estimamos, sin embargo, que forma parte de su misión específica la denuncia profética de las situaciones de injusticia que hacen necesario ese cambio. Por otra parte, no oponerse a la violencia de los opresores equivaldría a provocar indirectamente la violencia legítima de los oprimidos.

Estos hechos y reflexiones nos mueven a solicitar respetuosa y confiadamente a nuestros pastores reunidos en asamblea: 1) Que en la consideración del problema de la violencia en América Latina se evite, por todos los medios, equiparar o confundir la VIOLENCIA INJUSTA de los opresores que sostienen este "nefasto sistema" con la JUSTA VIOLENCIA de los oprimidos, que se ven obligados a recurrir a ella para lograr su liberación; 2) Que se denuncie con toda claridad y sin ambigüe-

dades el estado de violencia en que los poderosos —sean éstos personas, grupos o naciones— han sumido durante siglos a los pueblos de nuestro continente. Que se proclame el derecho de esos pueblos a la legítima defensa; 3) Que se exhorte con claridad y firmeza a los cristianos del continente a optar por todo aquello que contribuye a una liberación real del hombre latinoamericano y a la instauración de una sociedad más justa y fraternal, en estrecha colaboración con todos los hombres de buena voluntad; 4) Que se asegure a esos cristianos un amplio margen de libertad en la elección de los medios que ellos crean más aptos para obtener esa liberación y construir esa sociedad.

No pretendemos con esto constituirnos en abanderados de una violencia indiscriminada. Por el contrario, lamentamos y nos angustia pensar que haya que aceptar el hecho del empleo de la fuerza para restablecer la justicia. Nos mueve, sin embargo, la necesidad de hacernos cargo de una grave responsabilidad que la hora actual nos exige.

Tampoco se trata de idealizar la violencia sino de dar una nueva dimensión al principio repetidamente reconocido del derecho que asiste a toda la comunidad injustamente oprimida a reaccionar, incluso violentamente, contra un injusto agresor.

La agresión que denunciamos es la de estructuras opresoras que impiden el desarrollo integral y armónico de gran parte de nuestras poblaciones y se resisten, silenciosa pero eficazmente, a toda forma de "transformaciones audaces y profundamente innovadoras" (Populorum Progressio, Nº 32).

Con la esperanza de que seremos escuchados y el deseo de haber contribuido al trabajo que ustedes están realizando, los saludamos con filial respeto en el Señor.

(El documento está firmado por cientos de sacerdotes de Argentina, Brasil, México, República Dominicana, Nicaragua, Puerto Rico, El Salvador, Panamá, Chile, Venezuela, Ecuador, Perú, Colombia, Paraguay, Bolivia y Uruguay.

Darío Ferreira, Juan José Rangel, Edgar Arambillete, Huberto Railland, Emilio Trottemenu, José Accorinti, Edgardo Mendiodo Solon, Verissimo, Pedro Betancourt, Julio Benedet, Antonio Martelletti, José Couto, Francisco Latorre, José Salomón, Herbe Seijas, Ernesto Baquer, Marciano Escudero, Vicente Monteleone, Conrado Ponce de León, José Alberto Pasos, Daniel Gilbert, Nicolás Vink, Francisco Bardiñas, Gerardo Lessard, Ignacio Riasol, Miguel Escartín, Julio Elizaga, Miguel Curto, Carlos Nicolini, Walter Fernández, Mauricio García, Carmelo Hernández, Miguel Arana, Manuel Dibar, Benoit Dumas, Jorge Iglesias, Justo Asiaín, Querubín Giménez, Héctor Trinidad, Conrado Monpetit, Angel Alfonso, R. Acosta, Juan Rusch, Jacques Huberdeau, Romuald Gagnon, Bosco Salvia, Juan Luis Segundo, Roberto Viola, Darío Ubilla, Alberto Vázquez, Ricardo Cetrulo, Andrés Assandri, Pablo Dabezies, Juan M. Avendano, Mario Hernández, José Girotti, Uberfil Monzón, Arnolfo Spadaccino, Jorge Techera, Haroldo Ponce de León, Hender Salles, Raúl Sastre, Marcelo Sandoval, Antonio Raunier, Francisco Malley, Juan Bautista Lassegue, Valentín Andrés, Lellis Rodríguez, Silvio Frugone, Miguel Barriola, Juan José Podestá, Raúl Scarrone, Orlando Romero, Francisco Furtado, Carlos M. Bernardi, Juan E. Zordán, Enrique Pertusatti, José Luis Sanchís, Gabino Paulo, Juan José Rodríguez, José Cigarelli, Odorico Filipo, José María Zanetti, Emilio Ghidotti, Wiler Chiavone, Juan Carlos Zaffaroni, Jean Paul Bidegain, Francisco Renart, Nelson Araújo, Antonio Abrensi, Nelson Santos, Pe. Duker.

INDICE

Pág.

CAPITULO I. — El tema y su vigencia. 5

CAPITULO II. — Artigas vive. 13

1. — Necesitamos de Artigas; 2. — Ubicación de la lucha artiguista; 3. — El insurgente, el defensor de la soberanía; 4. — Las razones de los enemigos; 5. — 1830, el antiartiguismo oficial.

CAPITULO III. — El clero rebelde en la América de 1810. 57

1. — Profundo contenido social de la decisión; 2. — La respuesta del régimen.

CAPITULO IV. — Los curas artiguistas. 71

1. — Formando opinión; 2. — En la acción; 3. — En la resistencia; 4. — En la hora de Artigas; 5. — La respuesta de la reacción.

CAPITULO V. — Clero rebelde en América, hoy. 94

1. — Las Enciclicas; 2. — Hermanos del Primer Territorio Libre, curas cubanos; 3. — Como en 1810, los curas rebeldes entre el pueblo; 4. — La respuesta de los privilegiados.

CAPITULO VI. — Los curas artiguistas, hoy. 125

1. — Moviendo opinión; 2. — La reacción contraataca.

APENDICE DOCUMENTAL. 149

ESTE LIBRO SE TERMINO
DE IMPRIMIR EN NOVIEMBRE
DE 1968, EN LOS TALLERES
DE IMPRENTA NORTE, CALLE
CERRO LARGO Nº 1678 - 80
MONTEVIDEO — URUGUAY

ediciones